Alfredo R. Castellanos

LEANDRO GOMEZ

«INDEPENDENCIA O MUERTE»

NUMERO 61 / MAYO 1972 / PRECIO $ 180



CUADERNOS DE MARCHA

Cuadernos de MARCHA es una publicación uruguaya mensual, editada por MARCHA en Tall. Gráf. 33 S. A.
Director: Carlos Quijano
Administrador: Laureano Sebé
Bartolomé Mitre 1414 - Teléf.: 8 56 60, 91 33 25 y 98 51 94
Casilla de Correo Nº 1702
Montevideo - Uruguay

ALFREDO R. CASTELLANOS

"INDEPENDENCIA O MUERTE"

El presente trabajo no ha sido escrito con pretensión de erudición exhaustiva ni de original interpretación de los hechos que en él se relatan y documentan. Todo su material de información procede de fuentes éditas, algunas muy, y otras muy poco o casi nada, conocidas.

Su principal propósito es dar a conocer al público en general, sin perjuicio de su utilización a nivel docente, algunos aspectos de la sombría trama diplomática en que se urdió este luctuoso episodio de avasallamiento de nuestra soberanía nacional, y su denodada defensa por un puñado de lúcidos y auténticos patriotas.

El episodio tiene notorias connotaciones de actualidad que no escaparán al menos avisado de los lectores. Sus causas y efectos son una constante de nuestra historia política y económica, toda ella signada por una lucha defensiva contra los imperialismos más próximos a nuestras fronteras, si bien en nuestra época, con una muy generalizada miopía o complicidad con los imperialismos de ultramar.

La lucha sigue, igual o peor. Estas páginas pueden servir de estímulo y de esperanza para quienes en trances menos cruentos pero no menos graves que los vividos por Leandro Gómez y los "Defensores de Paysandú" continúan el desigual combate contra los enemigos, de fuera y de dentro, de nuestra soberanía nacional.

A. R. C.

"¡Oíd, oíd, oh pueblos todos! Escuchad todos vosotros, habitantes del mundo."

(SALMOS, 49, 1)

EL episodio de la "Defensa de Paysandú" se halla inserto en el curso de la revolución promovida por el general Venancio Flores contra el presidente don Bernardo P. Berro entre los años 1863 y 1865; y ésta tiene sus más próximos antecedentes en los acontecimientos políticos ocurridos bajo el gobierno inmediatamente anterior.

El 1º de marzo de 1856 había sido electo presidente de la república, don Gabriel A. Pereira, cuya candidatura surgiera de un pacto político celebrado cuatro meses atrás entre Flores y el general don Manuel Oribe, "caudillos", respectivamente, de los dos partidos tradicionales, colorado y blanco.

El nuevo mandatario hallábase firmemente resuelto a llevar a cabo la denominada "política de fusión", consistente en gobernar por encima y fuera de los partidos con un amplio propósito de concordia nacional expresado en un manifiesto dado a publicidad poco antes de su elección:

"Colocado en esa altura, si el hombre privado conserva alguna simpatía por tal o cual partido, el jefe del estado, padre de la gran familia oriental, no tendrá más colores que los purísimos colores de la bandera de la patria. Debajo de su sombra cabemos todos; esos colores simbolizan recuerdos sin mancha; son acaso el único vínculo que puede todavía unirnos. Ellos me impondrán el deber de iniciar mi gobierno proclamando la unión, la concordia, el olvido de nuestras malas pasiones... Mande quien mande, la mitad del pueblo oriental no puede ni debe tener ni conservar en eterna tutela a la otra mitad."

Pero sus elevados propósitos de gobierno iban a chocar de inmediato con un grupo de exaltados partidarios denominado de los "conservadores", surgido en el seno del Partido Colorado, quienes habían realizado en el transcurso del anterior gobierno varios movimientos revolucionarios en nuestra capital finalmente sofocados por las autoridades de entonces con el apoyo de los generales Flores y Oribe.

Por el pacto celebrado entre éstos el 11 de noviembre de 1855 en la villa de la Unión, no sólo habían renunciado patrióticamente a sus legítimas aspiraciones a la futura presidencia de la república sino que formulaban un programa político de marcado acento principista, que venía a desmentir las reiteradas acusaciones formuladas contra la ambición de los "caudillos".

Entre sus principales artículos se establecía: *"Trabajar en la extinción de los odios que hayan dejado nuestras pasadas disenciones, sepultando en perpetuo olvido los actos ejercidos bajo su funesta influencia; obedecer y respetar al gobierno que la nación eligiere por medio de sus legítimos representantes"*; y *"sostener la independencia e integridad de la república, consagrando a su defensa hasta el último momento de la existencia"*.

La conducta posterior de ambos "caudillos" habría de demostrar el grado de sinceridad con que cada uno suscribiera aquel histórico pacto político, que parecía asegurar para el presente y el futuro la paz interior del país reclamada por la mayoría de la opinión pública.

A las pocas semanas de ser elegido el nuevo presidente Pereira el grupo de los "conservadores" volvió a sus andanzas conspiradoras, lo que determinó el destierro a Buenos Aires de sus cabecillas entre los que se hallaba el general César Díaz en cuya casa celebraban sus reuniones los conjurados.

"En tales circunstancias, —escribe el historiador Pivel Devoto—, Pereira comprendió que se hallaba frente a dos posibles soluciones: dejar la marcha de la política librada a la influencia natural de los partidos que buscaban su cauce, o presidir con energía los acontecimientos e imponer la fusión por decreto como un imperativo del gobierno. Sus arraigadas ideas lo llevaron a seguir este camino, y desde ese momento Pereira entró a dirigir con toda decisión la política iniciada por el pacto de noviembre de 1855 cuyos firmantes quedarían en consecuencia desplazados. El propósito de éstos había sido no influir en el gobierno; Oribe y Flores aspiraban sinceramente a apoyar su marcha. Pero no podía despojarse del prestigio y de la influencia que cada uno tenía en la opinión, lo cual daba lugar para que hacia ellos afluyese siempre una cantidad numerosa de ciudadanos. Cada caudillo, Oribe en la Unión y Flores en campaña, tenía su círculo que no era opositor al gobierno, que lejos de serlo lo apoyaba pero que en lugar de agruparse en su torno lo hacía alrededor de aquellas figuras. Los caudillos, sin proponérselo, pesaban con su prestigio." [1]

El presidente Pereira trató entonces de desligarse de la tutela política de ambos.

"Casi todos los diarios de la época, —expresa el historiador Eduardo Acevedo—, están contestes en que el mismo día de la elección dirigió una carta política a dichos generales, pidiéndoles que declararan que ellos no tomarían ingerencia alguna en la marcha gubernativa. Y están contestes también en que Oribe respondió que no intervendría, y en que Flores mostró vaguedades en su contestación, según unos, o no contestó absolutamente, según otros. El primer empujón debía darse, pues, contra Flores, y efectivamente así lo hizo el presidente Pereira. Pocas horas después de la toma de posesión del mando, dictó un decreto dejando sin efecto las medidas militares adoptadas en diciembre del año anterior, y entre ellas la Comandancia de Armas que desempeñaba Flores. Al día siguiente se quiso paliar la destitución con el argumento de que el propio Flores había presentado con anterioridad su renuncia. El hecho era, sin embargo, que el decreto se había dictado y que el rompimiento político estaba producido."

"Quedaba en pie Oribe. Pero su alejamiento estaba resuelto y era sólo cuestión de tiempo." [2]

Luego del destierro de los conspiradores del grupo "conservador" continuaron las alarmas y las agitaciones tanto en la capital como en el interior del país, lo que dio motivo a enérgicas medidas por parte del gobierno.

Fue en aquellas circunstancias que el general Flores se dirigió al presidente Pereira para anunciarle su propósito de alejarse de la república, y a la asamblea solicitando venia para hacerlo.

"La alarma que mis enemigos esparcen, —decía en su nota al presidente—, *haciendo creer a esta sociedad que soy el agente de nuevas conmociones políticas que traerán necesariamente desgracias inmensas a mi patria, me impulsa a dejar esta tierra tan querida, probando una vez más que jamás seré yo quien promueva el desorden y el desquicio de ella"*.

Agregaba que el propio gobierno parecía creerlo también así según lo demostraban las medidas extraordinarias adoptadas en aquellos momentos; a lo que el presidente contestó que no le faltarían garantías para vivir en el país, y que las medidas adoptadas, por extraordinarias que fueran, no le afectarían a él personalmente.

No obstante estas seguridades el general Flores alejóse del país luego de obtenida la venia correspondiente, dirigiéndose a la Argentina.

El choque con el general Oribe se produjo a raíz de las elecciones parciales de senadores y representantes en noviembre de 1856, en que aquél prestó su apoyo personal a candidatos diferentes de los de las listas oficiales. El presidente Pereira estaba resuelto a imponer sus propios candidatos, para lo cual había constituido en torno suyo un centro de opinión integrado por destacadas figuras de ambos partidos tradicionales que había de servir de base al partido "nacional" fundado al año siguiente con el nombre de "Club de la Unión", integrado por "fusionistas" colorados y blancos.

La víspera de los comicios, el gobierno notificaba al general Oribe que se le "hacía responsable de cualquier alteración del sosiego público" al tiempo que adoptaba diversas medidas administrativas que habrían de asegurar, como así ocurrió, el triunfo de las candidaturas "del pueblo y del presidente de la república".

A partir de entonces Oribe se alejó de la escena política, retirándose a su quinta del Miguelete donde le sorprendió la muerte el 12 de noviembre de 1857, en vísperas de nuevas elecciones generales de senadores y representantes a que los ciudadanos aprestábanse a intervenir reagrupados en nuevos partidos políticos.

El primero en organizarse fue el antes mencionado "Club de la Unión", partidario de la política "nacional" y "fusionista" del presidente Pereira; "que no era blanco ni colorado", —expresa el historiador Pivel Devoto—, "constituido por jóvenes que nunca lo habían sido, y por hombres que habían dejado de serlo: de las Carreras, Herrera, Vázquez Sagastume, entre los primeros; Medina, Antuña, Juanicó, Berro, Magariños, Palomeque, Hordeñana, entre los últimos". [3]

Frente a él se había constituido el "Club de la Defensa" a instancias de la propaganda desarrollada por Juan Carlos Gómez desde las columnas de "El Nacional" donde al tiempo que atacaba violentamente al gobierno intentaba la resurrección del coloradismo; el nuevo partido estaba integrado por los antiguos "conservadores" contrarios por igual a los "caudillos" y a la política de "fusión", si bien no tenía por finalidad levantar candidatura alguna.

La lucha electoral hizo crisis el 31 de octubre de 1857. Para el día siguiente estaba anunciada una reunión pública de los "conservadores" en el Teatro San Felipe, la cual fue precedida de una violenta propaganda antigubernista desde "El Nacional", que buscaba ostensiblemente promover la revolución antes de las próximas elecciones. El gobierno, por decreto de aquella fecha suscrito por los ministros, don Joaquín Requena, don Lorenzo Batlle y don Carlos San Vicente, resolvió prohibir no solamente aquella reunión sino *"toda otra en que se levantase la bandera de cualquiera de los antiguos partidos"*.

Horas más tarde era aprehendido y desterrado a Buenos Aires Juan Carlos Gómez, junto con otros varios ciudadanos del grupo "conservador".

A ellos habría de reunírseles pocas semanas después el general César Díaz, quien vuelto a la patria luego de su destierro en marzo del año anterior había reanudado sus actividades subversivas contra el gobierno de Pereira, siendo objeto de nueva expatriación en Buenos Aires, a mediados de diciembre de 1857, junto con otros varios jefes y oficiales, y redactores de diarios de la oposición.

Entre estos elementos constituyóse en la vecina capital un centro de actividad revolucionaria contra el presidente Pereira, cuyos trabajos serían apoyados por los adictos al nuevo gobernador de Buenos Aires, don Valentín Alsina, organizados en un partido llamado "liberal". A este partido hallábase íntimamente vinculado Juan Carlos Gómez, quien desde las columnas de "La Tribuna" bonaerense había sido pocos meses antes de su venida a Montevideo factor principalísimo del triunfo electoral del susodicho gobernador bonaerense.

Nada tiene de extraño, pues, que el propio gobierno de Buenos Aires hiciera la vista gorda a los trabajos revolucionarios de los exiliados orientales del grupo "conservador", cuyo jefe militar era el general Díaz, y Gómez su mentor intelectual.

Era tan pública y notoria esta tolerancia de las autoridades bonaerenses con dichos trabajos que pocos días antes de partir de aquella ciudad la expedición encabezada por César Díaz nuestra cancillería había denunciado al cónsul argentino en Montevideo los preparativos revolucionarios en todos sus detalles.

"Invocando la notoriedad de esa ayuda, —expresa Acevedo—, el gobierno de Pereira cerró los puertos orientales a las procedencias de Buenos Aires, y se dirigió a las cancillerías del Brasil y de la Confederación Argentina (presidida por Urquiza), para requerirles el cumplimiento de los tratados de 1828 y 1856, obteniendo que ambos gobiernos, —decía en su mensaje a la asamblea—, se apresuraran no sólo a ofrecer, sino a poner en práctica e inmediatamente a su disposición numerosos elementos bélicos de toda especie, capaces de concurrir en un momento dado y de una manera eficaz al aniquilamiento de aquella rebelión vandálica, imprudentemente fomentada, organizada y auxiliada por elementos venidos de Buenos Aires". [4]

La expedición de César Díaz epilogó trágicamente en el paso de Quinteros el 28 de enero de 1858, con sacrificio de la vida de sus jefes y oficiales fusilados luego de su derrota, y de un centenar y medio de soldados, bár-

barámente lanceados y degollados cuando eran conducidos prisioneros a nuestra capital.

Sin intentar justificación alguna a este acto de inútil e inexcusable crueldad, cabe hacer al respecto las siguientes puntualizaciones:

La "hecatombe de Quinteros", como ha sido llamado este luctuoso episodio, se corresponde con el espíritu imperante en ambas márgenes del Plata en aquella época acerca de la conducta seguida por las autoridades gubernativas respecto de los revolucionarios vencidos en el campo de batalla, crimen semejante se cometió por parte del gobierno de Buenos Aires contra los revolucionarios derrotados en Villamayor en enero de 1856, y exterminados por orden del gobernador de aquella provincia suscrita, entre otros, por su ministro de Guerra, general Mitre, y aplaudida su ejecución por Sarmiento; episodio similar ocurriría en la misma provincia cuando el general Flores, entonces al servicio del gobierno de Mitre, venció y exterminó en Cañada Gómez, en noviembre de 1861, a una fuerza de Urquiza, lo cual fue justificado desde la prensa de nuestra capital por el doctor Fermín Ferreira y Artigas; y lo mismo acaeció con los "montoneros" de "El Chacho" vencidos en Salinas Grandes (La Rioja) en marzo de 1862, cuyos jefes y oficiales fueron fusilados por orden de Sarmiento, gobernador de la provincia de San Juan.

El propio general César Díaz, sacrificado en Quinteros, tampoco habíase sustraído a la influencia de estos extravíos, fruto de las pasiones de la época: siendo gobernador delegado durante el gobierno provisorio del general Flores, al ocurrir la "reacción de noviembre" de 1853 promovida por don Bernardo P. Berro, dictó un decreto contra éste que ordenaba su aprehensión, bajo la prevención a todas las autoridades del país de "pasarlo por las armas, sin más formalidades que la justificación de la identidad de su persona"...

De modo que puede decirse aquí también aquello de que tales excesos fueron culpa más de los tiempos que de los hombres.

Pero la pasión partidista exaltó el episodio de Quinteros a los extremos de un crimen inaudito como si jamás se hubiera conocido algo semejante en los anales históricos rioplatenses; y lo que es aun más insólito descargó su responsabilidad total, absoluta y solidaria en el Partido Blanco, al cual se decían pertenecer los "ejecutores" de aquel doloroso episodio.

Pues bien, el presidente Pereira bajo cuyo gobierno ocurriera éste, y el general Anacleto Medina, ejecutor material del fusilamiento de César Díaz y demás compañeros en el paso de Quinteros, no eran blancos sino colorados; como no lo eran entonces otros hombres del gobierno de aquél, como Juan José de Herrera, Bernardo P. Berro y Antonio de las Carreras. Este último, a quien se ha hecho aparecer como el "hombre fuerte" que instigara a Pereira a llevar a cabo la orden de fusilamiento, escribió dos meses más tarde de este suceso a nuestro ministro en Río de Janeiro, don Andrés Lamas:

"Tengo para mí un título de honor que a ese respecto estimo mucho, y es el de no haber pertenecido a ninguno de los partidos o bandos que se llamaron «blanco» o «colorado». Víctima de ambos, les profesé desde muy joven una verdadera aversión y fui de los que aplaudieron y abrazaron con más fe el desenlace del 8 de octubre de 1851. El programa de ese día ha sido siempre mi credo político, mi único credo político, que no abandonaré porque me repugna la historia de los «blancos» y «colorados». [5]

"La responsabilidad de Quinteros —escribía D. Nicolás Calvo en la «Reforma Pacífica» en 1864— *no es de un partido, es de un gobierno, y de un gobierno mixto.* [6]

"Ni el Partido Blanco ha sido el ejecutor de Quinteros —escribió Juan José de Herrera a Andrés Lamas el 23 de marzo de 1858—, *ni el Partido Colorado ha sido el ejecutado.*

"Los ejecutores de la justicia de Quinteros hemos sido nosotros los que no somos ni blancos ni colorados, tan sólo nosotros, los que cerramos la puerta el 1º de noviembre a los que, decorados con un trapo colorado, pretendieron sacar del sangriento osario de la lucha fratricida, el esqueleto odioso de la guerra civil." [7]

La circunstancia de que algunos de los hombres antes citados se incorporaran años después al Partido Blanco cuando la reconstrucción de los viejos bandos tradicionales ha hecho que, de buena o mala fe, se atribuyera a aquel partido el "crimen de Quinteros"...

Y fue precisamente la bandera levantada cinco años más tarde por el general Flores al iniciar, en abril de 1863, su revolución contra el presidente Berro: combatir a los que habían "aplaudido o continuado los escándalos originados de la bárbara hecatombe de Quinteros".

¿Y cuál había sido la actitud de Flores cuando ocurrieron estos sucesos?

Alejado voluntariamente del país desde mediados de 1856, en aquel momento nada dejó traslucir respecto de sus propósitos de futuro, pareciendo más bien decepcionado de la conducta de sus antiguos correligionarios colorados del grupo de los "conservadores" respecto de su irreductible oposición a la política "fusionista" del presidente Pereira. Retirado en Entre Ríos, regresó inopinadamente a Montevideo al producirse la muerte de Oribe, en noviembre de 1857.

Acerca de esto escribe el profesor Pivel Devoto:

"Se atribuyó su actitud a móviles interesados. «La Nación» dijo que «venía a jugar a la política», y a unir su esfuerzo al de los conservadores a cuyas reuniones decía había concurrido; los fusionistas pensaban que su viaje respondía al plan de asumir el comando de la fracción política que quedaba acéfala por la muerte de Oribe. Flores publicó un manifiesto el 16 de noviembre en el cual expresaba: «El pacto de unión que en el interés de la patria celebré con el finado brigadier D. Manuel Oribe, necesita hoy más que nunca mi dedicación para que aquél sea una realidad. En la unión de todos los orientales está cifrado el porvenir de la república.»"

"[...] Trabajaré, pues, porque ese patriotismo y ese saber en aras de la unión de todos, sea la expresión de las próximas elecciones."

"Flores no encontró ambiente en la opinión. Espiritualmente lejos de los conservadores, no podía penetrar en el círculo de Pereira que había llegado a constituir el Partido Oficial; ni recoger la herencia política de Oribe, a cuyos partidarios el gobierno quería identificar de manera absoluta con su política." [8]

Flores se sentía sin ubicación en los nuevos agrupamientos políticos que se aprestaban para la elección de noviembre de 1857; y nuevamente decidió alejarse del país. Abandonó la capital el 6 de diciembre yendo a situarse en Arroyo Grande a la espera de los acontecimientos, resolviendo finalmente regresar a Entre Ríos; allí se hallaba cuando ocurrió la infortunada intentona revolucionaria de César Díaz epilogada en el paso de Quinteros.

"La revolución había sido iniciada por los conservadores —escribe Acevedo— y los conservadores que constituían el elemento ilustrado del Partido Colorado sólo tenían prosélitos en Montevideo. La campaña era de los caudillos, del general Flores sobre todo, que a la sazón vivía tranquilamente en Entre Ríos, donde también estaban los coroneles Ambrosio Saudes, Manuel Caraballo y otros de los que tenían el privilegio de formar legión donde quiera que clavaran sus banderolas". "Todos los demás caudillos colorados, como lo hacía constar el doctor Vázquez Sagastume a raíz de la revolución, vivían en la Argentina ajenos al plan de los conservadores." [9]

Quiere decir, pues, que el general Flores estaba tan alejado moral como materialmente de los trabajos políticos y revolucionarios de éstos, quienes por lo demás —excepción hecha de César Díaz, hombre culto y caudillo a la vez—, profesaban una marcada aversión hacia los caudillos gauchos del tipo de Flores a quien habían combatido entre los años 1854 y 1855.

Flores, por su parte, no debía guardar un buen recuerdo de sus revueltas y conspiraciones de entonces, y por consiguiente no mantendría relación con ellos durante los preparativos revolucionarios contra el presidente Pereira, embarcado en la política de "fusión" que aquél había iniciado con Oribe en el pacto de noviembre de 1855.

Entre los años 1859 y 1861 Flores se halla al servicio del gobierno de Buenos Aires en su lucha contra la Confederación Argentina, cuya presidencia ejercía el general Urquiza; en tales circunstancias cúpole al destacado guerrillero oriental una principalísima actuación en las batallas de Cepeda (23 de octubre de 1859) y de Pavón (17 de setiembre de 1861) junto al general Mitre —ministro de Guerra primero, y gobernador después, de la provincia de Buenos Aires—, quien mandaba las tropas de esta última en ambas acciones.

La victoria de Pavón obtenida por Mitre sobre las fuerzas de Urquiza, en la que Flores tuvo decisiva participación, exaltó a aquél al gobierno nacional; y selló la estrecha colaboración personal entre el mandatario argentino y el jefe oriental, que habría de tener hondas repercusiones en la vida política de nuestro país en los años inmediatos.

Un año y medio después del desenlace de la guerra civil argentina el general Flores invadía nuestro territorio el 19 de abril de 1863, en armas contra el gobierno del presidente D. Bernardo P. Berro, iniciando así la llamada "Cruzada Libertadora".

A este respecto expresa Acevedo:

"¿Cuál podía ser el programa de la invasión contra un gobierno que respetaba todos los derechos, que impulsaba vigorosamente el desarrollo de todas las fuentes de la producción nacional, y que administraba los caudales públicos con una escrupulosidad jamás igualada?

"En su proclama del 20 de abril de 1863 formulaba así el general Flores su único capítulo de agravios contra el gobierno de Berro:

"*«Las puertas de la patria que os había cerrado la tiranía, se han abierto y vamos a liberar a nuestros compatriotas de los vejámenes que sufren. Nos hemos armado en su suelo para combatir al gobierno de los déspotas que vencidos siempre han aplaudido y continuado los escándalos originados de la bárbara hecatombe de Quinteros.»*

"En su manifiesto de agosto del mismo año, luego de hacer una síntesis histórica en que desfilaban la Defensa de Montevideo, el nombramiento y caída de Giró, la elección de Pereira y los fusilamientos de Quinteros, agregaba que el gobierno de Berro no había concedido una verdadera amnistía a los emigrados, y concluía con estas palabras:

"*«Si alguna vez fuimos vencidos, se debió a la intervención del extranjero... Venid a mí, combatid y triunfad, y quedaréis libres de constituiros como convenga a los intereses y a la gloria de la patria.»*

"«La Nación Argentina», el diario del presidente Mitre, en cuyos talleres según «La Reforma Pacífica» había sido impreso el manifiesto, concretaba editorialmente así las causas del movimiento revolucionario:

"*«Que no hay derechos ni garantías para los correligionarios del partido liberal... Que los que pretendieron conquistarlos fueron asesinados bajo la fe de una capitulación... Que el partido dominante es sucesor y canonizador de ese hecho... Que para volver al país pacíficamente tendrían los liberales que abdicar de sus derechos políticos.»*

"Tales eran —prosigue Acevedo— los únicos agravios que se proponía vengar la revolución:

"La hecatombe de Quinteros, obra de otros hombres a quienes el presidente Berro había separado de las zonas de influencia y que por eso habían obstaculizado y seguían obstaculizando su gobierno bajo la dirección del doctor Antonio de las Carreras;

"La falta de una amnistía verdadera, tesis insostenible después del decreto de setiembre de 1862, que autorizaba la reincorporación de todos los jefes y oficiales emigrados que así lo solicitasen del estado mayor, única formalidad que se les imponía, en cambio de la cual anticipaba el gobierno el propósito de solicitar fondos de la Asamblea para cubrir los haberes anteriores a la baja;

"Y la falta de garantía, imputación más insostenible todavía tratándose de un gobierno aplaudido y prestigiado por los mismos órganos colorados «El Siglo» y «La Prensa Oriental».

[...] Al reaparecer «El Siglo» en 1865, después de la entrada de Flores en Montevideo, decía el doctor José Pedro Ramírez que la invasión de 1863 había tomado de sorpresa a los colorados que se preparaban «para las próximas elecciones de acuerdo con varios prohombres del Partido Liberal y con muchos de sus jóvenes ilustrados». Si los colorados se preparaban para concurrir a las urnas, era porque se juzgaban garantidos en el ejercicio de sus derechos."

"El doctor Juan Carlos Gómez, partidario de la revolución, había manifestado a Flores que debía aguardar el resultado de esos comicios, temeroso sin duda de que faltara bandera al movimiento." [10]

Era, pues, una revolución sin programa político concreto, con predominante acento partidario y revanchista, como lo fueron en general los movimientos armados semejantes ocurridos durante los primeros cuarenta años de vida institucional de la república.

Esta guerra civil entre orientales estaba destinada a convertirse en un conflicto internacional por la conmixtión de intereses políticos de la Argentina y del Brasil, viniendo a reiterarse una situación en muchos aspectos análoga a la "Guerra Grande" de los años 1839 a 1852.

Pero entre ambos episodios existe una diferencia fundamental. La "Guerra Grande" comenzó por ser una lucha de carácter internacional, formalmente declarada por nuestro gobierno en 1839 contra el dictador bonaerense D. Juan M. de Rosas, a la que añadióse cuatro años más tarde una guerra civil entre orientales; y si bien su desarrollo fue paralelo —y en muchos aspectos íntimamente ligados entre sí—, ambos conflictos fueron liquidados separadamente: el primero, con la derrota de Rosas precedida en pocos meses del patriótico pacto del 8 de octubre de 1851 que reconoció que entre las diferentes opiniones en que habían estado divididos los orientales, no habría vencidos ni vencedores...

Muy distinto fue el desarrollo y desenlace de la revolución florista de 1863-65.

Desde un principio contó con el indisimulado apoyo moral y material del círculo político y oficial del presidente argentino, general Mitre, así como el de las autoridades brasileñas de Río Grande, lo que promoviera no pocos graves incidentes diplomáticos entre nuestro gobierno y el de los países limítrofes. Finalmente la intervención oficial armada del Imperio del Brasil en nuestro territorio, sin declaración formal de guerra, no hizo sino confirmar el carácter internacional que tuvo desde un principio la lucha armada en suelo oriental; dicha intervención vino a decidir el triunfo de la revolución florista, sellando luego el gobierno imperial con el jefe revolucionario un pacto de vencedores, lesivo de nuestra soberanía y de nuestros intereses nacionales.

LA "NEUTRALIDAD" BELIGERANTE DEL MITRISMO

Es hoy cuestión admitida sin mayores discrepancias el apoyo prestado a la revolución de Flores por el círculo político del presidente, general D. Bartolomé Mitre —su antiguo camarada de armas en los campos de Cepeda y de Pavón—, no obstante las protestas oficiales de neutralidad ofrecidas por éste a nuestro gobierno.

Por lo demás, si no justificado, esto era natural y lógico dentro de los planes políticos tanto internos como externos del "unitarismo" porteño que secundaba al mandatario argentino, en modo particular respecto de un levantamiento armado —siempre latente— de los caudillos "federales" de las provincias interiores.

No obstante la política de estricta neutralidad seguida por el presidente Berro frente al desarrollo de la última guerra civil en la Argentina epilogada en los campos de Pavón, los "unitarios" porteños desconfiaban de algunos de los hombres del gobierno de aquél, cuyas simpatías con los "federales" y particularmente sus vinculaciones con Urquiza eran, por lo demás, notorias.

De algún tiempo antes de la invasión de Flores, la prensa de Buenos Aires —unitaria en su mayoría— no cesaba de señalar la conmixtión de intereses entre los partidos políticos de aquende y allende el río.

He aquí lo que expresaba "La Tribuna" de dicha ciudad a fines de 1861:

"*La discusión sobre las cuestiones que se debaten en la República Argentina en este momento, se ha trasladado a la prensa oriental, y se explica que haya allí contradicciones en la apreciación de los sucesos, porque en el Estado Oriental están en pie los dos partidos que luchan desde mucho tiempo atrás en aquel país, partidos que son los mismos que han existido en la República Argentina: el Partido Blanco, que es el mismo Partido Federal con su misma bandera, sus mismas tendencias, sus mismos crímenes y sus mismas infamias, se ha puesto como era de esperarse al servicio del partido vencido en Pavón [...].»*

"*El Partido Colorado, que es el Partido Unitario, con sus mismos principios y sus mismas tradiciones gloriosas, por el contrario defiende nuestra causa.*" [11]

Y comentando las primeras noticias de la invasión, decía el mismo diario en abril de 1863:

"*La cuestión que hace treinta años se debate en las repúblicas del Plata va a ser resuelta definitivamente: la lucha encarnizada que se perpetúa desde aquella época entre los principios que representan por una parte las tradiciones unitarias y por otra las federales, va a tener una solución estrepitosa. En la República Argentina los elementos puestos en acción por la mano de Urquiza se agitan convulsivamente con la pretensión insensata de conmover las bases sobre las que descansa el orden constitucional de la república. Y al mismo tiempo que en la Argentina donde dominan los hombres y las ideas del partido unitario la Federación reacciona, en la República Oriental subyugada por los blancos, se pronuncia la reacción de los hombres y de las ideas del Partido Colorado... Las miradas de todos los que se interesan por el triunfo de las buenas ideas están fijas en la república vecina; el desenlace del drama que allá se ejercita preocupa profundamente a los argentinos, porque la causa es idéntica, porque la solidaridad de intereses es innegable, porque es de importancia vital para la república que en el Estado Oriental se levante un gobierno simpático a nuestra autoridad y hostil a los hombres que tanto mal han ocasionado a la causa de las buenas ideas en ambas orillas del Plata. Ignoramos cuáles son los elementos con que cuenta el general Flores..., pero lo que sí sabemos es que el gobierno argentino, dando a los hechos toda la importancia que tienen, debe arrancar su política de este punto de partida. El triunfo de la revolución será para la República Argentina una garantía más de orden y de estabilidad.*" [12]

Otro diario de Buenos Aires, "El Mercurio", se expresaba así en noviembre de 1863:

"*Si Flores es vencido, la reacción federal se arranca la máscara en Entre Ríos, corre como un reguero de sangre y fuego hasta Corrientes, y sin apagar su ardor salvaje en las ondas*

del Paraná, asalta y discurre por toda la campaña de Santa Fe... Si Flores triunfa, el triunfo de sus armas es nuestro triunfo, porque con él ha ido nuestro óbolo, nuestra esperanza, nuestro anhelo y nuestro contingente de ideas. El gobierno de la república aprovechará ese nuevo resorte, o inutilizará con la indiferencia y el olvido esa poderosa palanca para la gran obra de la reconstrucción argentina." [13]

Pero la prensa unitaria bonaerense iba aun más lejos. El propio diario mitrista "La Nación Argentina", en octubre de 1862 se expresaba en los siguientes términos:

"Las nacionalidades americanas deben tender a ensancharse, porque ésta es la ley natural... Por eso hemos dicho que la confederación americana vendrá con el tiempo... Esos medios son, por una parte, los tratados particulares, y por la otra, la fusión de las nacionalidades que tienen verdadera afinidad de intereses y que se hallan unidas cuando menos por su posición geográfica... Así lo que no es materia de congresos, quedaría arreglado separadamente con Chile, con Bolivia, con Perú, etc. El segundo medio está ya indicado, y consiste en la anexión recíproca de las repúblicas limítrofes... Tal vez estemos destinados a reconstruir la grande obra que deshicieron las pasiones locales, volviendo así las nacionalidades americanas a las condiciones en que se hallaban antes de los sucesos que las redujeron a su estado actual." [14]

Y a raíz de la invasión de Flores, agregaba el mismo diario refiriéndose al 18 de julio:

"He aquí el aniversario de la independencia de la República Oriental. ¡Triste fecha! Ella rememora el triunfo del localismo que ha impedido por medio siglo la organización de la República, y que ha ido desmembrando poco a poco la patria de 1810." [15]

De lo expuesto se infiere que para la prensa bonaerense oficial u oficiosa de entonces, la revolución de Flores era un episodio de la historia argentina, mejor diríamos de las Provincias Unidas cuya reconstrucción, según se ha visto, formaba parte de los sueños más o menos utópicos de algunos unitarios de la época, como fueran también las ambiciones más o menos desembozadas del federalismo rosista veinte años atrás...

Esto explica el apoyo moral y material prestado por autoridades oficiales de Buenos Aires y del litoral argentino a la revolución florista, denunciado en su momento por el gobierno oriental y posteriormente reconocido y confesado por algunos de los más destacados actores de entonces pertenecientes al círculo político y gubernamental del presidente Mitre.

Pero para quien conozca la historia de ambos países platenses en casi todo el transcurso del siglo pasado, el hecho no puede ser motivo ni de asombro ni de recriminación: con ligeras variantes se repite en casi todas las revoluciones orientales preparadas en suelo argentino, desde la promovida por Lavalleja en 1834 contra el presidente Rivera, hasta la del Quebracho de 1886 contra el presidente Santos. Es, si bien se mira, el efecto continuado de la empresa histórica que por espacio de casi medio siglo habían compartido argentinos y orientales...

Entretanto, ajeno quizás —si no ignorante— a los planes políticos del unitarismo bonaerense, el general Flores se lanzaba a la revolución impulsado por sus propias razones y motivos que consideraba justos y patrióticos.

El día de su partida de Buenos Aires escribía al presidente Mitre:

"Pongo por testigo al cielo de que al acometer esta empresa no abrigo ninguna ambición personal; y aunque ya me parece oírle decir que es descabellada la intentona, sin desconocer ni negar los riesgos y las vicisitudes a que está expuesta, confío mucho en que la Providencia la coronará con el triunfo, por lo mismo que es tan justa la causa por la que voy a combatir."

"Puede decirse —expresa Acevedo— que no hubo discrepancia alguna entre los dirigentes de la época al apreciar la revolución de Flores. Todos estaban contestes en condenarla, lo mismo los colorados que los blancos, porque todos, absolutamente todos, o aceptaban el gobierno como una conquista nacional, o lo juzgaban como un puente insustituible para ir a soluciones más favorables al partido político a que pertenecían."

Dos meses antes de la invasión, "El Siglo", que era el órgano más caracterizado del Partido Colorado, al ocuparse de los sucesos de México, de la absorción brasileña y de otros temas de política internacional que estaban a la orden del día, decía refiriéndose al Uruguay:

"Es necesario pensar en los peligros que rodean al país, y con ellos a la vista sería un traidor, no sería oriental, quien sancionara la lucha civil, más aun, quien no lanzara su reprobación contra cualquiera que intentara promoverla." [16]

Rechazada por "El Siglo", la invasión florista aparecía también condenada por otro diario montevideano, "La Reforma Pacífica", don-

de Nicolás Herrera y Obes —hermano del futuro secretario del jefe invasor— escribía lo siguiente:

"El general Flores, lanzándose en esta empresa es la expresión genuina del caudillaje que ha sido siempre la gangrena de nuestro país. No es el jefe colorado, es el caudillo que viene a hacer preponderar la razón del sable y de la lanza a la razón de la ley; es el caudillo que viene a derribar un orden establecido de cosas que impera, el principio de la autoridad constituida, y no el prestigio del hombre; es el gaucho que viene apelando a los suyos para oponerlos a los hombres de principios y de progreso.

"Querer vencer a Flores no debe querer establecer la influencia absoluta influyente del partido que se llama blanco. No es ese partido el que debe vencerlo; no debe vencerlo ningún partido. Es el país entero, representado por su gobierno legítimo, sin bandera de color político alguno, el que debe anonadar a la revolución." [17]

En 1864 expresaba José Pedro Ramírez desde Buenos Aires: *"La revolución que llevó al general Flores al Estado Oriental el 19 de abril del año próximo pasado, no fue autorizada ni aprobada por muchos hombres del Partido Colorado, entre los cuales quiero y debo incluírme".* [18]

Es la voz del elemento doctoral que desde los mismos orígenes de nuestros bandos tradicionales venía haciéndose oír contra la acción personalista de los "caudillos"; lo que no fue óbice para que ese mismo elemento doctoral, antes y después de entonces, se vinculara a los denostados caudillos en la hora del triunfo...

"Dentro del Partido Blanco ya reconstituido —expresa Pivel Devoto—, también campeaba la división, casi diríamos la anarquía. En este estado lo sorprendió la revolución iniciada por D. Venancio Flores. Berro resistió la reconstrucción del Partido Blanco; y cuando éste rehizo sus cuadros adoptó una actitud de indiferencia que lo colocaba al margen del partido. No supo formar en torno a su persona el núcleo indispensable de hombres sin el cual las mejores intenciones se condenan al fracaso, y alejado de las luchas internas del partido, al cual en realidad no llegó a reincorporarse durante su gobierno, habría de quedar aislado." [19]

En efecto, principista exaltado también él, sus ideas lo pondrían en pugna contra el caudillismo blanco, así como los principistas colorados lo estaban contra el de su propio partido; con la diferencia que el presidente Berro fue más consecuente que estos últimos en su postura política, que al fin de cuentas habría de debilitar su gobierno y facilitar los avances de la revolución.

A éstos y otros factores políticos de carácter interno que alejaron al presidente Berro de un numeroso y caracterizado grupo de gobernantes del Partido Blanco —ministros, senadores, diputados— se sumó la actitud de estricta neutralidad que el mandatario oriental quiso mantener y mantuvo en la lucha que en los primeros años de su gobierno se desarrollaba en territorio argentino entre Buenos Aires y la Confederación. A este respecto dirá el propio presidente Mitre un año después de su victoria de Pavón: *"La nueva política iniciada por el señor presidente Berro, y la estricta neutralidad que con tanta lealtad ha guardado, ponen al gobierno oriental una corona que sus mismos enemigos políticos no podrán marchitar".*

Neutralidad que contrariaba los manifiestos deseos de muchos destacados hombres del Partido Blanco —incluso miembros del gobierno de Berro—, abiertamente partidarios de ayudar al general Urquiza contra Mitre, y que a la postre habría de convertir aquella corona de gloria para el gobierno oriental en una corona de martirio y de sangre para nuestra república, tejida por manos extranjeras.

El apoyo moral y material prestado a la revolución florista desde su iniciación en 1863, por las autoridades bonaerenses y del litoral argentino, puede sintetizarse en los siguientes hechos: participación de altas personalidades del gobierno del presidente Mitre en los preparativos de la invasión, entre otros el propio ministro de Guerra, general Gelly y Obes, quien acompañó al general Flores al barco "Caaguazú" de la armada argentina en que éste salió de Buenos Aires rumbo a nuestro territorio con público y manifiesto propósito de iniciar su acción revolucionaria; protección dispensada por otros barcos de guerra argentinos a embarcaciones que transportaban hombres y pertrechos bélicos a través del río Uruguay, destinados a las fuerzas revolucionarias; obstaculización de parte de dichas unidades de guerra argentinas a la labor de patrullaje realizada por barcos de guerra uruguayos para impedir aquel tráfico que en forma sostenida y creciente se hacía a la vista y paciencia de las autoridades de las ciudades del litoral argentino; promoción de reiterados reclamos diplomáticos por parte de la cancillería argentina a raíz de incidentes producidos con mo-

tivo de aquella labor de vigilancia desempeñada por barcos de nuestro gobierno, con acompañamiento ulterior de actos de fuerza contra estos barcos en nuestras aguas jurisdiccionales; rechazo por parte de la misma cancillería de las tentativas de mediación del cuerpo diplomático extranjero a objeto de obtener garantías de auténtica neutralidad del gobierno argentino en la lucha que se desarrollaba en nuestro suelo; falta de respuesta o respuesta evasiva a los hechos denunciados por nuestro gobierno que delataban la pasividad de las autoridades oficiales del litoral argentino con respecto a la pública y notoria ayuda material que desde las ciudades de dicha zona se prestaba a la revolución florista; y, finalmente, suspensión de relaciones diplomáticas con nuestro país, quedando así libre el gobierno del presidente Mitre de las molestas reclamaciones de nuestro gobierno y expeditos los puertos de Corrientes y Entre Ríos, así como la isla de Martín García, para las expediciones de ayuda a los revolucionarios.

"Todas las personas desapasionadas concuerdan en la creencia de que este gobierno ha prestado a Venancio Flores su ayuda clandestina, mientras uno de sus miembros se cuidaba poco de ocultar sus simpatías y esperanzas en el éxito de la revolución", escribe el Encargado de Negocios británico en Buenos Aires, Mr. Doria, el 28 de julio de 1863; [20] y el mismo diplomático escribía también a su gobierno el 27 de agosto siguiente: *"Me informa una persona que goza de la confianza de un miembro del gobierno argentino, que éste espera, y la intención ha sido abrigada desde que Flores salió de Buenos Aires, anexar la República del Uruguay a la Confederación. Los diarios ahora escriben y hablan de esto abiertamente."* [21]

Claro está que el gobierno del presidente Mitre, por boca de su canciller doctor Rufino Elizalde, habría de negar una y cien veces los hechos notorios denunciados por el gobierno del presidente Berro, y hacer las más formales protestas de "neutralidad" en la guerra civil iniciada en nuestro territorio.

A este respecto expresa el historiador inglés, destacado profesor de la universidad estadounidense de Illinois, doctor Pelham Horton Box:

"El concepto de «neutralidad» enunciado por Elizalde, equivalía en rigor a un reconocimiento tácito de Flores como potencia beligerante soberana. De aquí se sigue, naturalmente, que la neutralidad consistía para él en acordar a Flores las mismas facilidades que al gobierno legal. Sólo por un preconcepto de esta naturaleza pudo quejarse Elizalde de que el gobierno de Montevideo pareciera esperar que la Argentina tomase partido en la lucha de facciones en el Uruguay. Tomar medidas activas contra el contrabando de armas, disolver el comité revolucionario que operaba desde Buenos Aires en interés de Flores y dirigir una abierta campaña de reclutamiento a favor de éste, habría sido una violación de la neutralidad, según entendía Elizalde, a pesar de que a nadie que estuviese libre de tales prejuicios le hubiera parecido semejante conducta sino el cumplimiento de un elemental deber internacional en la conservación de buenas relaciones de amistad." [22]

Refiriéndose al incidente provocado en junio de 1863 por el apresamiento del barco de guerra oriental "General Artigas" por parte de buques de la armada argentina surta en Martín García, resuelto pocos días más tarde en forma satisfactoria para ambos gobiernos, escribe el profesor Horton Box:

"¿Qué propósitos tenía en vista Elizalde, y por qué pasaba tan rápidamente de las «medidas coercitivas» a un arreglo completo y amigable?

"Puede haber poca duda de que el objetivo principal era bloquear el río Uruguay y, desde la isla de Martín García, convertida en base, impedir que los buques de guerra del gobierno oriental patrullaran los puntos por los cuales pudieran más cómodamente cruzar de la Argentina, voluntarios, armas y aprovisionamientos para Flores." [23]

Más adelante añade:

"¿Habría alguna verdad en las afirmaciones de neutralidad frecuentemente repetidas por Mitre? A la luz de lo que se ha relatado más arriba, se podría contestar a esta pregunta diciendo que era esencial al desarrollo de la política de Mitre una neutralidad de forma. Su actitud, hasta donde podemos ver, y hayan sido cuales fueren sus predilecciones personales (él mismo nos ha dicho, a través de Flores, en dónde estaba su corazón), era dictada por las exigencias de la situación interna de su país. No podía actuar contra Montevideo, salvo mediante gestos repentinos provocados por «episodios» apropiados, porque Urquiza y los federales eran amigos de los blancos, y el Paraguay se destacaba como una nube en el horizonte. Podía confiar en Urquiza hasta cierto punto, mas no se atrevía a forzar demasiado la adhesión del gran caudillo. Además, interpretar honestamente las leyes de la neutralidad hubiera sido enajenarse las simpatías de

los «porteños» impacientes que anhelaban habérselas con los «asesinos de Quinteros». Su propio gran Partido Liberal, que él manejaba con tan consumada pericia, tenía sus exaltados que deseaban la guerra. Pero Mitre se daba cuenta de que una guerra internacional, probablemente desencadenaría una guerra civil, y sólo en la quietud y en la confianza podía nacer la nueva nación bajo el mando de Buenos Aires; sólo en la quietud y en la confianza podía articularse bajo una cabeza única aquel cuerpo dislocado. Y así, de cuando en cuando, dejaba suelta a la serpiente Elizalde para que silbara a los blancos, y luego, de sopetón, se la volvía a guardar en la bolsa, antes de que pudiese infligir algún daño irreparable. Su política era tan sutil y cambiante como la que empleó su gran contemporáneo Cavour para dar nacimiento a Italia unida en medio de todas las adversidades. Bartolomé Mitre es uno de los grandes estadistas liberales del siglo XIX. Tiene con Cavour ciertas características comunes. La sutileza de ambos es debida a la necesidad en que se hallaban de conciliar los principios liberales con la práctica de Maquiavelo. Los Bismarcks y los Itos de este mundo son menos complejos, porque no les incumbe la tarea complementaria de preparar una emulsión espiritual estable de aceite y agua."

"Y así, Bartolomé Mitre aguardaba los acontecimientos, pero también los engendraba. No se dejaba dominar por los rencores de un Elizalde, o sobrepujar por los repentinos impulsos apasionados de Urquiza. Un alto espíritu contemporáneo, que como Mazzini, abrigaba poca simpatía por el género de política de un Cavour o de un Mitre (se refiere al argentino Juan Bautista Alberdi), analizaba el problema de este modo:

"«La guerra en la Banda Oriental es un episodio de la guerra civil argentina bajo el gobierno de Mitre, como lo fue bajo Rosas. Nadie es neutral en esa guerra en la República Argentina, porque todos conocen por instinto su sentido. Los dos partidos beligerantes de la Banda Oriental sirven y representan los dos intereses y los dos campos argentinos, que asisten a la lucha oriental con la ansiedad del que contempla el debate de su pleito propio»." [24]

Eduardo Acevedo es claro y terminante en su afirmación de que "lo que quería el gobierno de Mitre era voltear a Berro y colocar en su lugar a Flores".

Tal vez su afirmación no se ajuste estrictamente a la realidad. El mitrismo nada tenía contra el presidente Berro, de cuya política nacional e internacional hizo el mandatario argentino —y debemos pensar que sinceramente— el más cumplido y justiciero elogio. Sus tiros iban por elevación contra el Partido Blanco, en particular contra la fracción caudillista de este partido, denominada entonces de los "amapolas", grupo opositor a la política principista del presidente Berro, a cuyos adeptos llamaban "vicentinos".

La lucha entre ambas fracciones blancas fue particularmente enconada desde antes de la invasión de Flores, y no rebajó un ápice sino que por el contrario se enconó más aun luego de producida aquélla; esto habría de obligar al presidente Berro, en enero de 1864 —ya al término de su mandato legal—, a destituir y desterrar a algunos de los más caracterizados integrantes de la fracción blanca opositora, de los "amapolas", quienes desde Buenos Aires hicieron gravísimos cargos políticos y cubrieron de denuestos a Flores y Berro por igual.

La proximidad de las elecciones generales a celebrarse en noviembre de 1863, y la posibilidad —muy fundada por cierto— de que en ellas triunfaran los blancos "ultras" contrarios al presidente Berro, fue lo que inquietó al mitrismo, pues ello significaría el cambio consiguiente en la política estrictamente nacional en que el mandatario oriental hallábase empeñado desde los comienzos de su gobierno contra sus adversarios de dentro y fuera de fronteras.

El apoyo del mitrismo a la revolución florista —iniciada precisamente en el año en que debían realizarse aquellas elecciones— tuvo entre otras motivaciones la de impedir que el muy probable triunfo de los blancos "amapolas" en estos comicios viniera a alentar las esperanzas de revancha del "federalismo" vencido en los campos de Pavón, por quien aquéllos confesaban públicamente una abierta simpatía.

Nada mejor pues que la ocasión brindada a Mitre por su antiguo camarada de armas, el general Venancio Flores, quien sin proponérselo venía así a secundar los planes políticos del mandatario argentino.

Un "gobierno amigo" en la República Oriental era lo que reclamaban de viva voz la prensa y la opinión pública unitaria porteña en vísperas de la revolución florista; y ellas obligaron al gobierno de Mitre a jugar la comedia de la "neutralidad" beligerante.

LOS RECLAMOS RIOGRANDENSES Y EL IMPERIO

POR obra de un encadenamiento natural e ineluctable de los hechos la revolución florista de 1863 se vio sobrepujada a poco de su iniciación por nuevas interferencias extranjeras, que habrían de desembocar, al cabo de dos años, en la más sangrienta lucha entre naciones sudamericanas habida hasta el presente: la "guerra del Paraguay" (1865-1870).

"Un mes antes de la invasión de Flores –escribe Acevedo–, tres respetables estancieros brasileños del Salto –don Francisco Modesto Franco, don Manuel Vicca y don Paulo Vicca– se dirigieron al general Diego Lamas, comandante militar al norte del río Negro, y a la legación imperial en Montevideo, denunciándoles la existencia en Río Grande, sobre el Ibicuí, de grupos armados compuestos de orientales y brasileños. Agregaban que según algunos de los rumores circulantes esos grupos se disponían a emprender una «californía» o robo general de ganados, y según otros a reunirse con el general Flores, a quien esperaban por momentos.

"La cancillería oriental se apresuró a trasmitir la denuncia a la legación del Brasil, y ésta, luego de recabar informes del brigadier Canavarro (comandante brasileño de la frontera del Quarahim), declaró que no había tales reuniones en la frontera.

"Quince días después se producía, sin embargo, el denunciado avance de los grupos fronterizos, y nuestra cancillería volvía a dirigirse a la legación para adjuntarle las nuevas denuncias.

"A pesar de la seguridad –le decía– con que el señor brigadier Canavarro califica en su nota a la legación imperial de infundados los informes del gobierno oriental, los hechos han venido hoy desgraciadamente a confirmar las previsiones de éste, imponiendo el sello de la verdad a las relaciones anticipadas que el infrascrito hizo a Su Señoría. En estos últimos días, el territorio de la República ha sido invadido por la frontera del Salto por grupos armados, con organización militar, procedentes del Brasil, que se han apoderado violentamente de algunos puntos del país, que por ser fronterizos con un estado amigo confiaba el gobierno que no sufrirían agresión por parte de fuerzas que sólo podrían organizarse dentro de los límites de ese país.

"Contestó la legación brasileña que se dirigiría a las autoridades de Río Grande «a fin de que reprimieran con eficacia los abusos denunciados», y esa respuesta dio base a nuestra cancillería para formular el proceso de la connivencia fronteriza de que era factor principal el propio brigadier Canavarro.

"No obstante las denuncias concretas de los tres estancieros brasileños trasmitidas a la legación –decía en su nota– la invasión se produjo, y no tan sólo a través de la parte despoblada de la frontera, sino desde la misma plaza pública de Uruguayana, donde los invasores se reunían públicamente. Dándose la mano esos grupos con los que de Corrientes, provincia argentina, salvaron el Uruguay para caer juntos sobre el territorio oriental, se apoderaron violentamente, a manera de salteadores, de los pueblos de Santa Rosa y San Eugenio. Ya al formular su protesta llamó la atención el gobierno oriental acerca del poco crédito que debían merecer los informes del brigadier Canavarro, «si no connivente, al menos criminalmente tolerante». No se trataba de un salteamiento aislado. También en Santa Ana, dentro de la jurisdicción del brigadier Canavarro, se organizaban por militares brasileños grupos invasores, sin que se hiciera sentir de parte de las autoridades medidas eficaces de neutralidad.

"Dada la impunidad –concluía nuestra cancillería–, con que los hechos se han producido por la connivencia o tolerancia de las autoridades brasileñas, se considera el gobierno oriental en el caso de exigir una declaración del gobierno imperial contra los atentados criminales de las autoridades provinciales, y el castigo severo del brigadier Canavarro y demás culpables, y a la vez medidas que eviten en el futuro la repetición de los atentados".

"Las fuerzas a que se refería nuestra cancillería en sus notas eran las de los coroneles Fausto Aguilar y Simón Martínez, procedentes de Monte Caseros y Uruguayana, y las del sargento mayor del ejército brasileño Pedro Píriz y capitán Elías Fernández, organizadas en Santa Ana bajo la dependencia del coronel Goyo Suárez."

[...] "En julio de 1863, estando ya el país conflagrado, invadió el coronel Fidelis."

"Brasileños", decía en su proclama, "es tiempo de correr a las armas y despertar del letargo en que vivís, a pesar de una serie no interrumpida de hechos horrorosos cometidos por una horda de asesinos y perturbadores del orden del estado limítrofe, con manifiestos perjuicios de nuestras propiedades e intereses. ¡Viva la religión católica! ¡Viva la constitución política del estado! ¡Vivan nuestras leyes e instituciones! ¡Viva el bravo general libertador!" [25]

Este último "viva" iba dirigido al general Flores, quien sin proponérselo venía a convertirse así para los numerosos jefes y soldados riograndenses que habrían de secundarlo en su empresa revolucionaria en el defensor de las propiedades e intereses brasileños en nuestro territorio.

Que existió el apoyo en hombres y armas a la revolución florista, –desde sus comienzos–, por parte de jefes y caudillos de Río Grande con la connivencia o tolerancia de las autoridades de dicha región, fue reconocido por el propio canciller del imperio, quien en nota del 22 de diciembre de 1863 dirigida al presidente de la provincia de San Pedro decía:

"El gobierno imperial ha visto con honda amargura que, a pesar de sus insistentes y reiteradas órdenes y recomendaciones, la causa de la revolución que actualmente azota al estado oriental, continúa encontrando el apoyo y el concurso de algunos brasileños irreflexivos, que desconociendo sus propios deberes y los de su país, exponen así al mismo gobierno a acusaciones de deslealtad en sus declaraciones solemnes, y quizás a conflictos internacionales de consecuencias gravísimas."

"Además de infringir la abstención y la neutralidad, que el gobierno imperial está interesado en hacer respetar en la desastrosa lucha de que se trata, la imprudencia de esos brasileños es tanto más criminal y condenable, cuanto que no sólo inhiben al mismo gobierno de prestarles la protección debida, reclamando contra cualesquiera vejámenes o violencias de que puedan ser víctimas en la senda desatinada a que se han lanzado, sino, lo que es más, dificultan la protección y el apoyo a que tienen sagrado derecho los brasileños inofensivos que residen en el territorio de la república, exclusivamente dedicados a su trabajo y a su industria." [26]

Cabe destacar aquí la distinta conducta adoptada ante situaciones idénticas por la cancillería mitrista y la cancillería imperial.

Frente a denuncias y reclamaciones semejantes de nuestro gobierno por el apoyo moral y material prestado a la revolución florista en el litoral argentino y en el mismo Buenos Aires, la cancillería bonaerense negaba o decía desconocer los hechos públicos y notorios señalados por el gobierno oriental, y bajo las más solemnes protestas de "neutralidad", no solamente nada hacía para reprimirlos sino que por el contrario entorpecía todas las medidas adoptadas por nuestro gobierno para impedir el tráfico de hombres y armas que a través del río Uruguay desde la costa argentina venían dirigidas a los revolucionarios.

En cambio, la cancillería imperial no sólo reconocía la "criminal y condenable conducta" de "algunos brasileños irreflexivos" que prestaban su apoyo y concurso a la revolución florista, sino que les hacía el gravísimo cargo de exponer al propio gobierno imperial a ser acusado de desleal en sus declaraciones solemnes de "neutralidad" frente a la susodicha revolución. Y al mismo tiempo ordenaba al presidente de Río Grande emplear todos los medios a su alcance para impedir que los súbditos brasileños tomaran parte en la guerra civil oriental, y, si fuese menester, "castigar con todo el rigor de la ley a los que, sordos a la voz de la razón y del deber, persistieran en su insensato propósito".

Podría asegurarse que el gobierno imperial brasileño era sinceramente "neutral" en aquel momento, y que siguió siéndolo hasta comienzos de 1864, vale decir hasta el término del mandato constitucional del presidente Berro. Nada lo inclinaba por entonces a apoyar a Flores, como tampoco a éste a buscar el apoyo del imperio, bastándole el que hemos dicho se le prestaba subrepticiamente desde la Argentina y Río Grande.

Los acontecimientos de la última intervención brasileña en nuestro país habían distanciado profundamente a Flores, –su promotor–, y al imperio. Ocurrió diez años atrás cuando los sucesos que siguieron inmediatamente a la caída del presidente Giró en setiembre de 1853. Provocada ésta por la fracción "principista" del Partido Colorado, llamada de los "conservadores", la situación fue copada de inmediato por la fracción "personalista" de dicho partido cuyo jefe era el entonces coronel Venancio Flores, ex-ministro de Guerra de Giró, por quien aquéllos sentían la misma animadversión que profesaban por los "caudillos" en general.

El triunvirato constituido entonces como "Gobierno Provisorio", –integrado por Lavalleja, Rivera y Flores–, fue de corta duración; el primero falleció al mes de su nombramiento, y el segundo, –desterrado en el Brasil desde 1847–, venía a fallecer dos meses y medio más tarde en viaje de regreso a su patria. Quedaba, pues, Flores dueño de la situación, viéndose afianzado en ella al ser electo en marzo de 1854 para completar el mandato constitucional del ex-presidente Giró.

Pocas semanas antes de su elección había llegado a Montevideo el nuevo ministro brasileño don José María de Amaral, con quien haríase sentir de un modo notable la ingerencia del imperio en los asuntos internos de nuestro país, en virtud del tratado de alianza de 1851. De acuerdo a este tratado, el imperio, con el fin de "fortificar la nacionalidad oriental por medio de la paz interior y de los hábitos constitucionales, debía prestar su apoyo armado al gobierno constitucional que se estableciese en el estado oriental, el que se haría efectivo, a solicitud de dicho gobierno, en el caso de que por la fuerza se atentase contra él", sea cual fuere el pretexto de los sublevados, o en el que resultare depuesto por medios inconstitucionales.

El nuevo mandatario y flamante brigadier general Venancio Flores vióse enfrentado desde antes de su elección por el grupo "principista" colorado de los "conservadores", quienes le atacaban duramente desde la prensa al mismo tiempo que conspiraban para desalojarlo del poder.

En tales circunstancias Flores se resolvió a solicitar la ayuda del imperio, y en consecuencia una división brasileña de 4.000 hombres entró en nuestro territorio con dicho objeto.

Pero esta intervención, al par que desdorosa para el país, resultó a la postre infructuosa para el propio gobernante que la solicitara. En efecto, a raíz de un decreto dictado por éste por el que se restringía la libertad de imprenta, los "conservadores" se lanzaron abiertamente a la revolución el 28 de agosto de 1855 adueñándose de la capital de la que el general Flores tuvo que salir precipitadamente.

Los soldados brasileños llamados el año anterior en apoyo del gobierno, no solamente fueron meros espectadores de los sucesos sino que los propios revolucionarios contando a su vez con el apoyo del ministro imperial, señor Amaral, instalaron el 29 de agosto un gobierno provisorio presidido por don Luis Lamas. El mismo día un grupo de partidarios del nuevo gobierno suscribió un manifiesto público en uno de cuyos párrafos se preconizaba "la alianza brasileña, digna y benéficamente entendida" como medio de promover y sostener la existencia de gobiernos regulares y observantes de la constitución y las leyes.

"Flores, ya en la Unión, ya en Paso del Molino o en Maroñas, pero en los alrededores siempre de Montevideo, había exigido al ministro Amaral la cooperación del ejército auxiliar brasileño para restablecer su autoridad, de acuerdo con lo establecido en los tratados de 1851", expresa el historiador profesor Pivel Devoto. "Pero así como en un momento determinado a Amaral le había parecido más conveniente para los intereses del imperio apoyar a Flores, cedió luego a las instancias de los «conservadores» pronunciándose en contra del caudillo en oportunidad de dictarse el decreto restrictivo de la libertad de imprenta que tan grande reacción provocó. Desde aquel momento, Amaral volcó toda su influencia en favor de los conservadores, lo cual se puso aun más de manifiesto después de los sucesos del 28 y 29 de agosto. El ministro brasileño solidarizado por entero con el gobierno de don Luis Lamas, no contestó los reiterados oficios de Flores, quien declaró rotas sus relaciones con aquel diplomático convertido en el árbitro de nuestra política." [27]

Ocho años después de estos sucesos, al invadir nuestro territorio en 1863 en armas contra el presidente Berro ¿podía Flores haber olvidado el desaire que le había infligido el imperio en aquella ocasión, con mengua de sus obligaciones internacionales?

Flores al comienzo de su invasión ni esperaba ni necesitaba nada del imperio; éste, en cambio, necesitaría más tarde de Flores.

Pero la actitud de "neutralidad" del gabinete imperial brasileño no podría durar mucho tiempo; factores internos y externos lo impulsarían a abandonar poco a poco aquella posición espectante, para intervenir decididamente en el pleito que se dilucidaba en el vecino territorio; haciéndolo primero por la vía diplomática, y finalmente por la fuerza armada puesta del lado de la revolución contra el gobierno legal de la república.

El motivo o pretexto de la intervención del imperio brasileño en la guerra civil oriental de 1863 a 1865 fue oficialmente formulado por intermedio de la misión encomendada en abril de 1864 al consejero don José Antonio de Saraiva como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante nuestro gobierno. Este era entonces desempeñado por el presidente del senado, don Atanasio C. Aguirre, encargado del Poder Ejecutivo desde el 1º de marzo de dicho año por terminación del mandato legal del presidente Berro, y no poderse realizar elecciones generales a causa del estado de guerra en que se hallaba el país.

La llegada del consejero Saraiva a nuestra capital, el 6 de mayo de 1864, coincidió poco más o menos con la entrada al Río de la Plata de una fuerte división naval brasileña al mando del vicealmirante barón de Tamandaré, y con vastos y urgentes preparativos militares en Río Grande y sobre nuestra frontera a cargo del nuevo comandante de dicha región, mariscal de campo Menna Barreto; una y otra medida estaban destinadas ostensiblemente a apoyar las reclamaciones de que era portador el emisario brasileño ante nuestro gobierno.

¿A qué debióse este cambio tan radical del imperio, que abandonando súbitamente su primer posición de "neutralidad" adoptaba ahora esta actitud amenazante que ponía al gobierno oriental en la terrible disyuntiva de transigir bajo el apremio de la fuerza armada, o reclamar contra aquellos medios coactivos que lesionaban abiertamente nuestra soberanía?

La respuesta puede hallarse en los términos de la nota presentada por el emisario Saraiva a nuestra cancillería el día 18 de mayo de 1864; en ella se hace hincapié en la no satisfacción por parte del gobierno oriental a las numerosas reclamaciones entabladas por el gobierno imperial con motivo de violencias contra súbditos brasileños residentes en nuestra campaña cometidas tanto por particulares cuanto por los propios agentes administrativos y policiales; y para testimoniar esa desatención de nuestro gobierno se acompañaba la antes referida nota con una extensa relación de las reclamaciones pendientes iniciadas por la legación imperial en Montevideo, que incluía 63 casos ocurridos desde 1852 hasta el año en curso de 1864.

La nota brasileña pretendía justificar en esa presunta omisión por parte del gobierno oriental la conducta de los súbditos brasileños residentes en el interior de nuestro país, que en numero aproximado a los dos mil se incorporaron a las filas de la revolución florista, "*tan solamente* —dice— *en defensa de su vida, honor y propiedades*".

"*El gobierno oriental,* —expresa la nota—, *está bien informado de que el gobierno imperial, observando la más absoluta neutralidad en las luchas internas de este país, ha sido incansable en recomendar a la presidencia de la provincia de San Pedro de Río Grande del Sur, medidas que obsten al pasaje por la frontera de tropas en auxilio de la rebelión que domina una parte de la república.*"

"*No obstante, empero, esas providencias, un crecido número de brasileños apoya y auxilia la causa del general don Venancio Flores, exhibiendo para ante el gobierno imperial, como motivos de su procedimiento, no simpatía por uno de los partidos políticos de este estado, sino la necesidad de defender su vida, honor y propiedad, contra los propios agentes del gobierno de la república.*"

"*El grito de esos brasileños repercute por todo el imperio, y principalmente en la provincia vecina de San Pedro de Río Grande del Sur; y el gobierno imperial no puede prever, ni podrá tal vez evitar el efecto de esa repercusión, si para remover las causas indicadas no contribuyese prontamente el gobierno de la república con franqueza y decisión.*" [28]

Efectivamente, el "grito" de esos brasileños había llegado hasta el gobierno imperial, pero sus causas eran muy otras que las enunciadas en la nota del emisario Saraiva.

El profesor Horton Box traza un cuadro muy claro y expresivo de la situación que dio origen a aquellas reclamaciones; dice así:

"El territorio meridional de la provincia brasileña de Río Grande do Sul y los departamentos septentrionales del Uruguay, constituyen una de las mejores zonas de pastoreo de Sud América. En la región situada dentro de la frontera uruguaya, se habían radicado unos 50.000 brasileños, comprando tierras y estableciendo estancias bien provistas."

"Se inició un gran comercio con el Brasil, y paralelamente surgieron diferencias forzosas con las autoridades uruguayas que intentaban controlar la exportación de ganado. El cuatrerismo fue la respuesta de los brasileños a las tentativas del gobierno oriental de vigilar y gravar este lucrativo tráfico. Los cuatreros naturalmente chocaban con las autoridades locales, produciéndose frecuentes colisiones armadas, y los brasileños en todas sus desazones, buscaban la protección de lo que se inclinaban a creer como "su propio gobierno". En vez de aceptar lealmente la jurisdicción del país en que estaban radicados, y donde habían invertido su dinero, se convirtieron con el tiempo en un elemento perturbador, que constantemente clamaba por la protección del Brasil, su antigua patria. Es innecesario decir que el imperio no se mostraba desafecto a explotar un motivo de intervención tan altamente moral."

[...] "Además de las luchas entre los pobladores brasileños y las autoridades constituidas también se desarrollaba una lucha nacional entre los brasileños del Uruguay y los orientales de Río Grande do Sur. Las dos naciones eran herederas de los odios históricos entre españoles y portugueses, rivalidades mortales que se habían convertido en tradición y hallaban su perpetuación indefinida en las realidades de la pugna económica del momento. La "vendetta" internacional se manifestaba en una larga serie de tropelías que constituyen por años el tema principal de la correspondencia diplomática entre el Brasil y el Uruguay."

[...] "El Ministerio de Negocios Extran-

jeros del Brasil ha consagrado, con gran imparcialidad, año tras año, uno de sus muchos "Anexos", a desmanes tales como asesinatos e incendios perpetrados por orientales contra brasileños en los departamentos septentrionales del Uruguay, y otro, a crímenes similares perpetrados por brasileños contra orientales en Río Grande do Sur."

[...] "Entre las más importantes figuras de la provincia de Río Grande do Sur, estaban el general Netto, el general Marques (después Barao de Porto Alegre), el general Osorio (después Barao de Herval), los coroneles Saldanha e Illa. Estos hombres eran caudillos del tipo de Urquiza, señores feudales que reunían en sus personas un triple ascendiente, personal, político y económico. Sus intereses económicos vitales exigían el establecimiento en Montevideo de un gobierno favorable al imperio. Necesitaban libertad de acción para hacer pastar su numerosa hacienda de ganado en las praderas orientales, con el mínimum de molestias por parte de los funcionarios públicos; necesitaban exportar ganado de las estancias brasileras del Uruguay, cuándo y cómo les plugiese. Eran los grandes jefes económicos y políticos, y exigían el "laissez faire", y el derecho de hacer con lo suyo lo que se les antojara. En su condición de políticos, la revolución del Uruguay se les ofrecía como una oportunidad manifiesta" [...] "Conviene advertir, de paso, que habían tomado una participación conspicua en la gran rebelión de 1837, cuando Río Grande do Sul inició una desesperada lucha de diez años, –una de tantas–, por su independencia del Brasil; aunque posteriormente volvieron a someterse, el gobierno, de todos modos, no podía dejarlos de lado."

Refiriéndose al más importante de todos ellos, el general Netto, propietario de numerosas y bien pobladas estancias en nuestro país, añade el doctor Box:

"El gobierno brasileño sabía que en realidad el viejo caudillo nunca había abandonado su sueño de establecer una «república» independiente en Río Grande do Sul; también se sabía que, poco después del desembarco de Flores y de la iniciación de su «cruzada libertadora», Netto había enviado a 1.000 de sus gauchos a merodear por la frontera. Este hecho por sí solo era suficiente para despertar la inquietud del gabinete de San Cristóbal. Al reunir su caballería, el caudillo podría muy bien pensar en otras cosas, además de ayudar a los brasileños del Uruguay, o de enviar ganado a Flores."

Así fue como Netto partió hacia la capital del imperio en marzo de 1864 como representante de los afligidos magnates riograndenses, a llevar el gobierno sus propias quejas y las de sus compatriotas, y pedir pronta justicia.

"Netto sabía, igual que Urquiza, cómo vivir en un estilo que eclipsaba a la realeza; sus banquetes eran maravillas, y a ellos asistían senadores y diputados. Sus dádivas caían sin distinción, como la lluvia, sobre justos y pecadores. Secundó la elocuencia de su vocero Neri, y llevó a la mayoría de la cámara baja el convencimiento de los agravios de los "outlanders"; y el grito de dolor que llegaba del sur, se hizo por fin perceptible a los dignos representantes de la nación." [29]

La mayoría de los historiadores brasileños así como la prensa y la opinión pública de la época, –particularmente de Río Grande–, son contestes en calificar de excesiva condescendencia, rayana en peligrosa debilidad, la actitud asumida hasta 1864 por el gobierno imperial frente a sus insatisfechas reclamaciones entabladas ante el gobierno oriental por presuntos atentados cometidos contra la vida y los bienes de hacendados brasileños radicados en nuestro país.

El general brasileño, J.B. Borman explica del siguiente modo aquella aparente poca energía del gobierno imperial:

"El imperio, rodeado de repúblicas que lo miraban con desconfianza, –ora real, ora simulada, según las circunstancias del momento–, adoptaba una política de longanimidad y tolerancia para con ellas, muchas veces incompatible con el decoro y los recursos nacionales."

"De este hecho sacaban partido los hombres políticos platenses, y así es que hubo un tiempo en que el mejor título para los sufragios populares era exponer programas de gobierno en que se trasluciesen prevenciones, aun diremos, odio al Brasil."

"Todo eso pesaba mucho en el ánimo imperial, empeñado siempre en demostrar que su política era leal y desinteresada, y que, por tanto, ningún proyecto abrigaba atentatorio de la integridad territorial de las naciones limítrofes."

"De este modo procuraba el emperador evitar complicaciones internacionales, no solamente en el continente americano, sino también con las potencias europeas, por cuanto de Europa monárquica probablemente nos proviniesen consecuencias de profunda gravedad, si realmente la política imperial encarase expansión del territorio brasileño a costa de la conquista y anexión del de sus vecinos."

"Para probar la sinceridad de esa política, el imperio sólo empuñaba la espada para resolver las cuestiones con los países limítrofes, cuando conseguía la alianza de uno de los partidos políticos que allí disputábanse el poder, pues de ese modo no se le podrían atribuir proyectos expansionistas, porque no sería creíble que su aliado sacrificase la integridad de la patria a cambio del auxilio prestado a su ascensión."

"Por tanto, débense considerar nuestras últimas campañas en el Plata como verdaderas "guerras de intervención", como califica el derecho internacional, porque allí combatimos o intervenimos en favor de un partido." [30]

En esta forma, –que llamaríamos "realista" para utilizar un eufemismo muy en boga actualmente en el campo internacional–, encara este autor brasileño la "intervención" del gobierno imperial de su país en apoyo de la revolución florista de 1863.

La fuerte presión ejercida sobre el gobierno imperial brasileño por los jefes y caudillos, grandes terratenientes y señores feudales de Río Grande del Sur, –así como por la opinión pública de dicho estado, excitada por éstos–, fue lo que determinó el envío de la misión Saraiva, en abril de 1864, ante nuestro gobierno.

"Uno de los brasileños que más sufrió en sus propiedades, en la vecina república", –expresa el general Bormann–, "fue el brigadier honorario Antonio de Souza Netto, ciudadano acaudalado, al cual recurrían sus compatriotas perseguidos, sin que él pudiera remediar los males de que eran víctimas".

"Era natural, por tanto, que el general Netto fuese blanco de especial rencor del gobierno uruguayo y de sus delegados."

"La situación de nuestros nacionales tornábase, día a día, más llena de peligros, principalmente después de la invasión del general don Venancio Flores, al cual, como dijimos, reuniéronsele gran número de ellos."

"Netto resolvió, pues, ir a la capital del imperio a llevar al gobierno sus quejas y la de sus compatriotas, y pedir pronta justicia."

[...] "No fue sólo la prensa que, al unísono, reclamaba providencias gubernamentales; en el parlamento alzáronse también voces enérgicas, exigiendo del gobierno imperial otra orientación política en relación con los graves acontecimientos que se daban en la república, en que perecían nuestros connacionales, y en los cuales no era raro fueran protagonistas las propias autoridades."

"De este modo la opinión pública agitábase, en general, por la guerra, como única solución digna, honrosa, compatible con el decoro del Brasil."

[...] "Indudablemente, no solamente la venida de aquel general, uno de los jefes más prominentes de los revolucionarios riograndenses de 1835, concurrió poderosamente para dar un giro un poco más enérgico a la política exterior del gabinete imperial, sino también la actitud de algunos diputados." [31]

"La Cámara de Diputados anterior" –escribe el profesor doctor Box– "había sido disuelta a comienzos del año precedente, y el nuevo congreso se había atrasado en su formación. Era el día de los liberales. Un grupo brillante enfrentaba al pequeño núcleo conservador. Teophilo Ottoni representaba a los liberales avanzados; José Antonio Saraiva, a los moderados. Entre estos dos grupos estaba todo el resto: Zacarías de Vasconcellos, Francisco Octaviano, Tavares Bastos, José Bonifacio, Alfonso Celson, entre los más notables. Preponderaba la juventud, y debemos también recordar que en la década comprendida entre 1850 y 1860, la prosperidad y poderío del imperio había llegado a su cenit. Como John C. Calhoum y los «halcones guerreros» de 1812, * los jóvenes liberales brasileros de 1864 estaban listos para un gran gesto."

"El 14 de marzo de 1864 el ministro de Marina recalcaba, en medio de la aprobación general, la necesidad de tener una fuerte flota brasileña, en presencia de las condiciones intranquilas del Río de la Plata. Fue en esta atmósfera excitable que el general Netto inició su propaganda iracunda y demoledora en favor de un arreglo definitivo de cuentas con el Uruguay. Las cámaras resonaban con las narraciones de las angustias sufridas, por los representantes del sur, y la resistencia del gobierno de Zacharias (presidente del Consejo de Ministros del imperio) era casi nula."

"Zacharias tenía que hacer frente no sólo a la prensa y a la oposición, sino al sentir firme y creciente de su propio partido en favor de la intervención." [32]

La presión llegó a su máximo en la sesión del 5 de abril de 1864. El gobierno tuvo que responder a las interpelaciones de los diputados

* El autor se refiere al estadista estadounidense, que tuvo una actuación destacada en el Congreso federal de su país, a partir de 1811. Fue el líder de una legión de hombres jóvenes, –a los que alude el Dr. Box con la expresión de "halcones guerreros"–, partidarios de la guerra contra Gran Bretaña como un medio de obviar las dificultades que creaba al comercio de los Estados Unidos la rivalidad anglo-napoleónica. Como datos ilustrativos que dan mayor realce a la comparación, cabe señalar que Calhoum era también sureño, –de Carolina de Sur–, y rico propietario esclavista en dicho estado.

Ferreira da Vega, de Minas Geraes, y Felipe Nery, de Río Grande del Sur, –vocero este último del general Netto–, relativas a presuntos atentados cometidos por las autoridades civiles y militares de nuestro país contra las personas y bienes de los súbditos brasileños radicados en él.

En estos presuntos atentados basaban el derecho de "legítima defensa" ejercido por cerca de 2.000 brasileños enrolados en las fuerzas revolucionarias del general Flores para empuñar las armas contra el gobierno oriental; y para apoyar o corroborar cuanto decía, el fogoso diputado mineiro leía en aquella memorable sesión un artículo de un diario riograndense donde se expresaba:

"El gabinete de San Cristóbal se conserva mudo y quedo ante la desgracia de tantos miles de brasileños; no comprende, o no quiere comprender la noble misión que Dios dio al Brasil, predestinándolo para ser la primera potencia de la América del Sur."

"¡Pobres compatriotas, que estáis indefensos, sin protección, entregados al furor de vuestros verdugos! ¡Infelices 40.000 brasileros del Estado Oriental, que no tenéis un gobierno que haga respetar vuestro derecho! ¡No contéis con vuestro país; confiad en vosotros, y solamente en vosotros! ¡Cuando no pudiéreis sufrir más el vejamen a que estáis expuestos, tomaréis las armas en vuestra propia defensa y a vuestro frente encontraréis al valiente Netto! [32 bis]

"En el curso de esa sesión", –escribe Acevedo–, "el diputado Ferreira (el mismo a quien pertenecen los párrafos del discurso anteriormente transcrito) atacó al coronel Leandro Gómez por haber aplicado mil azotes a un brasileño que enrolado a la fuerza en la guarnición de Paysandú había intentado escaparse, y por haber impuesto el servicio militar a otro brasileño; y atacó también al comandante de la cañonera brasileña «Belmonte» destacada en aquellas aguas porque había permanecido inactivo ante las escenas de martirio que allí tenían lugar. Agregó el orador que el vicecónsul brasileño de Paysandú, Carneiro de Campos, había renunciado a su cargo declarando que no tenía ánimo para presenciar las humillaciones, las ofensas, los ultrajes hechos a sus compatriotas». Corroborando esas denuncias dijo el ministro de Negocios Extranjeros que él sabía por informes verbales del general Netto que el coronel Leandro Gómez obligaba a los brasileños a enrolarse, y que había pasado los antecedentes a la cancillería oriental exigiendo reparaciones."

Pues bien, dos meses antes de este debate parlamentario, el 25 de febrero de 1864, la legación imperial en Montevideo dirigióse por nota a nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores denunciando arbitrarios tratamientos, persecuciones y vejámenes contra súbditos brasileños por parte de la comandancia militar de Paysandú a cargo del coronel Leandro Gómez; y de inmediato nuestra cancillería solicitó a éste información sobre los hechos denunciados.

El 17 de marzo contestó el coronel Gómez negando los cargos imputados, adjuntando a su nota copia legalizada de la que dirigiera a su vez al vicecónsul brasileño en Paysandú, señor Manuel J. Carneiro de Campos, y la respuesta de éste.

Decía en ella el vicecónsul imperial:

"Cumple el abajo firmado en decir en contestación a V.S. que respecto a lo que se le comunica, le es de todo punto de vista desconocido, pues a ser cierto el brasilero o brasileros vejados, hubiesen concurrido al abajo firmado como su representante en esta localidad, como lo hizo Angelino Rodríguez da Rosa."

"En cuanto a algunos brasileros destinados al servicio de la guarnición en la época del antecesor de V.S., aunque uno o dos de ellos estuviesen munidos de sus papeletas, habiendo ellos mismos abusado de esa garantía que los ponía a salvo de todo reclutamiento militar, y tomado servicio con el general don Venancio Flores, y a la vez, entre otros, capturados por las fuerzas del gobierno, y aunque esos mismos recurriesen al abajo firmado en solicitud de la protección del gobierno imperial, sus súplicas fueron desoídas porque no hallábanse en el caso de los demás compatriotas suyos fieles al deber de neutrales, habiendo ellos quebrantado lo prescrito por el abajo firmado en su circular del 31 de julio del año pasado, en consonancia con la política del gobierno imperial en la lucha interna de la república." [33]

Desmentido tan terminante del vicecónsul brasileño en Paysandú fue puesto de inmediato en conocimiento de la legación imperial en Montevideo, y debía estar seguramente en manos de la cancillería brasileña al tiempo de producirse el debate parlamentario a que hemos hecho referencia.

El mismo vicecónsul brasileño decía en nota dirigida, en mayo de 1864, al jefe político de Paysandú, don Basilio Pinilla:

"El proceder de esa jefatura para con los brasileños ha sido siempre regulado en justicia, pues si bien algunos subalternos en campaña interpretando mal las órdenes superiores han dado pequeños motivos de queja, ellos han desaparecido satisfactoriamente [...]. Por consiguiente no existen quejas graves que hacer contra la autoridad." [34]

Juicios semejantes fueron emitidos por los vicecónsules brasileños en Salto, Soriano y Maldonado en el curso de una información sumaria mandada instruir por el presidente Aguirre a los jefes políticos de todos los departamentos, relativa a quejas o gestiones de brasileños o contra brasileños ocurridas durante el año 1863.

"No podían ser más concluyentes los resultados de la encuesta promovida por el gobierno de Aguirre", expresa el doctor Acevedo. Los jefes políticos probaban con ayuda de la estadística, y con el testimonio más convincente de los propios representantes consulares del imperio, que los brasileños estaban perfectamente garantizados en sus vidas y sus intereses, no obstante el hecho notorio de que las autoridades riograndenses ayudaban directa y públicamente a los revolucionarios, tan directa y tan públicamente que a su turno el general Flores no vacilaba en estimular su concurso en la misma forma, saltando todas las barreras protocolares, persuadido de que nada quedaba ya entre telones."

Véase, efectivamente, la proclama que publicó en junio de 1864 desde su campamento de Monzón, al llegar los comisionados del gobierno de Aguirre y los ministros, británico, argentino y brasileño para proponer fórmulas de paz:

"Brasileños: cuando hace 14 meses corristeis presurosos a formar en las filas de las huestes que a la sombra de la bandera de los principios combaten por la causa de la libertad hollada en nuestro suelo, no sólo vinisteis a pelear por los derechos del pueblo oriental, sino también por los vuestros propios, por la seguridad de vuestras personas perseguidas y sacrificadas a la sed de venganza y odio del enemigo común contra quien combatimos."

"Se cometían, sin duda, crímenes en la frontera. Pero de esos crímenes que la policía lejos de ocultar trataba invariablemente de descubrir y de someter a la justicia penal, eran muchas veces responsables los propios súbditos brasileños, dueños y señores de casi toda nuestra zona fronteriza." [35]

Por los mismos días que se desarrollaba este histórico debate en el parlamento imperial brasileño llegaba a Río de Janeiro el ministro argentino don José Mármol quien iba a procurar una definición de las relaciones de su gobierno y el del Brasil respecto al Uruguay; según informara el canciller argentino Elizalde al ministro inglés en Buenos Aires, mister Thorton, Mármol tenía instrucciones de "averiguar con el gobierno del emperador, por cuánto tiempo juzgaría propio permitir la continuación de las actuales conmociones intestinas de la República Oriental; que tan serios perjuicios causan a los intereses de los numerosos residentes argentinos y brasileños en aquel país, así como al comercio en general, y si sería posible llegar a un arreglo con el gobierno brasileño para una acción encaminada a poner fin al desorden existente en la República Oriental mediante el ejercicio de su influencia, o, si fuese necesario, mediante la fuerza".

"En presencia de sus instrucciones", –expresa el profesor doctor Box–, "es justo inferir que Mármol nada hiciera por refrenar al Brasil en ese momento, si en realidad no lo alentó de hecho, con la esperanza de la cooperación argentina, a embarcarse en una política de intervención en el Uruguay." [36]

Años más tarde, será el propio Mármol, entonces en abierta discrepancia con Mitre de cuyo gobierno fuera emisario ante el gabinete imperial, quien escribirá:

"La alianza con el Brasil no proviene de abril del 65, sino de mayo del 64. Desde la presencia del almirante Tamandaré en aguas del Plata, y de los generales Netto y Merina Barreto en las fronteras orientales, se estableció la verdadera alianza de hecho entre los gobiernos brasilero y argentino, en protección de la inicua revolución del general Flores, contra el mejor de los gobiernos que ha tenido la República Oriental, y con el cual no había cuestiones que pudieran pasar de las carteras diplomáticas."

"La alianza del 65 –prosigue el ex-emisario mitrista–, *no es sino una consecuencia de la alianza del 64, o, mejor dicho, es la misma alianza en diferente teatro. Se comenzó por insultar a la soberanía oriental, cuyo gobierno era en esos momentos una garantía de orden y de paz para sus vecinos. ¿Qué mucho que se haya insultado después a la soberanía paraguaya que al fin nos infirió una ofensa por la mano de su gobierno?"* [37]

El envío del ministro José Mármol a Río de Janeiro, en marzo de 1864, fue uno de los primeros pasos hacia la alianza de hecho que de inmediato quedó establecida entre el gobierno de Mitre y el imperio brasileño para intervenir conjuntamente en los sucesos que venían desarrollándose en nuestro país con motivo de la revolución florista.

LA MEDIACION PARAGUAYA

LAS relaciones entre nuestro gobierno y el de Buenos Aires seguían siendo tensas, particularmente luego del fracaso del protocolo suscrito en aquella capital el 20 de octubre de 1863 entre el canciller argentino doctor Elizalde y el comisionado especial uruguayo doctor Andrés Lamas, bajo una discreta presión ejercida por el Brasil a cuyo gobierno recién comenzaba a inquietar la guerra civil oriental así como la actitud equívoca del presidente Mitre.

El referido protocolo parecía zanjar satisfactoriamente para ambas partes las diferencias surgidas pocas semanas antes entre los gobiernos de Montevideo y de Buenos Aires, y se establecía que cualquier divergencia que surgiera entre ambos en el futuro sería sometida al fallo arbitral del emperador del Brasil.

En el mismo momento que nuestra cancillería recibía el protocolo Elizalde - Lamas, llegaban despachos del doctor Octavio Lapido, ministro oriental ante el gobierno del Paraguay, anunciando el éxito de su misión.

Un nuevo factor entraba así en juego en este proceso histórico, que habría de tornar aun más delicada la compleja situación internacional rioplatense que rebasaba ya a la propia revolución florista, su causa originaria.

En julio de 1863, en un momento crítico de nuestras relaciones con el gobierno del general Mitre, la cancillería oriental había enviado a la Asunción al nuevo ministro residente doctor Lapido para solicitar la cooperación militar del Paraguay para el caso de una eventual agresión argentina contra nuestro territorio. Sus primeros sondeos en pro de una alianza ofensivo-defensiva paraguayo-oriental no encontraron eco en la cancillería asunceña, no obstante las protestas de amistad formuladas por el flamante mandatario de aquella república, general Francisco Solano López, y su honda preocupación por el desarrollo de los sucesos en nuestro país y por los planes bonaerenses en el Río de la Plata.

Por aquellos mismos meses de mediados de 1863 la capital paraguaya convirtióse en centro de convergencia de la actividad diplomática no sólo del Uruguay sino de la Argentina, y hasta del propio gobernador de Entre Ríos, general Urquiza, todo lo cual satisfacía las aspiraciones del presidente paraguayo dispuesto a jugar un papel importante en la vida internacional, y, sobre todo, sacar al Paraguay de su tradicional política de aislamiento en los asuntos rioplatenses.

No obstante la mutua prevención con que encaraban entonces sus relaciones oficiales el Paraguay y la Argentina, el presidente López guardaba las mejores relaciones con el presidente general Mitre; la apelación, pues, de nuestra cancillería al gobierno de Asunción, si bien coincidía con la "doctrina del equilibrio" en el Río de la Plata sustentada por el mandatario paraguayo, tropezaba, en cambio, con la política de "neutralidad" de la cancillería asunceña toda vez que no se viera en peligro —mediato o inmediato— la independencia o la integridad territorial de su país.

De aquí la resistencia demostrada por esta última para entrar en los planes comprometedores que nuestro gobierno le formulara a través del ministro oriental doctor Lapido; planes temerarios —dictados por la evidencia del apoyo del mitrismo a la revolución de Flores— que preveían la inmediata ocupación de la isla Martín García por fuerzas paraguayas y orientales para asegurar la libre navegación de los ríos Uruguay y Paraná, e incluso una vasta liga ofensivo-defensiva con las provincias de Corrientes y Entre Ríos contra el gobierno de Buenos Aires.

Prestar su apoyo a estos planes equivalía para el gobierno paraguayo a declarar la guerra al gobierno del general Mitre, con quien estaba en perfecta paz y amistosas relaciones; por lo demás, para el presidente López la conservación de la unidad argentina era una de las condiciones del equilibrio rioplatense y por tanto condición también de la independencia paraguaya que era consecuencia de ese equilibrio. Una Confederación Argentina dividida en dos bandos rompería dicho equilibrio en favor del Brasil, de quien el Paraguay tenía mayores motivos de recelo que respecto de aquélla.

Por lo demás, López no confiaba, y con razón, en el apoyo de Urquiza a los presuntos planes de las provincias del litoral contra el gobierno bonaerense; después de su derrota en Pavón el desorientado gobernador entrerriano, desoyendo el sentir de sus más acendrados partidarios, se inclinaba ante el triunfador poder de Buenos Aires y mantenía las mejores relaciones con su vencedor, el general Mitre; éste a su vez no desdeñaba ocasión de halagarle dándole las mayores pruebas de confianza, incluso hasta ofrecerle su apoyo para la reelección como gobernador de Entre Ríos.

En realidad, Urquiza se hallaba en un dilema hamletiano: pronunciarse o no pronunciarse contra Buenos Aires; éste era su problema. Si lo primero, ¿encontraría apoyo del Paraguay cuyo actual gobernante había sido uno de los artífices del pacto de San José de Flores de 1859, o pacto de unión y concordia nacional argentina? ¿Se aliaría al gobierno de Montevideo cuyos integrantes eran los mismos que en nombre de la más estricta "neutralidad" habían negado su apoyo a la causa de la Confederación contra Buenos Aires en vísperas de Pavón?

Entretanto la cancillería oriental desempeñada por el activo y enérgico doctor Juan José de Herrera, urgía a nuestro ministro en Asunción, doctor Lapido, a que concluyese el tratado de alianza ofensivo-defensiva con el Paraguay, no obstante haberse finiquitado pocos días antes, a fines de junio de 1863, uno de los más graves incidentes diplomáticos habidos entre nuestro gobierno y el de Buenos Aires. El canciller oriental juzgaba, con razonable previsión, que semejantes incidentes habrían de repetirse mientras la política exterior del Paraguay y del Uruguay no descansaran sobre una base sólida, "unidos en la defensa de comunes intereses".

Poco después, en agosto de 1863, nuestra cancillería se dirigía al cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de Montevideo denunciando la creciente ayuda argentina a la revolución florista, al tiempo que solicitaba su apoyo, "moral al menos", a las gestiones que iba a entablar ante el gobierno de Buenos Aires, y que fueran declaradas "piráticas" las expediciones que de continuo salían de las costas argentinas en ayuda de la revolución oriental.

Nuestro gobierno creyó del caso —además de la nota general al cuerpo diplomático— dirigir otra especial con el mismo objeto al ministro brasileño en Montevideo, doctor Juan Alves Loureiro, para recordarle las obligaciones contraídas por el Imperio en 1828, con respecto a la independencia del Uruguay. Para ese entonces nuestra cancillería no dudaba de la lealtad del gobierno imperial acerca de su política de "neutralidad" respecto de la revolución florista, que fue sincera hasta comienzos de 1864 y luego torcida por la fuerte presión ejercida por los grandes caudillos y terratenientes riograndenses.

A fines de setiembre de 1863 Loureiro fue enviado en misión especial por su gobierno a Buenos Aires; su llegada a aquella capital intranquilizó al gobierno y fue uno de los fautores del protocolo Elizalde-Lamas, a que hicimos referencia más arriba, firmado el 20 de octubre siguiente.

"El ministro brasileño, escribe el doctor Box, informó después a su colega británico que había hallado gran dificultad en persuadir a cada uno de los dos gobiernos a adherirse a cualquier arreglo propuesto. Una vez firmado el arreglo, Loureiro esperaba confiadamente que su ratificación pondría fin a la guerra civil uruguaya.

"La misión de Loureiro no estaba desvinculada del grave trastorno provocado en las empresas extranjeras y capitalistas del Río de la Plata por la guerra civil uruguaya, y la actitud incierta del gobierno de Mitre. El encargado de negocios británico en Buenos Aires atribuyó en gran parte la misión a la influencia en la Corte de San Cristóbal del gran banquero brasileño Barón de Mauá, «diputado a la Cámara de Representantes de Río, uno de los hombres más influyentes de su propio país, cuya vinculación pecuniaria con los gobiernos de las dos repúblicas, a ambos de los cuales ya ha hecho empréstitos considerables, aumenta diariamente»." [38]

Entretanto las gestiones de nuestro ministro en Asunción, doctor Lapido, habían obtenido un éxito parcial, aunque fracasare en su intento de concertar una alianza ofensivo-defensiva paraguayo-oriental a que lo urgía nuestro canciller, doctor de Herrera; quien con profética visión había expresado que si el Paraguay no lo ayudaba, el Uruguay iría solo a la lucha, y si era derrotado a otros más tarde les llegaría su turno...

Luego de muchas cavilaciones el gobierno paraguayo se decidió finalmente a pedir explicaciones al gobierno de Buenos Aires acerca de los hechos denunciados por nuestro gobierno a través de su legación en Asunción; lo cual hizo por nota de 6 de setiembre de 1863, a la que —en actitud inexplicable— acompañó con copias de las notas de nuestro ministro, doctor Lapido, relativas a los hechos denunciados.

"El Paraguay acaba de franquear el Rubicón", escribe el historiador paraguayo doctor Efraín Cardoso. "La nota del 6 de setiembre de 1863 señaló el fin de una época y el comienzo de otra. Muerta estaba la política de abstención en los problemas del Río de la Plata. Comenzaba a girar el fatal remolino. El Paraguay se presentaba en el ruedo platino, apercibido a todas las contingencias que le deparase su incierta aventura en las turbulencias de que antes se apartaba tan cuidadosamente, y hacia las cuales ahora se sentía irresistible-

mente atraído. Ya no sería en lo sucesivo espectador, sino actor y de primera fila. Así a lo menos se lo proponía López, quien, al fin, encontraba la oportunidad de aducir ante las otras naciones el derecho de ser escuchado y atendido en todos aquellos asuntos hasta entonces debatidos con preterición de la opinión paraguaya, y, en este caso, de la suya propia, su vocero principal."

"Tal como estaba redactada la nota, no se infería que el Paraguay tomaba partido a favor del gobierno uruguayo, cuyas acusaciones contra Buenos Aires recogía, no para avalarlas con su fe, y no tanto para arrancar del gobierno acusado las satisfacciones que se negaba a conceder a su acusador, como para obtener el reconocimiento del derecho paraguayo a mediar en la preservación del «statu quo» del Río de la Plata. El propósito perseguido era nítidamente confesado: cooperar oficiosamente al restablecimiento de la buena inteligencia entre las dos repúblicas ribereñas, para lo cual se esperaba que las explicaciones fueran ampliamente satisfactorias. La nota estaba concebida con espíritu amistoso; nada en ella obstaba a que el Paraguay desempeñara el papel de componedor, soñado por López, a quien obsesionaba el recuerdo de su experimento de 1859. Recibida en Buenos Aires con ánimo desprevenido, no debería, ni mucho menos, suscitar recelos y suspicacias. La actitud paraguaya aparecía clara y cordial."

"Pero la importancia de la nota del 6 de setiembre no estribaba en su blanda contextura ni en los alcances de su interpretación literal, sino en el espíritu con que el Paraguay la enviaba, y que sólo al golpe de los acontecimientos quedaría al descubierto. Si Berges (el canciller paraguayo) solicitaba explicaciones fáciles de satisfacer, no tanto esas explicaciones en sí mismas se anhelaban en Asunción, como el acatamiento por la República Argentina del derecho del Paraguay de velar, al igual que los demás miembros de la comunidad, por la conservación del equilibrio entre las naciones del Río de la Plata, derecho que se proponía hacerse reconocer a cualquier precio, por las buenas o por las malas."

"Porque no sólo la nota de la cancillería llevaría la voz paraguaya a los debates del Sur. El Paraguay se aprestaba, paralelamente a su gestión diplomática, a un acto de presencia física de inconfundible significación. Así como en las aguas de Montevideo, vigilando atentos los sucesos, estaban anclados barcos de guerra de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y el Brasil, pronto se les uniría, por determinación adoptada por López al tiempo que resolvía pedir las explicaciones, el buque insignia de la escuadrilla paraguaya. El "Tacuarí" recibió órdenes de prepararse para ponerse de «estación» en la rada de la capital oriental. La bandera de guerra del Paraguay ondearía a los vientos del Río de la Plata para proclamar la aparición de un nuevo factor político en las contiendas americanas." [39]

La nota paraguaya del 6 de setiembre de 1863, en que se solicitaba al gobierno argentino "amistosas explicaciones" acerca de la participación que el gobierno oriental le atribuía en la perturbación de la paz y la propia existencia de nuestra república, no surtió el efecto buscado o esperado por la cancillería asunceña; en cambio contribuyó a agitar aun más los ya caldeados ánimos de la diplomacia y la opinión pública rioplatenses.

Llegaba en momentos en que el gobierno brasileño —igualmente advertido por nuestra cancillería de la participación argentina en los preparativos y desarrollo de la revolución florista— enviaba a su ministro en Montevideo, doctor Juan Alves Loureiro, en misión especial a Buenos Aires para asegurarse del mantenimiento de la neutralidad argentina en la guerra civil oriental.

Al parecer —y así pareció creerlo nuestro canciller doctor de Herrera— el imperio se disponía a salir de la actitud prescindente que oficialmente había adoptado su gobierno, para averiguar qué había de cierto en las graves acusaciones formuladas por aquél contra el gobierno del general Mitre.

¿Si realmente éste proponía valerse de la revolución florista para atacar la soberanía oriental, no se justificaría la prescindencia del Brasil —fueran o no ciertas aquellas acusaciones—, pues sería ésta la primera vez que el imperio no interviniera en las tumultuosas disensiones rioplatenses y semejante actitud no condecía con la tradición de la diplomacia imperial.

La nota paraguaya, aunque "débil en el fondo y no obstante explícita en los términos" —como la juzgaba de Herrera—, provocó inquietud en los círculos oficiales de Buenos Aires por la inopinada pretensión del presidente López de intervenir en el mantenimiento del "statu quo" rioplatense a que sólo se creían con derecho la Argentina y el Brasil, fortalecidos en esa creencia por la actitud de aislamiento hasta entonces asumida por el Paraguay.

"Cuando Loureiro arribó a Buenos Aires, escribe el doctor Efraín Cardozo, circulaban por todo el Río de la Plata copias de la nota en que el gobierno de Asunción pedía explicaciones sobre los sucesos orientales, y juntamente con esa nota aún no llegada a destino, la insistente y generalizada versión de la alianza entre el Paraguay y Montevideo en conexión con Entre Ríos. Patrocinando al gobierno oriental el Brasil inclinaría quizás el fiel de la balanza del lado contrario de Buenos Aires, pero, en cambio, adquirirían gran realce y significación las actitudes del Paraguay cuyo ímpetu no tendría entonces freno. Y el adversario potencial del imperio en el Río de la Plata no se hallaba en ese momento, ni en Buenos Aires ni en el Uruguay, sino en el Paraguay cuyo creciente poderío y su nueva política de empuje internacional encerraban inquietantes incógnitas para la seguridad brasileña del porvenir. También lo era para la República Argentina, que comenzaba a sentir los efectos de esa peligrosa vecindad. Las cuestiones de límites estaban a la orden del día para ambos países, y si el imperio consideraba imposible todo arreglo sobre las bases sugeridas por el Paraguay, la Argentina tampoco abrigaba optimismo sobre las perspectivas de una solución que no se conformara a los puntos de vista, muy conocidos e irreductiblemente defendidos, del gobierno de Asunción.

"El imperio del Brasil y la República Argentina se hallaban confrontando un problema de comunes raíces: ambos tenían que tratar con un vecino tenaz, intransigente y animoso, que para más acababa de lanzarse, con toda la energía de su juventud tanto tiempo contenida, a la caldeada arena de las luchas internacionales, dispuesto a desempeñar el muy alto y por nadie —que no fueran los blancos— pedido papel de árbitro del equilibrio y pacificador del Río de la Plata. Estaba en las tradiciones de la diplomacia imperial sugerir la cooperación argentina para enfrentar juntos al arisco país tropical, enquistado como un tumor infeccioso cerca de las vísceras vitales de una y otra nación, y como tal considerado peligroso y enemigo común. Las circunstancias no habían variado. Ahora como antes, el Brasil le convenía la cooperación argentina frente al Paraguay." [40]

Pues bien, en esta actitud, claramente definida por el destacado historiador paraguayo, el Brasil habría de encontrar un eficacísimo y muy valioso aliado en nuestro comisionado especial en Buenos Aires, doctor D. Andrés Lamas, viejo conocido de la corte de Río de Janeiro donde llegó a gozar de alto predicamento. Había sido principal fautor de la intervención del imperio en la dilucidación de la "Guerra Grande" y negociador de los tratados de octubre de 1851 celebrados por el "Gobierno de la Defensa" con aquel estado; declarado partidario —en su difundido "Manifiesto" de 1854— de una alianza con el Brasil, digna y benéficamente entendida, como medio de afirmar el porvenir político de la república. Por lo demás, Lamas había sido antiguo camarada de armas y letras del general Mitre en los años del "Sitio Grande" de Montevideo, cuando ambos pergeñaban sus primeras cuartillas juveniles de historia, poesía, ensayo literario, político o sociológico en las páginas de "El Nacional"; miembros fundadores de nuestro primer Instituto Histórico y Geográfico en 1843, en tanto alternaban con sus obligaciones políticas o militares al servicio del "Gobierno de la Defensa".

Había llegado para Lamas el momento de poner en práctica su vieja y arraigada convicción de que el norte de nuestra política debía ser la obtención de un entendimiento con sus dos grandes vecinos, Argentina y Brasil; con quienes Lamas había negociado el tratado de "neutralización" de 1859 —finalmente no ratificado por nuestro país—, mediante el cual, aun cuando con algún desmedro de su soberanía, se fijaba en forma definitiva el status internacional de la república, cuya independencia e integridad se obligaban a defender ambas naciones limítrofes.

"En su concepto, expresa el doctor Cardozo, refiriéndose a Lamas, el Paraguay nada tenía que ver en el pleito que se estaba debatiendo en el Río de la Plata. La apelación al Paraguay concitó su disgusto, y Lamas se propuso hacer de su parte cuanto fuera útil para evitar la indeseada coalición, y suscitar en su reemplazo una inteligencia entre el imperio y la Argentina con vistas a la solución del sangriento pleito interno uruguayo." [41]

Tal fue el origen del controvertido protocolo Elizalde-Lamas del 20 de octubre de 1863, y cuyo fracaso aparejó tan graves consecuencias para la marcha de los sucesos de aquellos años en nuestro país y en el Río de la Plata.

Los propósitos de Lamas vinieron a secundar los trabajos pacifistas del famoso banquero brasileño José Irineo Evangelista de Souza, barón de Mauá, tendientes a poner fin a la lucha civil en nuestro suelo y a la peligrosa disputa internacional rioplatense, cuya preocupación comprometía gravemente sus cuantiosos intereses financieros en estos países; personalidad con extensas y valiosas relaciones en Río de Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, a

su influencia en la corte de San Cristóbal debióse en buena parte la misión de Loureiro a la capital argentina. Lamas y el barón de Mauá trabajaron de consuno para obtener —y lo lograron— que el emisario brasileño enviado a Buenos Aires hiciese un compás de espera en sus gestiones ante el gobierno del general Mitre, en tanto el propio comisionado oriental demoraba la presentación de las reclamaciones que nuestra cancillería le ordenaba deducir ante dicho gobierno.

Al tenor de las mismas, Lamas debía exigir la disolución del comité revolucionario florista constituido en Buenos Aires; la internación de los emigrados; el castigo de los funcionarios públicos implicados en actos subversivos contra el gobierno oriental, y una reprobación pública por parte del gobierno argentino contra las maquinaciones que dentro de su territorio se hacían contra nuestro país y sus autoridades constituidas.

Lamas, obrando por su propia cuenta, aun a riesgo de ponerse en contradicción con su gobierno —como efectivamente ocurrió—, no solamente no presentó de inmediato aquellas reclamaciones sino que comenzó sus trabajos de acercamiento argentino-brasileño en pro de una acción conjunta que pusiera término a la guerra civil oriental.

Habiendo así disipado las prevenciones con que fue recibida en Buenos Aires la misión de Loureiro —tomándola por una tercería en favor de nuestro gobierno en su disputa diplomática con el de Argentina—, éste a su vez, seguro de no contar con la animosidad del Brasil, se aprestó a contestar la nota paraguaya del 6 de setiembre. Y lo hizo en términos muy corteses para el presidente López, negando las imputaciones que le formulaba nuestro gobierno en las notas cuyas copias se adjuntaban a aquel documento, las que consideraba "injustas y atentatorias a su dignidad", fruto de "consejos mal inspirados", y hechas "con dañado intento" por el gobierno de Montevideo. Pero en momento alguno en su nota respuesta admitió el gobierno argentino la tercería paraguaya en la guerra civil oriental, y se limitó a una vaga promesa de dar las explicaciones que el gobierno de Asunción le solicitase sobre cualquier hecho o acto suyo que se refiriese a nuestro país.

Habíanse cumplido así las predicciones de nuestro canciller doctor de Herrera acerca de la inocuidad práctica de la nota paraguaya, a la que presumía habría de contestar el gobierno argentino con sus ya reiteradas manifestaciones de neutralidad frente a la revolución florista, con lo cual el gobierno de Asunción no tendría más remedio que darse por satisfecho en cuanto "a las sencillas explicaciones pedidas". Y también acertó el doctor de Herrera acerca de la comprometida situación que se le crearía al gobierno oriental frente al argentino al serle enviadas a éste por la cancillería paraguaya, adjuntas a su nota del 6 de setiembre, copias de las notas diplomáticas uruguayas en que se revelaban sus planes políticos contra el gobierno del general Mitre.

La nota paraguaya, que quiso ser conciliadora y pacifista, vino, sin proponérselo, a empeorar las cosas: despertó recelos en los gobiernos de Argentina y Brasil acerca de la pretendida intervención del presidente López en los asuntos rioplatenses, aproximando así a aquellos dos gobiernos para una acción conjunta hasta ese momento poco o nada previsible; enconó aun más las relaciones oficiales entre Argentina y Uruguay por la revelación de aquellos planes debido a la insólita e inexplicable actitud de la cancillería de Asunción; y finalmente, al ser rehuidas las explicaciones pedidas en ella al gobierno de Buenos Aires, fortaleció el propósito del presidente López a reclamar la intervención del Paraguay en los asuntos rioplatenses, lo cual hizo reiterando su pedido de explicaciones por nota de 21 de octubre de 1863, y destacando al "Tacuarí", buque insignia de guerra paraguayo, en aguas del Plata.

Cuando esto ocurría habíase firmado ya en Buenos Aires, el 20 de octubre, un amistoso protocolo entre el canciller argentino, doctor Elizalde, y el comisionado oriental, doctor Lamas, por el que se zanjaban las diferencias entre ambos gobiernos, dándose por satisfechos con mutuas declaraciones acerca de sus pasadas desavenencias. Por el artículo 3º se establecía que en caso de desacuerdo acerca de la interpretación de sus deberes de neutralidad, los gobiernos de Argentina y Uruguay, siempre que no tuvieran inconveniente en ello, someterían la cuestión al arbitraje del emperador del Brasil.

El protocolo Elizalde-Lamas, obra sobre todo de este último, era la consecución de sus viejas ideas filo-brasileñas expresadas en su antes mencionado "Manifiesto" de 1855, y, en cierto modo, una forma de garantir la neutralidad rioplatense menos indecorosa que la estatuida en su proyectado tratado de neutralización de 1859.

El gobierno argentino, aunque a regañadientes, aceptó el arbitraje del emperador del Brasil si bien no en las condiciones de extensión y obligatoriedad sugeridas por Lamas; tampoco era partidario de designar por anticipado el árbitro, pero ante la insistencia de este último aceptó la designación del emperador aunque limitada su intervención arbitral a las cuestiones que se suscitaran entre nuestro país y la Argentina por la interpretación de los deberes de la neutralidad y estando ambas partes conformes en diferirle la solución.

"¿Está loco el señor Lamas? ¿De cuándo acá pretende erigir al emperador del Brasil en tribunal supremo para los asuntos internacionales de la nación oriental?", había exclamado el presidente Berro cuando tuvo noticia del texto del protocolo del 20 de octubre de 1863.

Por su parte nuestro canciller, doctor de Herrera, expresó igual asombro, y negó que Lamas en sus despachos hubiera mencionado jamás al emperador como árbitro permanente antes de la firma del protocolo.

"El 26 de octubre de 1863, expresa el profesor Box, Herrera escribió a Lamas desaprobando el nombramiento del emperador, pero, ignorante de esto, Loureiro, ministro brasileño en Montevideo, entonces en misión especial en Buenos Aires, había enviado a Río de Janeiro al «attaché» de la legación brasileña con el texto del protocolo, a bordo del paquete postal del 29 de octubre."

"Fluye de esta curiosa prueba, que Andrés Lamas forzó la inclusión del nombre del emperador como mediación permanente entre la Argentina y Uruguay en el protocolo que negociaba con Elizalde. La precipitación con que Loureiro lo remitió a Río de Janeiro, sin esperar el acuerdo del gobierno de Montevideo, y evidentemente con un pedido de que el emperador aceptara el nombramiento, parece igualmente indicar su cooperación con Lamas en la elaboración del instrumento."

Para aumentar las complicaciones de aquella hora decisiva para el rumbo posterior de los acontecimientos, el 26 de octubre fondeaba en la rada de Montevideo el barco de guerra paraguayo "Tacuarí", cuyo arribo haría variar la situación de manera fundamental.

La presencia del "Tacuarí" en aguas del Plata —y en modo particular su arribo a Montevideo— debió ser considerada por nuestro gobierno como que el Paraguay se decidía al fin a terciar en el conflicto argentino-oriental suscitado con motivo de la revolución florista.

No de otra manera podía interpretarse aquella ostentosa aparición de una nave de guerra paraguaya en ambas capitales platenses; máxime cuando se tuvo conocimiento de los despachos de nuestro ministro en Asunción, doctor Lapido, llegados conjuntamente con aquélla. Éste anunciaba que sus gestiones ante el gobierno paraguayo habían tenido éxito: el presidente López sólo deseaba desempeñar el papel más honroso y espectable en todo arreglo de las cuestiones pendientes entre nuestro país y la Argentina, y Lapido se había adelantado a ofrecérselo y garantizarlo a nombre del gobierno oriental. En vista de ello, y hallándose aún pendiente de ratificación por parte de nuestro gobierno el protocolo suscrito pocos días antes (20 de octubre de 1863) entre el canciller argentino doctor Elizalde y nuestro agente confidencial en Buenos Aires, doctor Lamas, se resolvió cursar a este último instrucciones para solicitar la modificación y ampliación del susodicho protocolo. La más importante de estas modificaciones solicitadas por nuestro gobierno fue —por su repercusión ulterior— la inclusión del presidente paraguayo, general López, como árbitro a la par del emperador del Brasil.

"Rápida y radical repulsa encontraron las proposiciones uruguayas", expresa el doctor Cardozo. El gobierno argentino se negó a considerar cualquier aprobación del protocolo del 20 de octubre sujeta a enmiendas o ampliaciones. Las juzgaría como una desaprobación de hecho que inutilizaría el protocolo y restablecería las relaciones en el estado en que se encontraban antes de su firma, es decir, al borde mismo de la guerra." 48

El propio comisionado de nuestro gobierno, doctor Lamas, encargado de trasmitir al gobierno argentino las proposiciones orientales, no estaba de acuerdo con la modificación del susodicho protocolo —de que había sido principalísimo fautor—, por cuanto en tales circunstancias ello equivaldría a anularlo; que el Brasil había ejercido su influencia para arribar a aquel arreglo y por eso la enmienda sugerida ofendería al emperador como ya había disgustado al ministro Loureiro, quien habíase adelantado a enviar a Río de Janeiro el texto del documento antes de su aprobación por nuestro gobierno; finalmente parecía a Lamas "un poco aventurado" el compromiso de dar intervención al Paraguay, "que ni por su posición geográfica, ni por la índole y estado de su organización social y política, puede ejercer, al menos por ahora, una acción directa y que pese materialmente en las cuestiones que aquí debatiéramos por las armas".

En definitiva, el protocolo quedó anulado al ser rechazado el presidente paraguayo como co-árbitro al par que el emperador del Brasil, como lo proponía nuestro gobierno, para so-

lucionar los problemas sobre "neutralidad" suscitados con el gobierno argentino. Y la situación llegó a empeorar en los meses subsiguientes como consecuencia de la colaboración cada vez mayor prestada desde la vecina orilla a la revolución de Flores.

Corresponde aquí rectificar algunas inferencias que se han insinuado en la historiografía extranjera —particularmente paraguaya— acerca de la "política de los blancos" como suele llamarse a la seguida por los gobiernos de Berro y Aguirre para procurar la intervención del Paraguay en los asuntos rioplatenses, tratando de sacarlo de su tradicional actitud de aislamiento y prescindencia en todo asunto que no afectara directamente a dicho país.

Aparte de que no hay una tal "política de los blancos" —pues en esta materia el gobierno de Berro no llegó nunca a unificar, ni lo procuró tampoco, la opinión de aquéllos—, existe el antecedente de una tratativa de "alianza ofensivo-defensiva" paraguayo-oriental iniciada anteriormente por nuestro gobierno para el mantenimiento de la independencia de ambos países: fue la misión encomendada al doctor Estanislao Vega en abril de 1854, bajo la presidencia interina del propio Flores; lo que demuestra que aquella política de entendimiento con el Paraguay no fue una novedad introducida por los "blancos" en la historia diplomática del país.

Tampoco fue un recurso utilizado eventualmente por éstos para derrotar a la fracción de los "colorados" alzados en armas en 1863 junto a Flores y sus aliados extranjeros, puesto que con anterioridad a este hecho, en febrero de 1862, una misión en aquel sentido le fue confiada ante el gobierno paraguayo al propio doctor Juan José de Herrera; y éste a su vez, siendo más tarde canciller de nuestra república, en marzo de 1863 instruyó al doctor Lapido en la misión a emprender en la capital paraguaya. En estos dos últimos casos no era la revolución florista —que aún no se había producido— lo que preocupaba a nuestro gobierno de entonces, sino el peligro —real o presunto— que la política imperial brasileña, y más particularmente la del gobierno del general Mitre, entrañaban para la soberanía o la independencia oriental.

Finalmente, conviene rectificar un punto de vista que parece deducirse, si bien no en forma explícita, de la bien documentada obra del destacado historiador paraguayo doctor Efraín Cardozo, a la que nos hemos referido, a saber, que la "maquiavélica" diplomacia "blanca", halagando la vanidad de López, lo arrastraría finalmente a intervenir en el conflicto argentino-oriental que a la larga había de deparar al Paraguay su tremenda tragedia de 1865.

No creemos que la intervención del general López haya sido provocada por la acción de la diplomacia oriental, sino que, a lo sumo, ésta le dio oportunidad para poner en ejecución un designio ya de antemano concebido y luego llevado a la práctica según directivas propias del gobernante paraguayo y en interés, fundamentalmente, de su propio país.

Lo que ocurrió fue que los hechos anduvieron más rápido de lo que suponía la cancillería asunceña, desempeñada por un hombre de procedimientos y maneras demasiado cautelosas y cavilosas como lo era el doctor José Berges; y aquellos hechos ocurrieron finalmente en la forma prevista desde un primer momento por la cancillería oriental, o sea, el entendimiento y luego la alianza formal de Argentina y el imperio del Brasil para intervenir de "motu propio", y con exclusión de todo otro estado, en los problemas del Río de la Plata.

No fue culpa, pues, del gobierno oriental si el Paraguay advirtió tardíamente que sus métodos diplomáticos no serían capaces de contrarrestar el curso fatal de los acontecimientos.

A lo que hay que añadir —preciso es reconocerlo— la habilísima política del presidente Mitre, quien comenzó por neutralizar a Urquiza asegurando así para siempre su "frente interno"; formuló reiteradamente sus más solemnes protestas de neutralidad ante nuestro gobierno, entretanto sus colaboradores y partidarios, a la vista y paciencia de todo el mundo, apoyaban y ayudaban abiertamente a la revolución florista; entretuvo a López con cartas y emisarios que formulaban vagas promesas y hechos concretos ninguno, en respuesta a la pretendida tercería paraguaya en el conflicto oriental; entretanto el canciller argentino procuraba un entendimiento con el imperio brasileño, que finalmente obtuvo mediante los buenos oficios también de nuestro emisario en Buenos Aires, doctor Lamas, para quien el arbitraje del Paraguay sobre cuestiones que podían ocurrir entre los pueblos libres, "equivalía —según sus propias palabras— a que los pueblos libres fueran a buscar el verbo del derecho en la China".

LA "ENTENTE" ARGENTINO-BRASILEÑA

EL fracaso del protocolo Elizalde-Lamas pareció en cambio no afectar la actitud de "neutralidad" asumida oficialmente hasta ese momento por el imperio del Brasil frente a la guerra civil oriental; así lo demuestra el despacho que el canciller imperial dirigió en diciembre de 1863 al presidente de la provincia de Río Grande ordenándole emplear todos los medios a su alcance para impedir que los súbditos brasileños tomaran parte en dicha guerra, y si fuere necesario "castigar con todo el rigor de la ley a los que, sordos a la voz de la razón y del deber, persistieran en su insensato propósito".

Claro que estos correctos y públicos propósitos del gobierno imperial eran desobedecidos por las autoridades riograndenses, las que siguieron prestando su ayuda en armas y hombres a la revolución florista; y no fue éste uno de los menores motivos que tuvo el gobierno oriental para no confiar demasiado en el arbitraje único del emperador brasileño y solicitar la inclusión, como árbitro también, del presidente paraguayo, general López, en el fracasado protocolo del 20 de octubre.

Y a la larga también se cumplieron en esto las predicciones de la cancillería nacional: sometido a la fuerte presión de los grandes terratenientes y caudillos riograndenses el gobierno imperial debió ceder en su política de "neutralidad" frente a la revolución florista y decidió echar su "cuarto a espadas" en el ruedo rioplatense.

Así lo hizo —según vimos anteriormente— en forma detonante por medio de la misión del consejero D. José Antonio de Saraiva enviada en mayo de 1864 ante el entonces presidente Aguirre, sucesor de Berro; misión portadora de perentorias demandas al gobierno oriental, acompañadas por una fuerte concentración de tropas brasileñas próxima a la frontera con nuestro país y del arribo a Montevideo de una escuadra brasileña compuesta de cinco buques al mando del vice-almirante barón de Tamandaré.

De este modo el imperio, al cabo de un año de expectante neutralidad ante la guerra civil oriental, contribuía a aumentar las dificultades internas y externas a que veíase enfrentado desde entonces nuestro gobierno, con lo cual contribuía también —indirectamente primero, directa y abiertamente después— al triunfo de la revolución florista.

Ya tuvimos oportunidad de referirnos al contenido de la nota dirigida el 18 de mayo de 1864 por el emisario Saraiva a nuestra cancillería, que se acompañaba con las reclamaciones pendientes iniciadas por el imperio ante nuestro gobierno desde 1852 hasta 1864, por presuntas violencias contra súbditos brasileños residentes en nuestra campaña, cometidos tanto por particulares cuanto por los propios agentes del gobierno; en suma, la nota brasileña reclamaba el castigo de los culpables más notorios; la destitución de aquellos agentes que habían abusado de su autoridad; la indemnización competente de los damnificados y la puesta en libertad de los súbditos brasileños forzados al servicio de las armas de la república.

"Herrera contestó el 24 de mayo con una larga nota argumentista, y hábilmente escrita", expresa el profesor doctor Box, no por cierto muy afecto ni siempre justo respecto de la diplomacia oriental de entonces.

"Atribuía en ella a la guerra civil la mayor parte de los males de que se quejaba el gobierno brasileño, y luego formulaba esta pregunta, no susceptible de respuesta: Ya que las reclamaciones brasileñas se remontaban a doce años atrás, ¿cómo explicar que el Brasil sufriera pacientemente tan insoportables vejámenes durante todo ese tiempo, y viniese ahora a arrojar sus exigencias como una bomba en el momento mismo en que menos podía considerarlas el gobierno oriental; cuando, de hecho, no estaba en situación de hacer otra cosa que luchar por su vida contra una invasión «meditada, organizada y armada en territorios argentino y brasileño»?" 44

"Según los datos estadísticos de la población brasileña domiciliada en la república, expresa nuestro canciller en su nota de respuesta, *el número de súbditos de S.M.I., que son víctimas de nuestros procederes inhumanos y salvajes serían más de cuarenta mil.*

"En doce años cuarenta mil habitantes de la república, objeto de persecuciones diarias no interrumpidas, habrían dado lugar con motivo, nótese, de los infinitos accidentes de la vida social, ya en relación de particular a particular, ya de gobernado a gobernante, a 63 reclamaciones de parte del gobierno imperial!; *en una población de más de cuarenta mil almas, lejana, confinante, más expuesta que las demás a actos indebidos de autoridades subalternas apartadas del gobierno central, se habrían producido 63 casos de reclamación*

(cinco por año), *las cuales por estar pendiente su resolución habrían probado situación intolerable, y hecho forzoso una invasión y un levantamiento.*

"Júzguese, qué hubiera debido, según esta lógica, suceder en el Imperio vecino si, en sus condiciones de mayor adelanto administrativo, la población oriental allí residente, y que se cuenta por algunos centenares y no por miles, ha dado motivo en un período mucho menor a las 48 reclamaciones del Gobierno de su país en su favor."

Y para corroborar su afirmación Herrera adjuntaba a su nota una nómina de los 48 reclamos entablados por nuestra legación en Río de Janeiro por incursiones, saqueos y robos a mano armada de personas destinadas al comercio de esclavos, realizados por brasileños venidos de Río Grande en nuestro territorio y vueltos a su lugar de origen al amparo de la más absoluta impunidad por parte de las autoridades imperiales.

"En opinión del infrascrito, prosigue la nota de nuestra cancillería, *tan inexacto es atribuir la causa de la invasión brasileña a reclamaciones anteriores desatendidas, si lo hubieran sido, como lo sería si la población oriental en el Imperio (Río Grande, principalmente) buscase ese pretexto para justificar atentados contra las autoridades imperiales. Por esto es que ha dicho antes el abajo firmado que no tiene valor de prueba el cuadro de recriminaciones retrospectivas que presenta S.E. el ministro imperial, y por esto ha agregado que al presentar en contraposición el cuadro de reclamaciones orientales no es su ánimo darle una oportunidad y una importancia que para la presente discusión no tiene."*

"El hecho capital, el que por su elocuencia y notoriedad resalta como prueba intachable de la falsedad del cargo que viene refutando el infrascrito, es el de que en el seno de la república a la cual se pinta con los más negros colores, reside en contacto con las autoridades que se hacen aparecer verdugos insaciables de la vida, la honra y la propiedad brasileñas, rica y próspera, una población brasileña de más de cuarenta mil almas, dueña de una inmensa zona del país.

"[...] Cuál sería además, el valor territorial en los parajes que se dicen teatro de nuestros atentados y que habita a título de propietaria la inmigración brasileña, siendo así que la seguridad y la garantía para la propiedad son un determinativo de aquel valor? Baste decir que es quizás más alto que el que representan las propiedades rurales del lado brasileño de la línea fronteriza, notándose un hecho que dificulta hasta cierto punto determinarle un valor exacto a la propiedad rural oriental fronteriza, y es que es rarísimo el caso de que un propietario brasileño acepte precio, por más remunerativo que sea, por su propiedad."

"Además –añade más adelante–, *en un país donde los atentados que se denuncian son, como parecería creerse, un hábito contra el extranjero, razonable y lógico sería suponer que si la población brasileña es víctima de las autoridades orientales, lo son también los cincuenta o sesenta mil extranjeros más que habitan este territorio, y el infrascrito no trepida en invocar el testimonio de esos 50 ó 60 mil extranjeros sobre la falsedad del cargo que se hace a la república."*

[...] *"Resultaría para el caso presente, que tuvo razón la invasión brasileña, que el criminal ha sido el Gobierno oriental, que a éste corresponde dar desagravio, y que solamente después de dado éste, con el cual quedaría justificada dicha invasión, se vería el Gobierno brasileño en la posibilidad y el deber de hacer cesar contra las instituciones los atentados de sus súbditos, es decir, después que esas cuadrillas de bandoleros hubieran impuesto al Gobierno oriental, por haber nacido en el Brasil, el sacrificio del principio de autoridad, y resultaría en favor de todo atentado idéntico en el futuro, que a esos criminales bastaríales imaginar el mismo pretexto que hoy aducen, pues, que, cuando peor les fuera, acudirían al apoyo de la diplomacia del Brasil que no les faltaría como no les falta hoy, a causa del engaño que al gobierno imperial le hacen padecer, haciéndole entender que se le pone al servicio de intereses legítimos de la población brasileña residente en la república."* [45]

Con razones y argumentos de esta contundencia prosigue la cancillería oriental rebatiendo uno a uno los cargos contenidos en la nota del emisario imperial, para terminar proponiendo que el Brasil y la república inaugurasen para el futuro, "sincera, leal y enérgicamente la práctica del derecho en los confines de uno y otro territorio, subordinando todo elemento de perturbación que conspire, de uno y otro lado de la línea fronteriza, contra las altas y durables conveniencias de ambos países y de ambos gobiernos".

Pero el emisario brasileño no estaba instruido para tales propuestas. A la manera del cónsul romano Fabio ante el senado cartaginés, aparentando dar a elegir a su contendor entre la paz y la guerra, pondría a la república en la trágica disyuntiva de optar entre la humillación o la ruptura con el Imperio.

"La nota de la cancillería oriental no admitía réplica" expresa Eduardo Acevedo refiriéndose a la del 24 de mayo de 1864 en respuesta a las reclamaciones entabladas por el imperio brasileño ante nuestro gobierno.

"Ante todo tenía que ponerse al habla con el gobierno argentino que ya había solicitado y obtenido explicaciones por medio de su ministro Mármol en Río de Janeiro, y asimismo tranquilizar al gobierno británico con respecto a los verdaderos fines de ese programa."

"Durante ese paréntesis que se prolongó por espacio de dos meses y medio, el ministro Saraiva fue embarcado por el ministro británico en trabajos de pacificación que no tuvieron éxito como lo veremos más adelante, pero que dieron oportunidad al Brasil y a la Argentina para entenderse en la campaña ya emprendida contra el gobierno de Aguirre." [46]

En efecto, la reticente actitud del gobierno argentino y la desconfianza del ministro inglés en Buenos Aires, Mr. Thornton, ante la misión Saraiva, decidieron a éste a secundar las tratativas pacificadoras emprendidas por aquellas autoridades ante nuestro gobierno, en lugar de poner lisa y llanamente en juego las drásticas instrucciones de que se hallaba munido para el caso de no ser satisfactoriamente atendidas las reclamaciones del imperio.

La súbita intervención oficial del Brasil, luego de un año de espectante neutralidad frente a la revolución oriental, inquietó al gobierno del general Mitre que desconocía hasta ese momento los verdaderos objetivos y el alcance de aquella actitud. También algunos sectores de la opinión pública bonaerense, no obstante su animadversión para con nuestro gobierno de entonces, se mostraban igualmente inquietos con la intervención imperial, como ocurriera en 1816 cuando los preparativos portugueses de invasión a la Provincia Oriental, a pesar de la lucha sostenida por Artigas contra el gobierno de Buenos Aires. Y acaso ahora, también Mitre como entonces Pueyrredón, –entre quienes existe más de un punto de semejanza–, se decidiera a conjurar la tormenta que se cernía sobre el Río de la Plata y de cuya amenaza no era en absoluto ajeno.

Así, en las páginas del diario "La Reforma Pacífica" don Nicolás Calvo invocaba la vieja rivalidad de los signatarios de la Convención Preliminar de Paz de 1828, diciendo que desde entonces el Brasil y la Argentina temían recíprocamente sus propósitos de anexión de nuestra república.

Ello explica esta evidente anomalía diplomática que no resultaba inteligible para la mayoría de los mismos contemporáneos de los sucesos: que el gobierno argentino consintiera que su canciller doctor Elizalde interviniera, –aunque a título personal–, en negociaciones de paz ante nuestro gobierno con quien entonces tenía rotas sus relaciones; y que el emisario Saraiva se prestara a secundar dichas negociaciones, posponiendo, –según ya dijimos–, la adopción de las drásticas medidas a que lo autorizaban sus instrucciones frente al gobierno oriental.

He aquí cómo explica el profesor doctor Box el origen de las referidas negociaciones:

"El 31 de mayo de 1864, mientras comía con el ministro británico Thornton, Elizalde le dijo «que había meditado en si sería conveniente que fuera él mismo a Montevideo con el propósito de conferenciar confidencialmente con el gobierno uruguayo y de procurar inducirlo a llegar a un arreglo con el gobierno argentino, de modo que se pusiera fin a la interrupción de relaciones existente entre ellos». Evidentemente Elizalde pidió la cooperación de Thornton porque el 1º de junio ambos celebraban una entrevista con el presidente Mitre, quien rogó a Thornton que acompañara a Elizalde en un barco de guerra británico, dado que, en la situación actual, sería peligroso para un barco de guerra argentino entrar en la rada de Montevideo. El ministro británico informó: "En el curso de la entrevista, el presidente observó, con gran exactitud, que la cuestión entre la Argentina y el gobierno de Montevideo era secundaria con relación al estado de guerra interna existente en la República Oriental, y dependía casi enteramente de ella, y que si se pudiese concertar previamente un arreglo entre el gobierno de Montevideo y el general Flores, ello reportaría no sólo una inmensa ventaja a este país, sino que harán extremadamente fácil el arreglo de la cuestión argentina."

"Ya que las exigencias brasileñas habían surgido también de la situación [illegible] e convino en que Elizalde y Thornton concertaran su acción con Saraiva, siempre que éste deseara coadyuvar. Así, extraoficialmente, el ministro británico emprendió su importante misión." [47]

Luego de vencer algunas lógicas resistencias por parte del gobierno oriental dada la vigencia de las medidas coercitivas dictadas contra nuestro país por el gobierno argentino, nuestra cancillería le comunicó su aceptación para que Thornton y el enviado argentino,

acompañados del doctor Andrés Lamas, vinieran a Montevideo a "intentar un arreglo de las dificultades internacionales existentes".

Llegados el 6 de junio de 1864 a nuestra ciudad Elizalde y Thornton se pusieron de inmediato en comunicación con el ministro Saraiva, quien después de alguna vacilación, —muy natural dado el giro poco favorable de su gestión ante el gobierno oriental—, acordó en coadyuvar en los propósitos de pacificación de la república.

Explicando esta actitud del emisario imperial, el doctor Paranhos decía en el senado brasileño en julio de 1864:

"Era éste un procedimiento inexplicable. En la posición de ofendidos que exigen satisfacción, dispuestos a recurrir a la fuerza, no podíamos ser mediadores entre el gobierno con quien estamos en crisis y el general dimitente. El ministro británico en Buenos Aires empezó a desconfiar del Imperio ante la misión especial por efecto del estado de nuestras relaciones diplomáticas con la Inglaterra y las aprensiones que el gobierno británico nunca ha dejado de alimentar respecto de las intenciones del gobierno imperial en cuanto a nuestras cuestiones en el Río de la Plata [...]. *Sabe el senado,* —prosigue el destacado político brasileño—, *que nuestras intenciones en cuanto a la Banda oriental son siempre mal interpretadas en el Río de la Plata* [...]. *De otra suerte, ¿cómo comprender que el gobierno argentino hallándose en desarmonía con el gobierno oriental júzgase aceptable su mediación?"* [48]

Los trabajos de pacificación de Thornton, Elizalde y Saraiva finalmente no tuvieron éxito; pero ellos dieron oportunidad a los gobiernos de Argentina y Brasil para allanar sus mutuos recelos y llegar a formalizar una alianza con el general Flores contra el gobierno de Aguirre.

Al momento de ser iniciadas las antedichas negociaciones de paz en nuestro territorio la revolución florista llevaba ya catorce meses de duración. No obstante los rápidos triunfos alcanzados en los combates de Coquimbo y de las Cañas, las fuerzas revolucionarias, aunque dotadas de abundantes caballadas, carecían de una infantería bien organizada y de piezas de artillería de campaña, elementos necesarios para la ocupación efectiva de lugares estratégicos; de ahí sus continuas correrías, de norte a sur y de oeste a este, teniendo siempre en jaque a las fuerzas gubernistas, débiles, a su vez, en caballería, si bien superiores en infantería por el concurso de los soldados de línea y las "Guardias Nacionales" de los departamentos.

Flores a pesar de aquellas victorias, —fruto de sus reconocidas dotes de consumado guerrillero—, poco o nada había logrado en catorce meses de campaña en cuanto a conquistas de carácter militar o político entre sus compatriotas: las fuerzas gubernistas, aparte de la capital, seguían reteniendo las principales plazas del interior de la república, —Salto, Paysandú, Mercedes, Melo—; y las proclamas revolucionarias no lograban el "pronunciamiento" esperado de los presuntos enemigos internos del gobierno. La revolución no encontraba eco siquiera entre aquellos a quienes se proclamaba en nombre de las víctimas de la "bárbara hecatombe de Quinteros", o en nombre de la libertad religiosa que se decía conculcada por el gobierno de Berro; sólo tenía como adeptos a un no muy numeroso contingente de orientales, no todos ellos voluntariamente enrolados en sus filas; a algunos centenares de correntinos que fueron proporcionados por el general argentino Nicanor Cáceres, y varios miles de riograndenses, algunos de ellos residentes en nuestra campaña y otros reclutados en territorio brasileño con el amparo de las autoridades militares y civiles de Río Grande.

Contaba también desde un principio con el apoyo de las autoridades argentinas: directamente, mediante el suministro de hombres y armas hecho desde el litoral y hasta del mismo Buenos Aires; e indirectamente, en forma más eficaz aunque también más artera de suscitar al gobierno oriental incidentes de carácter diplomático que distrajeran su atención en la lucha contra la revolución florista.

La situación amenazaba mantenerse incambiada por un lapso difícil de prever, si bien cabía esperar que las fuerzas revolucionarias fueran desgastándose en esas continuas correrías de un confín a otro de la república, en tanto el gobierno, superadas sus crisis políticas tanto internas como externas, fuera agilitando su pesado dispositivo militar hasta lograr en un tiempo más o menos largo el triunfo sobre la revolución.

Esta probabilidad no escapó ciertamente a los emisarios argentinos y brasileños, doctor Elizalde y consejero Saraiva, que acompañaban al ministro británico, mister Thornton, en su misión pacificadora en nuestro territorio en junio de 1864. De ahí su interés en alcanzar lo más rápidamente su objetivo con lo cual se lograba a la vez varias finalidades: impedir el posible triunfo del gobierno de Montevideo, con las previsibles consecuencias de carácter internacional dadas sus notorias vinculaciones con el gobierno del Paraguay; verse dispensados los gobiernos de Argentina y Brasil de sus pesados compromisos de farsaica neutralidad frente a la revolución oriental, en tanto sus propias autoridades y connacionales le prestaban su ayuda material y moral a la vista y paciencia de todo el mundo; satisfacer los citados gobiernos los reclamos de influyentes sectores de la opinión pública de sus respectivos países, mediante una fórmula de paz que contemplara algunas de las demandas de la revolución florista; y, finalmente, luego de pacificada la República Oriental trazar los gobiernos de Argentina y Brasil sus planes políticos y militares conjuntos frente al "peligro paraguayo".

"Inmediatamente después de su «rapprochement» con Saraiva, —expresa el profesor doctor Box—, empezaron Thornton y Elizalde a movilizar la opinión pública de Montevideo en favor de la paz con Flores"; cinco días después Thornton escribía: "Hemos empleado mucho de nuestro tiempo en ejercer nuestra influencia en favor de la causa de la paz entre nuestros amigos (el señor Elizalde y yo tenemos muchos en Montevideo), y me complazco en decir que hemos podido levantar tal fuerza de opinión pública que el gobierno probablemente hallará difícil resistir".

Como puede observarse, los emisarios cambiaron ostensiblemente el objeto de su venida a Montevideo, —tal cual lo había entendido nuestro canciller doctor de Herrera—, de intentar un arreglo de las dificultades existentes entre los gobiernos argentino y oriental; el propio cónsul británico en nuestra ciudad, mister Lettsom, advirtió ese cambio al escribir así a su gobierno:

"En la carta confidencial que me dirigió mister Thornton, de la cual he hablado, el asunto de que se trataba era el arreglo de las dificultades con la Confederación Argentina."

"Sin embargo, cuando [*Thornton*] *llegó con el doctor Elizalde, se hizo enseguida evidente que la terminación de la revolución encabezada por el general Flores era la cuestión principal que esos caballeros tenían en vista."* [49]

Y no solamente hicieron tal cosa sino que desde un primer momento trataron de ganar la opinión pública dentro de la propia capital en una imprudente tentativa de forzar al gobierno de Montevideo a un arreglo con Flores.

No obstante esas impolíticas actitudes, el gobierno del presidente Aguirre se avino a las negociaciones de paz con el jefe revolucionario expidiendo un decreto, con fecha 10 de junio de 1864, donde se establecían condiciones ampliamente generosas que fueron tomadas como base para iniciar las gestiones.

A pesar de que éstas estuvieron a punto de llegar a buen término, —aun en posteriores instancias mediante nuevas mediaciones—, finalmente fracasaron debido a "las pretensiones siempre crecientes de Flores, y al "extremado regateo del gobierno de Aguirre", según la concisa expresión de un historiador compatriota.

El gobierno intentó en todo momento salvaguardar el principio de autoridad del que no podía ni debía apearse frente a ciertas pretensiones del jefe revolucionario, tal como su exigencia de un cambio de ministerio que fuera garantía de la política de paz que se iniciaba, que fue formulada en carta particular fechada en las Puntas del Rosario, a junio 18 de 1864, dirigida por el general Flores al presidente Aguirre a sugerencia de los emisarios doctor Elizalde y consejero Saraiva.

En la misma fecha y en el mismo lugar se había suscrito un convenio formal entre el jefe revolucionario y los representantes del gobierno, doctores Lamas y Florentino Castellanos, estos últimos "ad referendum" por cuanto algunas de las cláusulas del susodicho convenio ultrapasaban los términos del decreto gubernativo del 10 de junio anterior que había servido de base para las negociaciones.

El presidente Aguirre, como es lógico, solamente dio a conocer a sus ministros y otras personas consultadas el convenio público suscrito por los emisarios del gobierno, considerando que la carta privada que le había dirigido el general Flores no entraba en los términos de las estipulaciones contenidas en dicho convenio; y luego de un prolijo examen y una prolongada discusión que llegó a alarmar a los mediadores el gobierno aceptó el referido convenio.

La crisis parecía haber sido superada, faltando ajustar cuestiones de detalle que los propios mediadores se encargaron de trasmitir personalmente al general Flores en su nuevo cuartel general; de donde regresaron al día siguiente a Montevideo con la novedad de que el jefe revolucionario se negaba a ratificar el convenio acordado, hasta tanto el gobierno no accediera a la exigencia contenida en su carta al presidente Aguirre de proceder a un cambio de ministerio, la que consideraba condición "sine qua non" de la pacificación.

Los mediadores apremiaron al presidente

Aguirre a que cambiara su ministerio, y tras algunas resistencias por lo que éste consideraba una violación del principio de autoridad, accedió a ello ofreciendo una lista de candidatos al nuevo gabinete entre los que figuraba el coronel Leandro Gómez. Los mediadores no aceptaron la referida nómina por considerar a sus integrantes más intransigentes aun que los propios ministros en ejercicio; en cambio propusieron una nueva nómina integrada por los doctores Lamas, Castellanos, Manuel Herrera y Obes, y los señores don Tomás Villalba y don Juan Miguel Martínez, que a su vez fue rechazada por el gobierno.

Con lo cual si bien quedaron rotas las negociaciones de paz en territorio oriental ellas sirvieron para una aproximación entre Argentina y Brasil, que disipando sus recíprocas sospechas echaron las bases de su acción conjunta en favor de Flores contra el gobierno del presidente Aguirre, para luego comprometer a aquél en la "Triple Alianza" contra el gobierno del Paraguay.

El fracaso del convenio de paz suscrito en Puntas del Rosario el 18 de junio de 1864 entre los representantes del gobierno de Montevideo y el general Flores era, –en cierto modo–, previsible.

El jefe revolucionario confiaba en el triunfo final de su movimiento, no tanto por el caudal de sus huestes, –inferiores en número y en armamento a las fuerzas gubernistas–, sino por la intervención coadyuvante del imperio brasileño que era ya inminente a la altura a que habían llegado los sucesos en el Río de la Plata. De allí sus "pretensiones siempre crecientes" frente a los emisarios del presidente Aguirre, y también la natural resistencia de éste, en defensa del principio de autoridad, a que se le impusiera como condición "sine qua non" de la paz el nombramiento de un nuevo ministerio de gobierno cuyos integrantes debieran contar de antemano con el "placet", no solamente de Flores, sino también de los plenipotenciarios mediadores, mister Thornton, doctor Elizalde y consejero Saraiva...

Por lo demás, ¿qué garantías de imparcialidad podían ofrecer estos últimos al gobierno oriental? ¿El canciller argentino había venido sosteniendo hasta pocos meses antes una enconada pugna diplomática con nuestra cancillería, en la que habían menudeado los enojosos incidentes, "medidas coercitivas" del gobierno de Buenos Aires contra fuerzas armadas de nuestro país, llegándose hasta la interrupción de relaciones oficiales entre los dos estados en diciembre de 1863, que era la situación en que se hallaban cuando el doctor Elizalde aceptó coadyuvar en los trabajos pacificadores de mister Thornton. Trabajos que como ya dijimos anteriormente estaban destinados, en un principio, –y así lo entendió nuestra cancillería–, a discutir y arreglar las diferencias pendientes entre ambos gobiernos, y que desde un principio se convirtieron en un esfuerzo para obtener la pacificación interior de nuestro país a cualquier precio.

Por su parte, el emisario brasileño, consejero Saraiva, –hombre moderado y liberal pero sujeto a las drásticas instrucciones del gabinete de San Cristóbal–, tampoco era garantía de imparcialidad frente a nuestro gobierno en su lucha contra la revolución florista, sometidos como estaban el gobierno imperial, y él mismo, a la fuerte presión de los jefes y terratenientes de Río Grande que clamaban venganza contra las autoridades de Montevideo. Estas poco podían confiar en la ecuanimidad de un emisario cuya llegada a Montevideo había sido acompañada de una fuerte concentración de tropas riograndenses sobre nuestra frontera, y del arribo no menos amenazante de una división naval brasileña a nuestras aguas territoriales.

En la entrevista que Elizalde y Saraiva, –acompañando al ministro británico mister Thornton y a los emisarios del gobierno de Montevideo, doctores Lamas y Castellanos–, sostuvieron con Flores en su campamento de Puntas del Rosario, el jefe revolucionario sacó la convicción de que el imperio iba a intervenir militarmente de un momento a otro contra nuestro gobierno, y que esta intervención contaba con la anuencia tácita del gobierno de Buenos Aires. De este modo, si bien Flores al iniciar su revolución en abril de 1863 no contaba, –y acaso no la deseara tampoco–, con la intervención oficial del Brasil, –bastándole entonces con la extraoficial de las autoridades bonaerenses y riograndenses–, veríase de un momento a otro secundado por el gobierno imperial, cuyo concurso, en cierto modo, le era impuesto por el acuerdo tácito, –luego expreso–, del de Buenos Aires. Si el mitrismo disipaba sus justificados recelos contra la política imperial en el Río de la Plata, Flores, –que era apoyado por los adeptos a la política del general Mitre–, no iba a oponerse a la intervención armada del imperio en nuestro territorio, que habría de producirse lo mismo con su voluntad, sin su voluntad o contra su voluntad. Por lo demás, la diversión militar brasileña le aseguraría el triunfo, –que cada día se hacía más improbable–, sobre las fuerzas de nuestro gobierno, y con ello la consecución de los propósitos vindicativos que animaron su revolución desde sus comienzos.

Flores quedaría desde aquel momento indisolublemente ligado a los objetivos políticos de los gobiernos de Río de Janeiro y de Buenos Aires: "su" revolución pasaba a segundo plano en función pura y exclusivamente de aquellos objetivos; años más tarde así lo confesarían algunos de los propios actores de los sucesos.

Ya hemos visto lo que decía a este respecto José Mármol, ex-ministro de Mitre ante la corte de Río de Janeiro, en carta a Juan Carlos Gómez de diciembre 14 de 1869.

En 1894 es el propio consejero imperial, Saraiva, quien en carta a Joaquín Nabuco expresa que las alianzas del Brasil contra Paraguay "se realizaron el día que el ministro argentino y el brasileño conferenciaron con Flores en las Puntas del Rosario, y no el día en que Octaviano, y yo como ministro de estado, firmamos el pacto",[50] o sea el de la "Triple Alianza" de mayo 1º de 1865.

Después de estas categóricas manifestaciones no puede caber la duda acerca del estado de ánimo que animaba a los señores Elizalde y Saraiva en sus tratativas de pacificación entre nuestro gobierno y el general Flores, y la responsabilidad que incumbe a las partes y personas intervinientes en el fracaso de la convención de paz suscrita en Puntas del Rosario el 18 de junio de 1864.

Comprometido de antemano el apoyo militar de Flores contra el Paraguay, los gobiernos de Buenos Aires y Río de Janeiro se limitaron a decorar la farsa pacificadora que venían desarrollando hasta llevarla a un punto en que nuestro gobierno se viera obligado a rechazar las propuestas formuladas por razones de dignidad personal y decoro nacional. Y así ocurrió con la exigencia perentoria de cambio de ministerio con derecho previo a vetar candidaturas, formulada al presidente Aguirre por el general Flores a sugerencia del doctor Elizalde, según su propia confesión...

Resulta así fácil para cierta historiografía de cuño mitrista echar la responsabilidad del fracaso de aquellas negociaciones de paz al grupo de blancos "enragés" que rodeaba al presidente Aguirre; se olvida que igual o mayor presión ejercía sobre el general Flores el comité revolucionario constituido en Buenos Aires por algunos de los miembros más espectables del Partido Colorado, lo que hizo decir al jefe revolucionario en su proclama al reanudar las hostilidades: "Acaso con riesgo de la maledicencia de mis amigos políticos ausentes, firmé las bases como condición para llegar a un arreglo pacífico".

Fracasados los trabajos de pacificación interna, los plenipotenciarios mediadores, con olvido de su compromiso primordial de buscar un arreglo a las cuestiones suscitadas entre nuestro gobierno y el de Buenos Aires, partieron precipitadamente de Montevideo hacia la vecina capital, habiendo comunicado antes el señor Saraiva que su viaje "tenía por objeto ponerse de acuerdo con el gobierno argentino para las ulterioridades a que en este país diesen lugar los sucesos".

Así lo hizo en efecto, y si bien no logró del presidente Mitre la deseada intervención conjunta argentino-brasileña para poner fin a la guerra civil oriental, terminó de convencer a aquél de las buenas intenciones del gobierno imperial; con lo cual éste quedaba en disposición de jugar la otra carta de que había provisto a su emisario frente al gobierno de Montevideo: el 4 de agosto de 1864, el mismo día de su regreso de Buenos Aires, presentaba Saraiva a la cancillería oriental una nota "ultimatum" que en el fondo tenía por finalidad, como acertadamente lo expresa Eduardo Acevedo, "poner al servicio de Flores la escuadra del almirante Tamandaré que estaba en nuestro puerto, y los ejércitos del general Menna Barreto que estaban en la frontera".

Por dicha nota se notificaba a nuestro gobierno que si dentro del plazo improrrogable de seis días no se daba satisfacción a los reclamos del gobierno imperial contenidos en su nota del 18 de mayo último, *"las fuerzas del ejército brasilero estacionadas en la frontera recibirán órdenes para proceder a represalias siempre que fueran violentados los súbditos de su majestad o sea amenazada su vida y seguridad"*; y *"que también el almirante barón de Tamandaré recibirá instrucciones para del mismo modo proteger con la fuerza de la escuadra a sus órdenes, a los agentes consulares y a los ciudadanos brasileños ofendidos por cualesquiera autoridades o individuos, incitados a desacatos por la violencia de la prensa o instigación de las mismas autoridades"*.

"Las represalias y las providencias para garantía de mis conciudadanos arriba indicadas, –aclaraba la nota–, *no son, como vuestra excelencia sabe, actos de guerra; y espero que el gobierno de esta república evite aumentar la gravedad de aquellas medidas impidiendo sucesos lamentables, cuya responsabilidad pesará exclusivamente sobre el mismo gobierno."*[51]

A pesar de que la nota no consideraba las represalias y providencias allí expresadas como "actos de guerra", nuestro gobierno, como correspondía hacerlo, resolvió devolverla el mismo día "por inaceptable en la forma y en el fondo", [52] pues, como decía el canciller doctor de Herrera en su respuesta, "ella no puede permanecer en los archivos orientales". [53] Nuestro canciller proponía en cambio someter las cuestiones debatidas al arbitraje de los gobiernos con representación diplomática en Montevideo; pero el ministro Saraiva devolvió a su vez la nota de nuestra cancillería anunciando que se impartirían las órdenes pertinentes a los comandantes militares y navales brasileños, y que daba por terminada su misión en Montevideo.

De regreso a Buenos Aires fortaleció aun más la "entente" brasileño-argentina con la firma de un protocolo conjunto con el canciller doctor Elizalde, –los dos emisarios pacificadores de la víspera–, por el cual el imperio tenía las manos libres para derrocar al gobierno oriental, comprometiéndose ambas partes contratantes a auxiliarse mutuamente para el arreglo de sus respectivas cuestiones con el Uruguay.

Hecho esto, el consejero Saraiva en uso de sus facultades como plenipotenciario el 7 de setiembre de 1864, –aniversario de la independencia del Brasil–, despachó órdenes desde Buenos Aires para que las fuerzas brasileñas de tierra invadieran nuestro territorio y ocuparan Melo, Salto y Paysandú; las fuerzas navales cooperarían con aquéllas contra estas dos últimas plazas; en ningún caso debería atacarse a las fuerzas de Flores a quien tendría que ser entregada cualquier localidad tomada por las armas imperiales.

Aun sin haber llegado a un acuerdo directo y formal con Flores, el imperio le imponía su cooperación militar a cambio de su alianza futura a la "entente" brasileño-argentina contra el gobierno del Paraguay.

LA INTERVENCION MILITAR DEL IMPERIO

RECIÉN a mediados de octubre de 1864 se protocolizó la alianza de Flores con el imperio mediante dos notas reversales redactadas por aquél y el barón de Tamandaré, respectivamente; ellas fueron intercambiadas en la barra del Santa Lucía en oportunidad del primer transporte de fuerzas revolucionarias por la escuadrilla imperial.

Flores expresaba en su nota a Tamandaré: "*Juzgo necesario tornar comunes nuestros esfuerzos para llegar a la solución de las dificultades internas de la república, y a las suscitadas con el gobierno del imperio*", hallándose dispuesto desde ya a atender "*las reclamaciones del gobierno imperial, formuladas en las notas de la misión especial confiada a su excelencia el señor consejero doctor don José Antonio de Saraiva*"; con la salvedad de que su condigna reparación lo sería "*en todo cuanto fuera justo y equitativo, estuviere en armonía con la dignidad nacional, y no fuera obtenido como una consecuencia natural y forzosa del triunfo de la revolución*".

A su vez el barón de Tamandaré contestaba a Flores reconociendo la nobleza de sus sentimientos, y "*la manera honrosa con que se muestra dispuesto a reparar aquellos males y ofensas*" hechos al imperio; y prometía su cooperación para restablecer la paz en nuestra república.

Concretando esta "cooperación" pacificadora el jefe brasileño le expresaba: "*La división del ejército imperial que penetra en el estado oriental, con el concurso de la escuadra bajo mi comando, se apoderará de Salto y Paysandú, como represalias, e inmediatamente subordinará esas poblaciones a la jurisdicción de vuestra excelencia, visto el compromiso de reparación que vuestra excelencia contrajo, entregándolas a las autoridades legales que vuestra excelencia designe para tomar cuenta de ellas y sólo conservará allí la fuerza que vuestra excelencia requiriera para garantirlas que no volviesen a caer de nuevo en poder del gobierno de Montevideo*".

Uno de los principales actores en los sucesos inmediatamente posteriores a los hechos que quedan relatados, el ministro brasileño don José María de Silva Paranhos, gestor y firmante de la convención celebrada por el imperio con el general Flores después de triunfante éste, enjuicia en términos muy elocuentes la conducta del barón de Tamandaré en las antedichas circunstancias.

En su discurso ante el senado imperial del 5 de junio de 1865, expresaba Silva Paranhos:

"*No era la guerra, dice el señor consejero Saraiva al gobierno oriental, en tanto que se retiraba sin pedir pasaportes, dando su misión por finalizada. La legación permanente del Brasil continuó en Montevideo; nuestros cónsules continuaron también en el ejercicio de sus respectivas funciones; después de aquel hecho, el día 25 de agosto, aniversario de la independencia de la república, nuestros navíos surtos en el puerto de Montevideo fueron embanderados y saludaron con salvas a la nación oriental.*"

"*El gobierno de Montevideo,* –prosigue el orador–, *pareció comprender entonces la moderación con que el gobierno imperial quería proceder, y tanto es así, que consistiendo nuestra primera represalia en intimársele que inmovilizase al vapor "General Artigas" que se hallaba en el puerto de Montevideo, prestóse aquél a esta exigencia que hacíamos por medio de la fuerza. Pero nuestro almirante ordenaría también que se procediese del mismo modo con el vapor "Villa del Salto" que se hallaba en aguas del Uruguay. El modo de ejercer las represalias quedaba librado al arbitrio del almirante.*"

[...] "*Ahora bien, ¿qué importaba inmovilizar aquellos dos vapores, únicos de propiedad del estado, que eran empleados en el transporte de tropas y municiones entre Montevideo y los puntos del litoral atacados por la revolución? Era un auxilio, involuntario e indirecto, sí, pero auxilio a la causa de la revolución. Yo lo tenía previsto y dicho en esta casa: «Aunque el gobierno imperial no lo quiera, en las circunstancias actuales en que se halla la república, su acción coercitiva ha de traducirse en auxilio de la revolución». Cumplía, es verdad, al gobierno de Montevideo pesar todas estas consecuencias y evitarlas, pero no por eso es menos cierto que tales eran los efectos de nuestros actos, a despecho de nuestras intenciones.*"

"*Nuestro almirante,* –añade más adelante Silva Paranhos–, *en vista de todos estos hechos y con autorización superior, entendió que debía emplear medidas más enérgicas; y con este propósito dirigió una nota confidencial a los agentes diplomáticos residentes en Montevideo.*"

"*Requería nuestro almirante a los agentes diplomáticos de Montevideo que no consintiesen que, bajo las banderas de sus naciones, se transportasen tropas y municiones de guerra del gobierno oriental para los diversos puertos de su litoral en el Río de la Plata o en el río Uruguay. Recalcaba nuestro almirante que los agentes extranjeros debían mantenerse neutrales en el conflicto entre el gobierno imperial y el de Montevideo, y declaraba que si ellos no impidieran a sus naves mercantes aquel servicio al gobierno de Montevideo, la escuadra brasilera ejercería vigilancia constante sobre dichos transportes, y haría aprensiones por contrabando de guerra.*"

"*Los agentes diplomáticos residentes en Montevideo respondieron a la referida nota excusándose de nuestro requerimiento, y extrañando también que éste les fuera hecho. Es preciso reconocer, señores, que tenían razón.*"

"*¿Cuál era la posición del gobierno imperial para con el de Montevideo, según la definió el señor consejero Saraiva, según declaraciones oficiales que todavía no habían sido modificadas? No estábamos en guerra con aquel gobierno; ejercíanse represalias a fin de llegar a un acuerdo con el que se evitase la guerra. ¿Cómo, pues, hablar de neutralidad y contrabando de guerra? ¿Cómo aludirse al derecho de visita? ¿Y cuál era el fin que teníamos en vista? Dificultar al gobierno de Montevideo todos los medios de ir en socorro de los puntos de su litoral que fuesen atacados por la revolución. Si los agentes diplomáticos se hubiesen prestado a nuestro requerimiento, es manifiesto que ellos se habrían transformado en auxiliares indirectos de la revolución, como ya estábamos siéndolo nosotros.*"

"*En consecuencia de la respuesta negativa de los agentes diplomáticos extranjeros, nuestro almirante ordenó el bloqueo de los puertos de Paysandú y Salto, y entró en un acuerdo con el general Flores en Santa Lucía.*"

Se refiere aquí el senador Silva Paranhos a la alianza entre Flores y el imperio protocolizada mediante notas intercambiadas entre aquél y el barón de Tamandaré, el 20 de octubre de 1864, en el cuartel general del jefe revolucionario en la barra de Santa Lucía.

"*Ahora bien,* –prosigue el orador en su discurso ante el senado brasileño–, *¿qué importaba ese acto, que no quedó en secreto, siendo que de él tuvo noticia el gobierno oriental, lo mismo que los agentes diplomáticos residentes en Montevideo, el gobierno argentino, y el público en general del Río de la Plata? Era el principio de la alianza entre Brasil y el jefe de la revolución. Pero por ventura, ¿estaba de acuerdo este nuestro procedimiento con nuestras declaraciones anteriores? Ciertamente, no; por cuanto el gobierno imperial había dicho: «No estoy en guerra, soy neutral, me abstengo en la cuestión interna; ejerzo represalias a fin de obtener las reparaciones que me son debidas, y tan pronto me sean dadas, quedarán restablecidas las relaciones amistosas entre los dos estados».*"

"*Pendientes estas declaraciones oficiales, nosotros en Santa Lucía, secretamente, tratábamos con el jefe de la revolución, ajustába-*

más la cooperación de ambas fuerzas, estipulábamos el intercambio de servicios." [...] *"Confesemos, señores, que tales hechos no son regulares; que la falta de franqueza que en ese momento se mostraba de nuestra parte debía enajenarnos las simpatías del cuerpo diplomático residente en Montevideo, y tornar sospechosas nuestras intenciones; cumple reconocer igualmente que, a la vista de tales hechos, era natural que el gobierno de Montevideo y su partido se animasen de mayor irritación contra el Brasil."* [54]

Las claras y categóricas manifestaciones hechas por el ex-ministro negociador brasileño, José María da Silva Paranhos, explica, –lo que es una manera indirecta de justificar–, la irritación del gobierno y las autoridades orientales contra aquella política de doblez llevada a cabo por el gobierno imperial a través de su procónsul, el vicealmirante barón de Tamandaré.

El episodio del vapor oriental "Villa del Salto" a que alude el distinguido diplomático en su discurso ocurrió el 7 de setiembre de 1864, en circunstancias que aquella nave, al mando del capitán de guardias nacionales de Paysandú, don Pedro Rivero, se dirigía por orden del comandante militar, coronel Leandro Gómez, desde Salto a Paysandú.

A la altura de la meseta de Artigas encontróse con dos cañoneras brasileñas que se colocaron en actitud de combate a uno y otro lado del canal; el capitán Rivero formó a su pequeña tripulación también en orden de combate, la proclamó, y mandó izar en el asta de popa el pabellón nacional. El "Villa del Salto", dispuesto para la lucha, prosiguió su marcha pasando entre medio de las dos cañoneras, dando sus tripulantes vivas a la independencia, al superior gobierno y al pabellón nacional, sin ser atacados por aquéllas. Más adelante apareció una tercera cañonera brasileña frente a la desembocadura del arroyo San Francisco, a una legua al norte del puerto de Paysandú, con la que el barco oriental se trabó en lucha cambiándose disparos de cañón y fusilería. Ante la aproximación de las otras dos cañoneras al lugar del combate, el "Villa del Salto" viró de bordo dirigiéndose a marchas forzadas al puerto de Paysandú, donde arribó perseguido por las naves enemigas. A fin de evitar que cayese en poder de éstas, y obedeciendo instrucciones expresas del coronel Gómez, el capitán Rivero, luego de desembarcar la tripulación, la artillería y bagajes, ordenó pegar fuego a la nave, la que ardió a manera de símbolo premonitorio del próximo holocausto de la villa entera. [55]

El general Flores, que en esos momentos estaba cerca de Paysandú, escribe Acevedo, se apresuró a ponerse al habla con el jefe de la escuadrilla brasileña mediante una nota en la que le ofrecía sus servicios «y todo aquello que pudiera llenar la necesidad de la fuerza naval a su mando». Contestó el comandante Pereira Pinto que tenía instrucciones del almirante Tamandaré para proteger muy especialmente a los que habían dispensado sus simpatías a los brasileños, «tales como los que rodean al señor general en jefe a quien tengo el honor de saludar».

"En una segunda nota ofreció el comandante Pereira Pinto saludar a la bandera oriental con veintiún cañonazos como medio de probar que las cañoneras no habían querido ofender el pabellón oriental. Pero el jefe de la revolución contestó que en su concepto no existía ofensa alguna." [56]

Contando de antemano con el apoyo militar del imperio Flores había abandonado sus incesantes correrías por nuestro territorio, lanzándose entonces a la conquista de los pueblos interiores de la república. Así, el mismo día 4 de agosto de 1864 en que Saraiva presentaba su ultimátum a nuestro gobierno, los revolucionarios se apoderaron de la villa de Florida tras una denodada resistencia de su reducida guarnición; ésta fue muerta o hecha prisionera, ordenando Flores el fusilamiento de su jefe, el mayor Jacinto Párraga y seis oficiales más que se habían rendido bajo palabra de que se les perdonaría la vida.

Explicando ese derramamiento de sangre, decía Flores en una proclama a sus soldados:

"La tolerancia e indulgencia que hemos tenido con los pueblos guarnecidos por fuerzas del gobierno de hecho en Montevideo, ha dado margen para que se os prodiguen los epítetos más injuriosos, llamándoos cobardes. Pero hoy les habéis dado la lección que necesitaban para salir de su engaño aparente [...] *Las circunstancias funestas que han nacido de vuestra irritabilidad no pueden por consiguiente caer sino sobre aquellos que las han promovido. No quisieron paz y se mofaron de nuestras amenazas. Empiecen, pues a sentir la guerra."* [57]

Así se cumplían los propósitos revanchistas de los vengadores de Quinteros, que cinco meses más tarde habrían de tener su trágica culminación entre las ruinas de la "heroica Paysandú".

Frente a esta Villa precisamente, siete meses atrás, en enero de 1864, venía de experimentar el general Flores el primer contraste importante de su campaña revolucionaria.

Hallábase a la sazón encargado de la defensa de dicha plaza el comandante militar del departamento, coronel Leandro Gómez; poco antes lo había sido del Salto, y pasado a ocupar aquel punto considerado de mayor importancia y valor estratégico para la defensa del litoral contra las continuas expediciones salidas de territorio argentino en apoyo de las fuerzas floristas.

Desde su atalaya de Paysandú el coronel Gómez, mientras ponía en pie de defensa a la desguarnecida villa, evocaría toda aquella mudanza en tan corto tiempo: cuando Flores aliado a Oribe, suscribían juntos el pacto de la Unión, el 11 de noviembre de 1855, donde se expresaba: "La desunión ha sido y es la causa permanente de nuestros males, y es preciso que ella cese antes que nuevas convulsiones completen la ruina del estado, extinguiéndose nuestra vacilante nacionalidad". "Mientras existan en el país los partidos que lo dividen, añadía, el fuego de la discordia se conservará oculto en su seno, pronto a inflamarse con el menor soplo que lo agite. El orden público estará siempre amenazado, y expuesta la república al terrible flagelo de la guerra civil, que ya no puede sufrir, sin riesgo de su disolución para caer bajo el yugo extranjero", alusión evidente esta última al imperio brasileño. Y luego se formulaba un conciso programa de concordia nacional, cuyos cuatro primeros artículos establecían: 1º) trabajar en la extinción de los odios que hayan dejado nuestras pasadas disensiones, sepultando en perpetuo olvido los actos ejercidos bajo su funesta influencia; 2º) observar con fidelidad la constitución del estado; 3º) obedecer y respetar al gobierno que la nación eligiere por medio de sus legítimos representantes; 4º) sostener la independencia e integridad de la república, consagrando a su defensa hasta el último momento de la existencia.

Alejado Flores voluntariamente del país desde 1856 sin revelar a nadie entonces sus motivos ni sus propósitos, ocho años después de suscrito con Oribe aquel patriótico pacto de concordia política había regresado enarbolando una bandera de revancha partidista que hacía revivir los odios que habíase prometido extinguir sepultando en perpetuo olvido los actos ejercidos bajo su funesta influencia; en armas contra un gobierno legítimamente constituido que había seguido una política de estricta neutralidad entre los bandos que se mantenían aferrados a aquellos odios ancestrales, y poniendo en peligro incluso la propia independencia de la república con la intervención de autoridades extranjeras.

No por su actitud revolucionaria –hecho frecuente en la historia del país hasta la segunda mitad del siglo pasado–, sino por sus vinculaciones con el unitarismo bonaerense, y luego por su alianza formalizada con el imperio del Brasil, la conducta de Flores debió parecer a aquel gran artiguista que fue Leandro Gómez una tremenda abjuración de nuestro pasado histórico; conducta que estigmatizó con los más duros epítetos y dicterios contra el jefe revolucionario y sus aliados en las encendidas proclamas dirigidas a sus soldados.

De ahí también su frecuente invocación a Artigas y a los Treinta y Tres, con quienes sentíase consustanciado en aquella lucha que hacía revivir en su espíritu la "empeñosa lid" del Jefe de los Orientales entre los años 1816 y 1820 contra el centralismo bonaerense, y contra la invasión portuguesa preparada en la corte de Río de Janeiro, y la gesta libertadora de los vencedores del Rincón, Sarandí e Ituzaingó.

En setiembre de 1864, al dar cuenta de un triunfo obtenido contra los revolucionarios, escribía Leandro Gómez:

"El comandante militar del departamento siente el vivo placer en comunicar a las tropas de su mando tan importante acontecimiento, que unido a los ya ocurridos al frente de esta heroica ciudad, hacen esperar que los [...] *que han puesto en peligro la independencia sucumbirán para siempre, y esa misma independencia y las instituciones de la república han de salvarse, merced al valor heroico, al valor sublime de los hijos del inmortal Artigas, fundador de la nacionalidad oriental."* [58]

Pocas semanas más tarde, al dar cuenta del arribo frente a Paysandú de las cañoneras del barón de Tamandaré, emitía esta vibrante proclama desde el Salto:

"¡Soldados del norte del río Negro! ¡Defensores de la independencia nacional! Ya lo estáis viendo; las aguas del Uruguay en este puerto y en el de Paysandú, se encuentran en este momento turbias por la presencia en ellas de las cañoneras del imperio brasileño.

"Ellas pretenden imponer el bloqueo en los puertos de Paysandú, como un medio destructor de la riqueza nacional, y como un elemento de vasallaje y de conquista con que pretende el imperio dominar a la patria del inmortal Artigas; a la patria de esos héroes que

la historia gloriosamente denomina ya con el dictado de los «Treinta y Tres», y cuyos hijos somos nosotros; nosotros en cuyas venas circula la sangre altanera de nuestros antepasados, y en cuyas frentes hemos escrito con esa misma sangre: «Independencia, o muerte»." [59]

Así considerada, adquiere su real significado y toda su grandeza épica la heroica decisión que condujo a Leandro Gómez y los valientes "Defensores de Paysandú" a la inmolación y a la gloria.

"INDEPENDENCIA O MUERTE"

CON fecha 13 de noviembre de 1864, el coronel Leandro Gómez, en su carácter de comandante militar al norte del río Negro, dirigió a los comandantes departamentales de dicha región la siguiente circular:

"He resuelto que desde el recibo de la presente, todos los documentos oficiales que dirijan las autoridades civiles y militares de los departamentos al norte del río Negro usen el lema: «INDEPENDENCIA O MUERTE»." [60]

En la misma fecha, haciendo uso por primera vez del referido lema, el coronel Gómez suscribía la resolución siguiente:

"Siendo el deber de todos los orientales que puedan desenvainar una espada, cargar un fusil, o empuñar una lanza, defender la independencia nacional y salvar su dignidad, y con ella el honor de las familias de los habitantes del estado, el jefe superior de las fuerzas al norte del río Negro, dispone lo siguiente:

"Art. 1º) Todo oriental desde la edad de catorce años para arriba concurrirá a la comandancia militar de esta ciudad [Salto] y de la de Paysandú al toque de generala.

"2º) El que no cumpla con lo prescrito en el artículo anterior, además de ser castigado discrecionalmente por la autoridad superior, se publicará su nombre por treinta días consecutivos con el negro dictado de «infame y cobarde».

"3º) Todo vecino del norte del río Negro a quien sea simpática la independencia del pueblo oriental y quiera defenderla con las armas, serán aceptados sus servicios.

"4º) Dése en la orden general a las fuerzas del norte del río Negro, y publíquese por la prensa. — LEANDRO GÓMEZ." [61]

Ambas resoluciones fueron adoptadas al día siguiente de ser comunicada a la comandancia militar del Salto, por parte de uno de los jefes brasileños, la imposición del bloqueo de los puertos de Salto y Paysandú por las fuerzas navales del imperio de orden del vicealmirante barón de Tamandaré.

De inmediato, el coronel Gómez puso el hecho en conocimiento de nuestro Ministerio de Guerra y Marina en los siguientes términos:

"Desde el día 8 del corriente, seis cañoneras brasileñas han llegado al puerto de Paysandú, y a éste del Salto, intimando el bloqueo de ambos puntos y poniéndolos en rigurosa incomunicación desde ese día, violando de una manera atroz las disposiciones generales de todos los países cultos del globo, y sublevando la indignación de estas poblaciones con semejante acto de piratería, llevando la insolencia los buques de guerra brasileños al extremo de ponerse a tiro de fusil de este puerto dos de aquellas cañoneras, retirándose al día siguiente río abajo a poco más de una milla, y de cuyo punto intiman regresar a todos los buques de cabotaje por pequeños que sean, que vienen a tomar el puerto."

"En confirmación de todo lo expuesto, adjunto a la presente nota con el número 1, la nota original que el comandante de una de las cañoneras bloqueadoras ha dirigido al comandante militar de este departamento, que creí conveniente contestar como jefe superior del Norte, y cuya copia legalizada igualmente acompaño con el número 2."

"Llamo la atención de V.E. sobre el contenido del último párrafo de mi nota en que manifiesto al comandante brasileño que no le puedo consentir que entre en este puerto después de los hechos inauditos de las fuerzas imperiales de mar y tierra en los ríos y en el territorio de la república; puesto que de consentirlo expondría a estas poblaciones a una sorpresa o ataque repentino que ni el superior gobierno ni V.E. me podrían excusar."

"Esta poderosa razón es la que ha influido en mí, más que otras, para dejar establecido en mi nota el no consentimiento de que fondeen en estos puertos tan aproximadamente a tierra; no desconociendo, como no desconozco, la extremidad a que va a llegar la situación creada por la inaudita política del gobierno brasileño."

La contestación dada al jefe brasileño a que se refiere el coronel Gómez en la nota anterior, decía así:

"Salto, 12 de noviembre de 1864. Señor: El comandante militar de este punto me ha entregado la nota de usted de fecha de ayer, en que me manifiesta que hallándose bloqueados los puertos de Paysandú y Salto por las fuerzas navales del imperio a las órdenes del vicealmirante Barón de Tamandaré, ha notado usted al llegar a este puerto que se hallan fondeadas en él algunas embarcaciones mercantes que se supone reciben cargamento de buena fe, y se sirve usted agregar que no siendo la intención de su gobierno perjudicar intereses particulares, y sí despertar al gobierno de la república, que yo defiendo, la idea de satisfacer justas reclamaciones que por parte de aquél le fueron dirigidas, se resuelve usted a prevenir a la autoridad de este departamento que haga constar a los propietarios y capitanes de las dichas embarcaciones que les concede la demora en este puerto hasta el día 20 del corriente mes, a fin de que se puedan preparar para dejarlo en el caso de que sea ésa su intención."

"Debo hacer presente a usted en contestación, que la gran mayoría del comercio fluvial en este punto y el de Paysandú, es de propiedad extranjera, que tiene sus agentes dependientes de sus superiores en la capital de la república, y es a ellos a quienes el superior de usted debió dirigir la impertinente intimación que usted dirige a la autoridad superior de este departamento; que en cuanto al comercio en general, él será garantido por mí, haciendo uso de todos los medios de que pueda disponer."

"Y aunque el señor comandante en su precipitada nota manifiesta no pretender perjudicar intereses particulares, cuando precisamente el bloqueo práctico que impone la escuadra brasileña a los puertos de Paysandú y Salto, es el más positivo elemento de destrucción a esos mismos intereses, notándose una anomalía tan singular que ataca al buen sentido, y aun a la buena razón, me coloca en la situación de no entrar a calificarla."

"Por lo demás, el bloqueo que pretende imponer el señor vice-almirante Barón de Tamandaré a los puertos indicados, no tiene otra explicación que un acto de piratería análogo a la vandálica e inicua violación del territorio de esta república por las fuerzas del gobierno brasileño en el Cerro Largo, con el especioso pretexto de conseguir del gobierno de la república satisfacción por reclamaciones en su mayor parte calumniosas, y de consiguiente de todo punto de vista inadmisibles."

"Así, pues, señor comandante, tengo que prevenir a usted que rechazo ese inicuo bloqueo con que el señor vice-almirante Barón de Tamandaré viene a arruinar la riqueza de este país, secundando las miras del gobierno imperial, cuyas tradiciones están grabadas en letras de sangre en el pecho de los orientales, que han jurado morir mil veces antes que consentir ver ultrajada la dignidad de su país y atacada su independencia."

"Y ya que el señor comandante ha colocado momentáneamente a las autoridades al norte del río Negro en situación de comunicarse con ellas, debo hacerle presente igualmente la firme resolución en que estoy de no consentir que los buques de guerra brasileños, que pretenden ejercer el acto inusitado de bloquear los puertos de Paysandú y Salto, se aproximen a ellos hasta donde alcance la acción de los elementos de guerra de que dispongo, porque de verificarlo así, la responsabilidad de la sangre que tal vez pueda correr, de las desgracias que puedan sobrevenir, será exclusivamente del gobierno imperial, del señor vicealmirante Barón de Tamandaré, y de usted mismo, que mandan sus buques de guerra a provocar conflictos, sin llevar en cuenta los grandes perjuicios que ocasionarán tanto a sus mismos compatriotas como a la demás población extranjera de los departamentos del Norte, cuya guarda y custodia el gobierno supremo de la república me ha confiado, y precisamente en momentos en que la indignación pública tanto de nacionales como de extranjeros se pronuncia de una manera terrible en oposición al acto injusto que vienen a ser instrumento los buques de guerra de la armada imperial, que bien pudiera su gobierno ocuparlos en acciones más honorables." [62]

El día anterior había emitido la antes citada proclama:

"¡Soldados del norte del río Negro! ¡Defensores de la independencia Nacional!

"¡Ya lo estáis viendo! Las aguas del río Uruguay en este puerto y en el de Paysandú se encuentran en estos momentos turbias por la presencia de las cañoneras del imperio brasileño.

"Ellas pretenden imponer el bloqueo en los puertos de Paysandú y Salto, como un medio destructor de la riqueza nacional y como un elemento de vasallaje y de conquista, con que pretende el imperio dominar a la patria del inmortal Artigas; a la patria de esos héroes que la historia gloriosamente denomina ya con el dictado de los «Treinta y Tres», y cuyos hijos somos nosotros; nosotros en cuyas venas circula la sangre altanera de nuestros antepasados, y en cuyas frentes hemos escrito con esa misma sangre «INDEPENDENCIA O MUERTE!»

"[. . .] *Se aproxima el momento en que los orientales se batan a muerte por sostener su soberanía, su nacionalidad; si sufrís ruina, miseria y desdichas, culpa es de ese inicuo gobierno brasileño que lo ahoga su propia ambición y el hambre voraz de dominar esta patria de hombres libres; porque los orientales que yo mando han de defender la patria de sus hijos con todo el brío, con toda la energía de aquellos patriotas de las épocas antiguas y modernas, que odian con frenesí la vil dominación extranjera.*

"[. . .] *¡Soldados! ¡El coronel Gómez manda al norte del río Negro, y al coronel Gómez no lo domina otro pensamiento que* la muerte o la independencia oriental, *y ése es vuestro, compañero de armas, morir antes que ver a nuestra patria dominada por el gobierno brasileño, antes que ver a vuestros hijos y a vuestras mujeres ruborizadas con la asquerosa presencia de la inmunda soldadesca constituida en vil instrumento de la dominación de ese infame gobierno.*

"*¡Soldados! ¡Viva la república! ¡Viva el gobierno nacional! ¡Guerra a muerte a los bárbaros que quieren dominarnos, y a los viles y traidores, sus aliados. Salto, 11 de noviembre de 1864.* — LEANDRO GÓMEZ." [63]

Del tenor de los documentos anteriormente transcritos se percibe claramente que para Leandro Gómez, a partir de aquel momento, la lucha había cambiado de naturaleza y significado.

Hasta entonces —y pese al mal disimulado apoyo prestado desde el extranjero a la revolución florista—, ésta era solamente una guerra civil, una pugna entre orientales, una más en la agitada historia de los primeros treinta años de vida independiente del país. En ella estaban, sí, en juego sus leyes y sus instituciones de gobierno, el principio de autoridad y el orden público; pero ahora con la intervención oficial armada brasileña aquella lucha pasaba a un segundo plano: se trataba entonces de defender la soberanía y la independencia nacional contra un agresor extranjero circunstancialmente aliado al jefe revolucionario.

Este agresor extranjero aducía sus propios motivos de lucha y tenía sus propios planes respecto de la república, que fuéronle impuestos al general Flores desde el momento que aceptó la tercería coadyuvante del imperio.

Tal fue el dramático destino del jefe revolucionario: haber iniciado en 1863 una rebelión armada contra el gobierno de la república invocando motivos políticos de carácter nacional, para terminar —desde poco antes de su costoso triunfo de 1865— secundando —quiséralo o no— los planes belicistas del imperio brasileño dentro y fuera de nuestro país.

Leandro Gómez vio con toda claridad el nuevo sesgo que tomaba la lucha en suelo oriental desde el momento de la misión encomendada en mayo de 1864 al consejero Saraiva por el gobierno imperial: el tenor de sus reclamaciones a nuestro gobierno, así como el movimiento de fuerzas militares y navales brasileñas sobre nuestro territorio de que fueron acompañadas, no debieron dejarle dudas acerca de las ulteriores providencias que habría de adoptar el imperio.

Ya se ha visto la forma paulatina como se produjo la intervención oficial de éste en apoyo de la revolución florista; inicióse con la misión Saraiva y se concretó en el convenio suscrito el 20 de octubre de 1864, en las Puntas del Rosario, entre el general Flores y el vicealmirante Barón de Tamandaré.

A partir de esta última fecha comienza la colaboración efectiva de las fuerzas navales y terrestres brasileñas con las fuerzas revolucionarias orientales.

Estas últimas ascendían, aproximadamente, a 2.500 hombres, en su mayor parte de caballería; en tanto que aquéllas iban aumentando gradualmente, llegando a constituir un ejército de tierra de 4.500 hombres de infantería, 2.500 de caballería y 12 baterías de campaña que, al mando del mariscal Menna Barreto, penetró por la frontera noreste de nuestro territorio a fines de noviembre de 1864; a las que debe añadirse las 12 naves de guerra brasileñas que operaban en nuestras aguas jurisdiccionales a órdenes del barón de Tamandaré.

Las fuerzas gubernistas hallábanse distribuidas por distintos puntos del interior del país. La más numerosa, el Ejército de Reserva al mando del general argentino Juan Saa (a) Lanza Seca, de 1.000 hombres de caballería y 500 de infantería, operaba al sur del río Negro; la guarnición de Montevideo, compuesta de 2.500 hombres; las guarniciones de Salto y Paysandú, que sumaban juntas 1.000 hombres aproximadamente, bajo el mando del coronel Leandro Gómez nombrado comandante militar al norte del río Negro; y las guarniciones de los restantes pueblos, que no alcanzaban a un centenar de hombres cada una de ellas.

Las hostilidades fueron iniciadas con el ataque perpetrado el 7 de setiembre de 1864 en aguas del río Uruguay, frente a Paysandú, contra el buque de guerra oriental "Villa del Salto" por parte de las cañoneras brasileñas respondiendo a órdenes del barón de Tamandaré, quien a partir de ese momento asume el mando supremo de las fuerzas imperiales que operaban en nuestro territorio.

A aquel acto siguieron otros de carácter igualmente bélico, ordenados por el jefe imperial sin que existiera formal declaración de guerra del Brasil contra nuestro gobierno. Así, por ejemplo, el requerimiento hecho a los agentes diplomáticos extranjeros en Montevideo para que impidiesen el transporte en barcos de sus respectivas banderas, de tropas y municiones del gobierno oriental, reservándose el derecho de vigilancia de los mismos y su aprehensión por contrabando de guerra; en tanto los buques brasileños transportaban las tropas de Flores de un punto a otro de nuestras costas sobre el río Uruguay y el Plata. Luego la imposición del bloqueo a los puertos de Salto y Paysandú —altiva y enérgicamente rechazado por el coronel Gómez—, al tiempo que las fuerzas del mariscal Menna Barreto hacían su entrada por la frontera noreste de nuestro territorio.

Todos estos actos provocaron no solamente la decidida reacción del coronel Gómez sino también la del gobierno y pueblo de Montevideo. A raíz del ataque contra el vapor "Villa del Salto" el presidente Aguirre envió su pasaporte al ministero imperial señor Loureiro, y pocos días más tarde dictó un decreto por el cual se casaba el "exequátur" a los agentes consulares brasileños; se realizaron asambleas patrióticas en el Teatro Solís y en la Plaza Independencia para protestar contra aquellos atentados y vigorizar el sentimiento público nacional.

En agosto de 1864 un grupo de jóvenes pertenecientes a la "Guardia Nacional" de Montevideo había fundado un periódico denominado "Artigas", en cuyo primer número se decía:

"*Cuando la independencia de la patria peligra, por el doble amago de los esclavos del imperio y de los traidores de la rebelión, ¿qué nombre pudiéramos poner al frente de nuestro diario como símbolo del pensamiento que preside a su fundación, como programa sintético de las doctrinas que propagará, si no el venerado nombre del vencedor de Las Piedras, padre glorioso de la independencia de esta tierra que tanto amamos?*"

"*El nombre de Artigas resume la primera y la más gloriosa tradición del pueblo oriental* [. . .] *Artigas es la personificación de la patria. Su alma grande se adelantaba a los tiempos; y es admirable oírle hablar de «la patria de los orientales» como de una nacionalidad ya reconocida, cuando sólo era una aspiración generosa, y no existía más que en su gran corazón y en el alma de los patriotas. ¡Maravillosa intuición del patriotismo, que le hacía presentir en 1811 la constitución de 1830!*"

"*Artigas es la independencia. Él enseñó el camino de la redención de la patria a los Treinta y Tres, y realizó las primeras jornadas de aquella magnífica epopeya que se continuó en 1825.*"

"[. . .] *Por eso levantamos su nombre como bandera, cuando la ambición imperial y la ceguedad de los republicanos del otro lado del Plata, parecen ponerse de acuerdo para ofrecernos esa alternativa.*"

"*Queremos la patria como Artigas la concebía, libre de traidores, independiente de extranjeros envidiosos, respetada de todos, por sus virtudes en la paz, por el heroísmo de sus hijos cuando se la obliga a empuñar la espada.*

"*La patria digna de su fundador, para que no tenga que avergonzarse de sus hijos aquel padre venerando.*" [64]

A partir de aquel instante la atención de uno y otro bando en lucha se concentró en torno a Paysandú, hacia donde convergían las fuerzas floristas auxiliadas por una división brasileña al mando del general Netto —que fuera uno de los más activos promotores de la intervención armada imperial— y por seis cañoneras de la escuadra del barón de Tamandaré que bloqueaban el puerto.

La villa de Paysandú y su departamento contaban entonces con una población de alrededor de 17.000 almas.

En su no muy larga historia había soportado dos memorables sitios: en 1811 por las fuerzas portuguesas del Brasil que habían penetrado en nuestro territorio en auxilio de las autoridades españolas de Montevideo, sitiadas a su vez por las fuerzas orientales. En tales circunstancias, el jefe patriota Francisco Bicudo, al frente de una pequeña hueste, acosado de cerca por los portugueses, se fue replegando hacia el norte y encerróse en el entonces pequeño poblado sanducero; tras de resistir los ataques de una fuerza reglada varias veces superior en número a la suya, habiendo rechazado todo intento de rendición, sucumbió con casi todos sus soldados, de los que sólo se salvaron siete heridos.

La segunda vez había sido 18 años atrás, en diciembre de 1846, durante el transcurso de la "Guerra Grande", cuando Fructuoso Rivera, general en jefe del "Gobierno de la Defensa", marchó sobre Paysandú defendida por

el comandante Felipe Argentó, adicto al jefe sitiador de Montevideo, general Oribe. Al cabo de tres días de rudo combate en que los defensores de Paysandú –que ascendían a unos 1.000 hombres– hicieron frente a las fuerzas de Rivera muy superiores en número y auxiliadas por una escuadrilla francesa que bombardeó la villa desde el río Uruguay, la plaza fue tomada por los sitiadores. Cuando la guarnición sanducera, diezmada y sin municiones para combatir, se rendía a discreción del adversario, el comandante Argentó fue hecho también prisionero; al pedirle un oficial su espada la hizo pedazos contra un poste, y luego la entregó diciendo: "¡La espada del jefe de estos valientes se entrega como ellos han entregado sus armas!"

En su parte al gobierno decía entonces el general Rivera:

"Yo no encuentro expresiones para describir este acto, y en mi carrera de 34 años de combate debo confesar que me he sorprendido y admirado."

Fueron enterrados 314 muertos (93 de los atacantes), y llevados a los hospitales de sangre 211 heridos (88 de atacantes), quedando en poder de los vencedores alrededor de 600 prisioneros, entre ellos 54 jefes y oficiales.

De este temple eran también los jefes y soldados de la guarnición de Paysandú que al mando del coronel Leandro Gómez habrían de inmortalizar en 1865 el episodio sin par de la defensa de la villa "heroica" por antonomasia.

Eran entre otros: el sargento mayor D. Carlos Larravide, encargado del estado mayor, argentino emigrado a nuestro país después de la batalla de Pavón; el comandante de Guardias Nacionales, D. Pedro Rivero –que había protagonizado poco antes el episodio del vapor "Villa del Salto" contra las cañoneras brasileñas–, era entonces jefe político y de policía del departamento, cargo en el que había sucedido al activo y progresista coronel D. Basilio Pinilla muerto hacia pocas semanas; el capitán D. Federico Fernández, jefe de artillería de la plaza compuesta de cinco piezas de corto alcance más dos carronadas bajadas del "Villa del Salto"; el teniente coronel D. Belisario Estomba –sobrino carnal del soldado oriental, héroe de la independencia americana, coronel D. Belisario Estomba–, era jefe del batallón de "Defensores" de infantería; el comandante D. Federico Aberastury era jefe del batallón de infantería de "Guardias Nacionales" y el coronel D. Emilio Raña lo era del escuadrón de caballería del mismo cuerpo; el abnegado y filántropo doctor D. Vicente Mongrell era el médico-cirujano de la guarnición.

En los primeros días de noviembre de 1864 habíase incorporado el comandante D. Juan María Braga con parte de la guarnición de Mercedes evacuada al caer ésta en poder de las fuerzas floristas; y a fines de ese mismo mes lo había hecho el coronel D. Lucas Píriz, natural de Concepción del Uruguay, con unos 300 hombres pertenecientes a la guarnición de Salto; a sus órdenes venía el coronel D. Tristán Azambuya, natural de Bagé ex-combatiente "farrapo", acendrado republicano y, por tanto, animado de un profundo odio al régimen imperial existente en su patria.

Con todos estos efectivos la guarnición de Paysandú ascendía a unos 1.100 hombres, aproximadamente, entre jefes, oficiales y soldados de tropa, al comenzar el primer sitio impuesto a la villa el 2 de diciembre de 1864 por las fuerzas floristas y brasileñas.

Las defensas de la plaza eran deficientes. Consistían en paredes de barro, dotadas de troneras, que cerraban las boca-calles en un perímetro de doce manzanas desde el puerto hasta la plaza inclusive, teniendo por medio la calle Real (hoy 18 de Julio); delante de ellas, a una distancia de dos varas aproximadamente, había de trecho en trecho unos parapetos de tablas clavadas sobre postes de madera, a menor altura para no obstaculizar el fuego desde las troneras; detrás de estos parapetos estaban las trincheras cavadas apresuradamente en el suelo, y por la parte exterior un foso de dos varas de ancho, quedando los centros de las manzanas sin más defensa que los tapiales y los muros de las casas.

En el ángulo sudeste de la plaza, distante seis cuadras del puerto, habíase construido una batería en forma de torreón, de paredes de cal y canto de vara y media de espesor, con una explanada en forma de caracol para subir las piezas; esta batería fue denominada "Baluarte de la ley" y su mando fue confiado al comandante Braga.

En el centro de la plaza se alzaba el primer monumento a la libertad erigido en el país, siendo jefe político del departamento el coronel Pinilla a quien la población debíale algunas de sus más notables construcciones, tales como el hospital, el mercado público, la iglesia –aún sin concluir al comenzar el sitio– y la hermosa jefatura de estilo toscano decorada por Livi, estos dos últimos considerados hoy monumentos históricos nacionales.

El monumento a la libertad era una columna de cuatro varas de alto y sobre ella la estatua representativa, de vara y medio de altura, ambas construidas en níveo mármol de Carrara. La columna se apoyaba sobre un espacioso pedestal, también de mármol, de forma cuadrada, decorado con cornisas y relieves de fino gusto; en las cuatro caras del basamento se leían las siguientes inscripciones: "La educación es la base de la libertad"; "La constitución asegura todas las libertades"; "Conservemos la constitución"; "Erigida en 1859".

La estatua había sido hecha en Italia, la columna y la base en Buenos Aires, siendo costeada toda la obra por suscripción popular.

Como puede verse, el monumento habría de convertirse cinco años más tarde en el símbolo mismo de la heroica defensa de Paysandú...

El primer sitio de la plaza comenzó el 2 de diciembre, haciéndolo por tierra las fuerzas del general Flores auxiliadas por las imperiales al mando del general Netto, y por el río las cañoneras del barón de Tamandaré.

El día siguiente el general Flores envió un parlamentario a la plaza intimando su rendición, cuyo oficio devolvió el coronel Gómez con la siguiente nota al pie, firmada de su puño y letra: "Cuando sucumba".

El día 6, antes de la salida del sol, el general Flores rompió el fuego sobre la plaza, y como a las 8 de la mañana sintióse una fuerte detonación hacia el lado del puerto. El coronel Gómez, que en aquel instante observaba con su anteojo desde el "Baluarte de la ley" los movimientos del ejército sitiador, preguntó a su ayudante: "¿Qué es eso?", a lo que contestó el mayor Larravide que llegaba en esos momentos: "Son los brasileños, mi general, que recién nos dan los buenos días". [68]

Durante ese primer día se arrojaron 2.500 bombas y balas de 60 libras sobre la villa desde las cañoneras imperiales. Un proyectil de éstas, disparado a las dos de la tarde, hizo saltar en pedazos el monumento a la libertad; el coronel Gómez exclamó de inmediato: "Levantaremos nuevamente su estatua, sobre una pirámide hecha con las balas enemigas", y a renglón seguido ordenó a los comandantes de los cantones que pasado el fuego se recogieran con este objeto todas las balas que encontraran.

El bombardeo prosiguió durante tres días casi sin interrupción. Se combatió en las calles hasta las proximidades de la plaza con las fuerzas desembarcadas de las cañoneras brasileñas; las casas pasaban de unas manos a otras; en medio del estruendo de la lucha se oían los vivas que las guardias nacionales daban a la patria, a la independencia, al gobierno y a sus jefes inmediatos.

El 8, por intermedio de los jefes de los buques extranjeros neutrales fondeados en el puerto, se arregló una suspensión del fuego por todo el día siguiente, a fin de que salieran de la villa las familias que quisieran hacerlo, así como los extranjeros, a quienes los jefes de los buques mencionados se ofrecían transportar a la vecina provincia de Entre Ríos; salvo unas pocas familias de los jefes de la defensa, las demás, así como los extranjeros, abandonaron la plaza en el término señalado, yendo a refugiarse a una isla próxima a la costa entrerriana.

Repelidos todos los ataques de las fuerzas sitiadoras, éstas comenzaron a retirarse lentamente a partir del 9 de diciembre, manteniendo algunas avanzadas sobre la plaza por la parte de tierra. En los días subsiguientes se cambiaron algunos tiros entre dichas avanzadas y las de la plaza; el 20 de diciembre el general Flores se había replegado con su ejército sobre el arroyo San Francisco, a cinco leguas de Paysandú.

La ciudad había quedado gravemente dañada; las casas agujereadas por los proyectiles, las rejas de las ventanas hechas pedazos, el piso de las calles lleno de hoyos y grietas producidos por el rebote de las balas de cañón y la explosión de las bombas y granadas.

A partir de entonces el coronel Gómez redactará sus oficios y proclamas con el siguiente encabezamiento: "Ruinas de Paysandú"...

El rechazo de este primer ataque llevado a cabo sobre Paysandú por las fuerzas floristas y brasileñas tuvo la virtud de enardecer aun más los ánimos de sus bravos defensores, aunque sus bajas fueran muy numerosas: 500 hombres entre muertos y heridos; la mitad, aproximadamente, de la guarnición de la villa.

El gobierno resolvió entonces premiar el heroico comportamiento de los jefes y soldados de dicha guarnición, expidiendo el 11 de diciembre de 1864 el siguiente decreto:

"En el deber de robustecer la defensa de la independencia nacional, atacada hoy nuevamente por sus aleves y pertinaces enemigos.

"Vista la heroica resolución de que han dado ya prueba los denodados defensores de Paysandú, resistiendo con gloria a la conquista brasileña en combinación con los imperialistas traidores a la nación.

"Siendo justo tributar el honor que merecen los grandes servicios hechos a la patria en

momentos supremos, e importando no demorar en las presentes circunstancias el cumplimiento de aquel deber.

"El Presidente de la República, en Consejo de ministros y en uso de sus facultades ordinarias y extraordinarias, teniendo presente lo dispuesto por el artículo 81 de la Constitución del Estado, y sin perjuicio de los honores y premios que serán acordados a los jefes, oficiales y tropa de la guarnición de Paysandú, acuerda y decreta:

"Art. 1º) Decláranse beneméritos de la patria a los defensores de Paysandú.

"Art. 2º) Acuérdase el grado de coronel mayor de los ejércitos de la república al jefe de aquella guarnición, coronel don Leandro Gómez.

"Art. 3º) Expídanse en oportunidad los decretos relativos a los honores y premios que deben acordarse a los jefes, oficiales y tropa que con tanta gloria defienden en Paysandú la independencia y dignidad de la nación." [66]

Aquel hecho configuró la más grave y flagrante acción bélica perpetrada por el imperio brasileño en el curso de la revolución florista contra la soberanía nacional, sin que mediara declaración formal de guerra contra nuestro gobierno.

Éste respondió, a su vez, con un enérgico manifiesto [67] y con el siguiente decreto de fecha 13 de diciembre de 1864:

"Considerando que la paz y buenas relaciones cultivadas entre la república y el imperio de Brasil han sido indigna y alevosamente quebrantadas por el gobierno imperial, atentando contra la seguridad, independencia y soberanía de la república."

[...] *"Que el gobierno imperial por sus actos posteriores, no sólo ha obstado directamente a la acción de la autoridad contra las fuerzas rebeldes sino que, llevando hasta el último término el ultraje a la república, ha puesto su escuadra al servicio de la rebelión para conducir sus hombres, sus armas y sus bagajes, y ha atacado y bombardeado pueblos mercantiles no cerrados, ni constituidos en plazas de guerra, violando de ese modo los principios de la civilización moderna, por los cuales es indigno, inicuo e inhumano hacer tales hostilidades aun en estado de justa guerra, como acaba de verificarlo sobre la heroica ciudad de Paysandú, —monumento de gloria levantado por el indomable valor de sus dignos defensores—, haciendo víctimas inocentes y destruyendo la fortuna de sus pacíficos e industriosos moradores."*

[...] *"Que semejantes actos, por su naturaleza y carácter de atentados contra la seguridad, violación de territorio y ultrajes a la soberanía e independencia de la república, son incompatibles con la existencia de los tratados del 12 de octubre de 1851, los cuales fueron arrancados e impuestos por el imperio, abusando como hoy de una situación de guerra en la república, siendo sancionados con las modificaciones que sufrió el de «Límites» en 1852, sólo en presencia y bajo la presión de las armas brasileras."*

"Que con excepción de las obligaciones que existen por razón del tratado de «Préstamo», —en la parte que haya sido ejecutado—, los demás, o son transitorios como los denominados de «Alianza» y de «Comercio», o son inicuos e inconstitucionales como el de «Extradición», en la parte que se refiere a «esclavos» u hombres de color que del Brasil viniesen al territorio de la república, o importan una desmembración injustificable de gran parte del territorio nacional y del dominio y libre navegación que pertenecen a la república en sus aguas."

"El Presidente de la República en uso de sus facultades extraordinarias, en Consejo de Ministros ha acordado y decreta:

"Artículo 1º) Decláranse rotos, nulos y cancelados los tratados de 12 de octubre de 1851 y sus modificaciones de 15 de mayo de 1852, arrancados violentamente a la república por el imperio del Brasil."

"Artículo 2º) La República Oriental del Uruguay reivindica por este acto todos sus derechos sobre los límites territoriales que siempre le correspondieron.

"Artículo 3º) Las aguas de la república sobre la Laguna Merín, con sus afluentes, quedan sujetas en cuanto pertenecen a la república a lo dispuesto en la ley de 25 de junio de 1854, quedando en consecuencia abiertas a todos los buques y comercio de todas las naciones.

"Artículo 4º) La república no desconoce por este acto las obligaciones pecuniarias que a mérito de los tratados anulados tenga con el imperio del Brasil." [68]

El anterior decreto fue seguido de este otro de fecha diciembre 14 de 1864:

"Deseando el Poder Ejecutivo que se dé cumplimiento de la manera más solemne y pública, a lo dispuesto en decreto del 13 del corriente declarando cancelados y nulos todos los tratados celebrados antes de ahora entre la república y el imperio del Brasil, reunido en Consejo de Ministros ha acordado y decreta:

"Artículo 1º) Procédase a la extinción, por medio del fuego, de los referidos tratados.

"Artículo 2º) Desígnase para este acto el día 18 del corriente, debiendo tener lugar en la plaza de la Independencia.

"Artículo 3º) Los ministros secretarios de estado en los departamentos de Gobierno y Guerra, quedan encargados de la ejecución del presente decreto, que se comunicará y publicará, convocándose al pueblo para presenciar el acto." [69]

Ambos decretos se referían a los cinco tratados celebrados en la fecha mencionada por don Andrés Lamas, —ministro del "Gobierno de la Defensa" ante la corte de Río de Janeiro—, al término del "Sitio Grande" de Montevideo, en retribución de la ayuda prestada por el imperio en la lucha contra Rosas; tratados cuyas disposiciones han merecido de parte de nuestros historiadores, sin excepción, los mismos calificativos que aquí emplea el gobierno en los fundamentos de su primer decreto.

El domingo 18 de diciembre de 1864, al mediodía, se llevó a cabo en el lugar señalado la ceremonia de la destrucción por el fuego de los susodichos tratados a presencia de todos los integrantes del Poder Ejecutivo, miembros de la Junta Económico-Administrativa de la capital, empleados de la administración pública y un numeroso público que colmaba la plaza, a los acordes del Himno Nacional ejecutado por las bandas militares, entre vivas al gobierno, a Leandro Gómez y a los heroicos defensores de Paysandú. [70]

LA TOMA DE PAYSANDU

EL día de Navidad de 1864 el ejército del general Flores volvió a aproximarse a la villa de Paysandú cuyo sitio inició formalmente el día siguiente. El 27, el vigía apostado en lo alto de la torre de la iglesia da aviso de que a lo lejos se distingue un ejército. El general Gómez cree que se trata del esperado ejército de reserva, al mando del general Saa, que desde hace varias semanas había salido de Montevideo en auxilio de la plaza bloqueada; en su honor ordena hacer una salva de 21 cañonazos. Pocos instantes después el vigía distingue sus banderas: es el ejército brasilero desplegado en tres columnas que viene a incorporarse a las fuerzas de Flores.

"Pelearemos contra los brasileros y contra Flores, dijo el general así que divisó las banderas imperiales. Y si nos toca morir, aquí moriremos por la independencia de la patria. Cada cual a su puesto de honor." [71]

Las fuerzas referidas las constituía el grueso del ejército imperial a las órdenes del mariscal Juan Propicio Menna Barreto, cuya vanguardia al mando del general Netto habíase reunido a Flores desde semanas antes.

El día 28, por la tarde, suben a la torre el coronel Lucas Píriz, el jefe de Detall, mayor Carlos Larravide y varios ayudantes, a objeto de observar los movimientos del enemigo.

Éste marcha en dos columnas; una de ellas toma hacia el puerto y la otra en dirección al arroyo Sacra.

"El coronel Píriz pregunta entonces al jefe de Detall:

—¿Qué fuerza calcula usted a cada columna?

—Cinco mil hombres, contesta el mayor Larravide. La de la derecha tiene 16 piezas de artillería, la otra tiene el mismo número, poco más o menos.

—¿Dieciséis piezas de artillería? ¿No lo engañarán sus ojos, mayor? Puede ser que sean carretas.

—Ojalá que lo fuesen. Pero, por desgracia, son cañones, coronel. Aquí tiene mis gemelos. Mire y verá como no me engañan los ojos." [72]

Los cálculos del mayor Larravide no estaban muy desacertados: las fuerzas de tierra brasileñas ascendían a más de 6.000 hombres, que unidos a los 3.000 con que contaba Flores hacían más de 9.000 hombres en total, con 40 cañones, incluyendo varios rayados. A estas fuerzas hay que añadir las dotaciones de las cañoneras "Recife", "Belmonte", "Paranaíba", "Araguaí" e "Ivaí", compuestas de 500 hombres, con varias piezas de fuego de grueso calibre.

La guarnición de Paysandú había quedado reducida a poco más de 600 hombres luego del sitio impuesto a la plaza en la primera quincena de diciembre de 1864; y la artillería con que contaba eran dos piezas de hierro de 12 y una de bronce de 8, pues la de 6, desfogonada, sólo podía hacer uno que otro tiro a intervalos.

El asalto a la plaza comenzó el 31 de diciembre de 1864 y terminó el 2 de enero siguiente con la toma de la villa.

Algunos de los hechos más notables de este episodio sin par de nuestra historia, —émulo

de los de Numancia y Zaragoza–, han quedado consignados en diversos relatos escritos por testigos o actores que sobrevivieron a aquella horrible hecatombe.

Acaso el más notable de todos ellos por su fluidez y objetividad, –en la medida que pueda exigirse a quien tomó parte activa en la defensa de la villa–, es el "Diario" redactado por el capitán don Hermógenes Masante que fue jefe de escolta del general Leandro Gómez en aquella memorable jornada.

En la anotación correspondiente al 31 de diciembre de 1864 expresa:

"En la madrugada de este día –aún faltarían dos horas para amanecer– el Detall inició el toque de diana, que repitieron los cuerpos de la guarnición."

....

"Ya quiere aclarar. Los sitiadores echan diana. En ese momento el jefe del Detall le dice al teniente Díaz [Juan José]:

–"Ahora, teniente, junto con esa diana rompa el fuego."

"Hace Díaz el primer disparo y se le contesta con el fuego de treinta y tantos cañones de todo calibre, unos situados en Bella-Vista y los otros en la cuchilla frente a la plaza. Nuestras piezas de bronce también hacen fuego. Las del enemigo son dirigidas únicamente al «Baluarte de la Ley» y a la iglesia; así es que en la plaza cae un verdadero diluvio de balas. A pesar de la desproporción de elementos entre ambas partes, los cañones de la guarnición siguen respondiendo al fuego nutrido y graneado de los sitiadores; pero por cada una de estas balas, el enemigo nos envía cincuenta y de mayor calibre."

....

"De vez en cuando se oye vivar a la nación, al gobierno, a la independencia de la patria, y a algún jefe u oficial de la guarnición, mezclados con los ayes y lamentos de los heridos. Solamente pelean los artilleros, porque el resto de la guarnición no tiene a quien disparar un tiro, pues los sitiadores están fuera del alcance de nuestros fusiles."

[...] *"Puede decirse que los enemigos nos están fusilando a cañonazos, porque treinta y tantas bocas de fuego vomitan sus proyectiles contra nosotros."*

"El cañoneo sigue sin interrupción. A las diez de la mañana es derrumbada la torre al lado norte de la iglesia, causando algunas víctimas con sus escombros."

[...] *"A las once cesa el fuego de los sitiadores, y al disiparse el humo vemos que se mueve la infantería brasilera. Traen el ataque, pero esta vez lo hacen de un modo distinto al del día 6, pues avanzan desplegados en guerrilla. Al llegar a la orilla del pueblo se cubren con los cercos y las casas. Ya no vienen por el medio de las calles, sino que penetran por los sitios entre las manzanas, abriendo portillos y boquetes en ellas, y en los cercos y tapiales, para pasar guarecidos de nuestros fuegos."*

[...] *"En algunos puntos de la línea los sitiadores llegan hasta la misma pared que resguarda a los sitiados, pero son rechazados con grandes pérdidas, dejando los cadáveres al pie de nuestros débiles muros. De tiempo en tiempo resuena una diana tocada por un clarín, o un tambor; es que hemos triunfado en alguna acometida parcial del enemigo."*

[...] *"A las 4 de la tarde el fuego es general y se pelea sin descanso en las líneas de defensa Norte y Oeste."*

[...] *"Todo el armamento de la plaza consiste en fusiles de pistón y nos quedan pocos fulminantes. A fin de conservarlos para un caso más apremiante, se ensaya hacer fuego con fósforos de Roche colocando el mixto sobre el oído del fusil después de cargado. El ensayo da un resultado magnífico. El general mandó distribuir cajas de fósforos con la orden de no gastar un solo fulminante sino en circunstancias de tener que hacer fuego apresurado, o durante la noche en que es más difícil colocar la cabeza del fósforo sobre el oído del fusil."*

[...] *"Los sitiadores, buscando el favor del viento, han incendiado varias casas con techo de paja, para que el humo nos venga encima y nos moleste."*

[...] *"La guarnición disminuye hora por hora, pero los que sobreviven no desfallecen. La imagen de la patria los alienta, y el ejemplo del valor y de la tenacidad de Artigas anda de labio en labio."*

[...] *"A las 5 de la tarde es herido mortalmente el general don Lucas Píriz. Se le conduce a la casa de la familia de Menentiel para ser asistido. Este denodado jefe deja un inmenso vacío en la defensa; pero ni aun por eso desmayan los sitiados. El general Gómez está presente en todas partes, proclamando la guarnición, y exhortándola a vencer o morir. La bandera oriental que tremola en su mano derecha, es saludada con hurras por los defensores."*

[...] *"Cierra la noche y los sitiados reciben orden de responder con un fuego lento al incesante y nutrido de los sitiadores para no desperdiciar las municiones que principian a escasearnos, y asimismo para que puedan descansar un poco. ¡Descansar!"*

"Descansar de hacer fuego, pero no dormir, porque hay que estar a pie firme y con el fusil al hombro, pues el enemigo que se encuentra calle por medio, puede traer un nuevo asalto cuando menos se piense. Distribúyese a la guarnición, como único alimento en todo el día, galleta y café con azúcar. El fuego de fusilería continúa toda la noche sin interrupción." [73]

En su anotación del día siguiente, 1º de enero de 1865, expresa el capitán Masante:

"Durante la noche los brasileros han levantado trincheras con bolsas de lana y de otros materiales, así como con muebles y colchones. En todas las casas que ocupan han izado la bandera del imperio."

"La guarnición de la plaza está sumamente reducida. Apenas alcanza a cubrir los puntos más peligrosos de las trincheras; la mayor parte son escombros. Además se encuentra cansada de tantas fatigas, y sin comer ni dormir."

[...] *"A la una de la tarde es muerto de un balazo de fusil el coronel don Tristán Azambuya. Así, sin disminuir la pelea, viene la noche. La mitad de la guarnición ha quedado fuera de combate, y por falta de gente no nos es posible enterrar nuestros muertos queridos. Duermen en paz al pie de los débiles y arruinados muros que con tanta valentía defendieron!"* [74]

A las nueve de la noche el general Gómez reúne en la Comandancia a la mayor parte de sus jefes.

Luego de un prolongado cambio de ideas, se resuelve enviar esa misma noche una nota al general Flores solicitándole una tregua de ocho horas para recoger a los heridos y enterrar a los muertos. La nota suscrita por el general Gómez en la que se formulaba dicha solicitud sería remitida por intermedio del coronel don Atanasildo Saldaña, jefe adicto a los sitiadores que había sido tomado prisionero semanas antes en un encuentro habido en las afueras de la villa. En la madrugada del día 2 de enero salía el comisionado fuera de trincheras por un lienzo de pared contiguo a la jefatura, en dirección al campamento sitiador.

Con esta débil esperanza terminó aquel trágico día de Año Nuevo de 1865.

Y así llegamos al desenlace del drama:

Paysandú, enero 2 de 1865. En esta fecha anota el capitán Masante en su "Diario":

"El sol viene saliendo. Media hora después muere de un balazo el comandante don Pedro Rivero. El coronel Píriz ha fallecido ya. Son las 7 de la mañana, poco más o menos."

"Un segundo después el general ordena que sea arriada de la torre la bandera punzó, señal de combate, –de la que sólo ha quedado un girón flameando–, y que se ponga una bandera blanca, mientras el coronel Saldaña no regresa con la contestación. Pero la orden del general no se puede cumplir, pues las balas enemigas han cortado las drizas o cuerdas del asta-bandera, que están volando a merced del viento."

"Entonces manda que se ponga bandera blanca en los cantones y que se suspenda el fuego, añadiendo de viva voz que si los enemigos se aproximan, se les intime la retirada, y que si no obedecen que se les haga fuego. De esta orden, mal interpretada, podrían aprovecharse los sitiadores, como se aprovecharon." [75]

Los hechos inmediatamente posteriores ocurrieron efectivamente así.

Luego de izadas las banderas blancas de parlamento, y hecho alto el fuego por los defensores de la plaza mientras se aguardaba el resultado de la gestión ante el general Flores, regresó el coronel Saldaña del campamento sitiador con la respuesta. Ésta se hallaba concebida en los siguientes términos:

"Paysandú, enero 2 de 1865. Al señor general don Leandro Gómez: Luego de la obstinada resistencia hecha por la guarnición de su mando, sin esperanza alguna de salvación, no puede hacerse lugar a la tregua que V.S. solicita en su nota de ayer que acabamos de recibir, no obstante los derechos de la guerra que invoca."

"Dentro de las ocho horas de tregua que V.S. solicita, debemos hallarnos en posesión de esa plaza; conceder esa tregua sería concurrir por nuestra parte al aumento de las calamidades de la guerra; y si V.S. desea que se atienda a los heridos y que se dé sepultura a los muertos, evitando al mismo tiempo la ruina de la población y la efusión de sangre, cuya responsabilidad pesa exclusivamente sobre V.S., ríndase con la guarnición de su mando en calidad de prisionero de guerra, en cuya condición serán tratados con las consideraciones debidas, única proposición que podemos hacerle." [76]

La respuesta venía suscrita por el general Flores, como jefe del Ejército Libertador, el vicealmirante barón de Tamandaré, y el mariscal de campo Juan Propicio Menna Barreto como comandante en jefe del ejército imperial.

Los tres actuaban como comando unificado de las fuerzas sitiadoras de Paysandú. Los jefes brasileños no lo hacían, pues, como simples aliados auxiliadores a las órdenes del general Flores, sino a igual título y con la misma au-

toridad del jefe oriental imponiendo condiciones de rendición incondicional.

Aprestábase el general Gómez a contestar la nota de los jefes sitiadores, cuando ya algunas fuerzas enemigas habían penetrado en la plaza.

"La verdad es que se ignora cómo entraron, —expresa el capitán Masante en su mencionado «Diario»—, *creyéndose que se aprovecharon de la orden de no hacerles fuego, empleando también palabras de conciliación y fraternidad entre los orientales. Cierto es que, como se ha dicho, no todos los puntos de la línea estaban últimamente bien guardados por falta de defensores. En algunos sólo había un centinela, al cual pudieron haber muerto o aprisionado."*

"El resultado es que los sitiadores de las fuerzas del general Flores primeramente, penetraron por la manzana en que estaba situada la esquina del «Ancla Dorada», y cuando el general [Gómez] *lo supo, ya se hallaban dentro de trincheras y en la calle Real. Desde este momento todo se vuelve confusión en la plaza, por haber sido cortados algunos piquetes nuestros. El general dispone que nuestras fuerzas se replieguen a la plaza; pero por el motivo expresado la orden no alcanza a darse a todos los puntos de la línea."* [77]

Otros testimonios contemporáneos, —aparte de aquellos emanados de filas de los defensores de la plaza—, son contestes en la aseveración de que la entrada de las fuerzas sitiadoras en Paysandú se produjo a favor de la confusión creada con motivo de la suspensión del fuego ordenada por el general Leandro Gómez; ésta hizo creer a muchos de los sitiados y sitiadores en un cese definitivo de las hostilidades lo que explicaría esas efusiones de conciliación y fraternidad ocurridas entre orientales de uno y otro bando, que no es dable atribuir a un plan premeditado por parte de los jefes sitiadores para apoderarse de la plaza por traición.

A este respecto expresa el comandante don Federico Aberasturi, de las fuerzas defensoras de la plaza, en su parte oficial al Ministerio de la Guerra:

"Cuando el general Gómez leyó la nota de Flores y Tamandaré [...] *mandó apresuradamente al comandante Estomba a que ordenara a los jefes de trinchera que no dejaran penetrar a ningún enemigo; pero ya doscientos de éstos, aunque desarmados estaban en la plaza dándose con nuestros soldados el abrazo fraternal en medio de vivas entusiastas a los valientes de la guarnición y al general Gómez."* [78]

Lo que ocurrió después es fácil de comprender: esta segunda orden del general Gómez no pudo llegar a tiempo a los jefes de trinchera pues el comando defensivo dispuesto por aquél desde el primer día del sitio había quedado totalmente dislocado con la muerte del coronel Lucas Píriz, segundo jefe de la defensa de la plaza, ocurrida en la madrugada de ese mismo día, herido de gravedad la víspera; seguida de la del coronel Tristán Azambuya, jefe de la línea sur de cantones, herido también el día anterior; de la mortal herida del coronel Emilio Raña, jefe de la línea del Este, de cuyas resultas vino a fallecer al día siguiente de la toma de la plaza, el 3 de enero de 1865; y de la muerte del comandante don Pedro Ribero, jefe de la línea Oeste, ocurrida pocas horas más tarde de la del coronel Azambuya, a quien había sustituido en el mando de su línea defensiva de cantones.

A excepción, pues, del general Leandro Gómez, del comandante Aberasturi, jefe de la línea Norte, y del comandante don José María Braga al mando del cantón situado en el "Baluarte de la Ley", todo el cuadro superior de jefes de la guarnición de Paysandú, —reducida a poco más de doscientos hombres—, había perecido en la desigual lucha.

No es de extrañar, por consiguiente, que a favor de la confusión provocada entre los defensores de la plaza por causa de todos estos factores, los sitiadores, —que habían denegado la tregua y continuado su fuego—, hayan podido introducir más fuerzas dentro de la villa que aplastaron todo intento de desesperada resistencia por parte de aquéllos.

En tales circunstancias, dos oficiales brasileños y dos oficiales floristas entraron en el local de la Comandancia donde se hallaba el general Gómez dictando la nota de respuesta a la de los jefes sitiadores, siendo apresado por aquéllos junto con el comandante Braga, el capitán don Federico Fernández, el comandante don Eduviges Acuña, y dos ayudantes.

A pesar de la promesa de respetar sus vidas formulada por los susodichos oficiales a nombre de sus respectivos jefes, los cuatro primeros fueron conducidos a una quinta próxima y fusilados de inmediato sin forma de proceso alguno por un destacamento florista.

El luctuoso episodio mereció entonces y siempre la más categórica y enérgica condenación aun de parte de los propios adversarios de las víctimas.

El ministro brasileño Silva Paranhos, —según lo revelara en el discurso pronunciado en junio de 1865 ante el senado de su país—, se apresuró a dar cuenta a su gobierno de aquel "tan reprobado procedimiento", obteniendo la siguiente contestación del ministro de Negocios Extranjeros del imperio:

"Tengo en respuesta que comunicarle que el gobierno imperial juzga conveniente que V.E. solicite del general Flores el castigo de Goyo Suárez y de los demás subordinados del mismo general que concurrieron para que fuese llevado a cabo semejante atentado, que tanto deslustra la victoria que obtuvimos en Paysandú." [79]

Por su parte, el barón de Tamandaré, en oficio elevado al ministro de Marina del imperio dando cuenta de la toma de Paysandú, se expresaba así:

"No pude contener la indignación que se apoderó de mí al ver manchar así una tan espléndida victoria. Grande era la afrenta que teníamos que vengar, innumerables los insultos que el Brasil y los brasileños habían sufrido por este hombre. Con todo, yo quería que su vida fuera respetada como lo había efectivamente recomendado con una solicitud que no fingía, para mostrar nuestra religión y los principios de la civilización moderna. Pero la fatalidad lo empujó a su destino, haciéndole dejar por su orgullo la protección de la bandera brasileña, sin recordar que los odios políticos son siempre más crueles que los nacionales." [80]

El jefe imperial alude a la digna actitud del general Gómez luego de ser tomado prisionero en el edificio de la comandancia, en momentos que dictaba la réplica a la nota denegatoria de la tregua solicitada.

Los hechos ocurrieron así:

"Había empezado a hacerlo, cuando se presentó un comandante de las fuerzas brasileñas rodeado de algunos oficiales, quien intimó al general Gómez que se entregase prisionero.

"Este objetó que estaba contestando la nota del general Flores y almirante Tamandaré, por la cual pedía condiciones para la entrega de la plaza.

"El comandante le contestó:

"—General Gómez, ya no hay tiempo para eso; yo le intimo se entregue prisionero, dándole garantías para su vida y la de todos los jefes y oficiales que lo acompañan.

"El general Gómez dijo entonces:

"—Bien, señor oficial, me entrego prisionero, y sólo pido garantías para los valientes que me han acompañado en la defensa de la integridad de la patria. Para mí no pido nada: quedo sujeto a las leyes de la guerra.

"Salió de allí el general Gómez con un grupo de jefes y oficiales, custodiados por fuerzas brasileñas al mando del mencionado comandante, que tuvo prelación en este hecho. Tomaron la calle 18 de Julio, con dirección al puerto.

"Iban en marcha cuando se presentó el comandante Belén, pidiendo la entrega de los prisioneros, invocando órdenes del general Flores y coronel Gregorio Suárez.

"El jefe brasileño se resistió al pedido, alegando que eran sus prisioneros de guerra.

"Estando en estas alegaciones sobre mejor derecho, uno y otro jefes se dirigieron al general Gómez, preguntándole de quiénes prefería ser prisionero: si de los brasileños o de los orientales.

"El general Gómez, impulsado sin duda por uno de sus tantos rasgos de patriotismo, contestó más o menos:

"—Prefiero ser prisionero de mis conciudadanos, antes que de extranjeros.

"A raíz de esta declaración, las huestes que acompañaban al comandante Belén se hicieron cargo de aquel grupo de valientes, que iban a ser sacrificados horas después." [81]

La toma de la plaza fue seguida del saqueo de comercios y casas particulares, y del asesinato de numerosos prisioneros y hasta de heridos yacentes en el hospital apuñaleados, degollados y hasta mutilados por la soldadesca de los vencedores.

En medio de aquella horrible carnicería, algunos jefes floristas, como los capitales D. Eduardo Olave y D. Ventura Rodríguez, así como el almirante D. José Murature, jefe de la estación naval argentina surta frente a Paysandú, lograron salvar la vida a varios oficiales prisioneros, destinados a la muerte.

Un redactor del periódico entrerriano "El Uruguay" que entró en la desolada villa al día siguiente de su caída, escribía en dicha publicación con fecha 5 de enero de 1865:

"He recorrido la ciudad. Es realmente un montón de ruinas y de cadáveres. El cuadro de desolación que ofrece, es indescriptible [...].

"Los aljibes están llenos de cadáveres. Las casas arruinadas de alrededor de las trincheras, también encierran cadáveres. Dos bombas entraron el día primero al polvorín, y se apagaron; de otro modo hubiera volado la guarnición. El polvorín se cambió a un aljibe. Cuando el 1º cayó el general Píriz herido gravemente, al correr el médico, doctor Mongrell, a curarlo, le detuvo y le dijo: «Doctor, déjeme; yo voy a morir; corra usted a decir al general

Gómez que es por este punto por donde va a ser avanzada la plaza; que lo atienda sin pérdida de tiempo». El doctor Mongrell atendió ligeramente la herida, contra la voluntad de Píriz, y corrió a cumplir el encargo del moribundo, cuyo último pensamiento fue por la patria [...]."

"Sobre un piano se ve a un joven que las balas le han llevado las manos y el teclado. Ese joven improvisaba en medio del fuego." [82]

"CONSUMATUM EST"

CAIDA Paysandú, la suerte de Montevideo estaba echada. Inútil y hasta insensato habría sido todo intento de resistencia dentro de ella, como lo sostenía un caracterizado núcleo de ciudadanos a quienes la heroica defensa de Paysandú había exaltado a las manifestaciones del más acendrado y delirante patriotismo. La plaza contaba con una guarnición que no alcanzaba a 4.000 hombres y 30 cañones, con los que debía enfrentar a un numerosísimo ejército enemigo que desde principios de febrero de 1865 la rodeaba por tierra y por el río, y del que solamente la tropa de línea tenía más de 8.000 plazas. Por lo demás, el imperio se hallaba dispuesto a tomar Montevideo a cualquier precio, para hacer de su puerto —según expresa manifestación de la cancillería brasileña— el principal centro de operaciones contra el Paraguay. De modo que resultan injustas las duras críticas que "a posteriori" se hicieron y se hacen a las negociaciones de paz iniciadas por el sucesor del presidente Aguirre, D. Tomás Villalba, presidente del senado, encargado del Poder Ejecutivo el 15 de febrero de 1865 a la expiración del mandato de aquél.

Las negociaciones culminaron con el convenio de paz celebrado en la Unión el 20 de febrero de dicho año, sobre bases en apariencia muy liberales por lo que respecta a las exigencias que pudo haber impuesto el imperio como vencedor, pero que en lo sustancial satisfacían los propósitos de éste en su intervención en nuestra guerra civil: llevar al gobierno de la república al general Flores de quien pocas semanas antes había obtenido un compromiso formal de alianza en su guerra contra el Paraguay.

En el convenio de paz del 20 de febrero de 1865 y en documentos posteriores emanados del general Flores como gobernador provisorio de la república, el imperio obtuvo la más completa satisfacción a sus reclamaciones presentadas el año anterior por el comisionado Saraiva, a lo que se añadió la puesta en vigor de los ominosos tratados de 1851 entregados al fuego por el gobierno de Aguirre.

Como símbolo del espíritu que animó a los jefes imperiales en la celebración de dicho convenio, cabe citar las siguientes palabras de uno de sus fautores, el ministro Silva Paranhos, pronunciadas en su discurso de abril de 1865 ante el senado brasileño:

"*Fue el mismo señor vice-almirante (barón de Tamandaré), casi al mismo tiempo que nuestro general de tierra (Menna Barreto), el primero de los vencedores de Paysandú que me recomendó que no dejase de dar a aquel documento la fecha en que debía ser suscrito (20 de febrero), porque, decían los dos generales, recordará un triunfo que podemos contraponer a la supuesta derrota de Ituzaingó.*" [83]

La fecha, pues, de aquel documento que lleva las firmas del susodicho ministro brasileño, del general Flores y de D. Manuel Herrera y Obes en representación del presidente Villalba, fue escogida para contraponer a una de las más legítimas efemérides rioplatenses.

La toma de Paysandú fue considerada por los jefes brasileños como un triunfo nacional.

Así terminaba el vice-almirante barón de Tamandaré su parte oficial de la victoria dirigido al ministro de Marina del imperio:

"*La toma de Paysandú* [...] *no es solamente un brillante hecho de armas que viene a ilustrar nuestro ejército y armada. Políticamente encarado este triunfo es de un inmenso alcance, porque arrebató al enemigo su posición más fuerte, que reservaba para centro de su acción, como punto de reunión de los paraguayos y entrerrianos, con cuyo pronunciamiento a su favor todavía hoy cuenta.*

"*Aparte de esto debe ser considerado como una carta de aviso a la República del Paraguay, que no estará, a la hora en que escribo a V.E., muy tranquilo, viendo que los soldados y marinos brasileños no se detienen delante de murallas y trincheras, cuando se trata de lavar la afrenta a su nación, triunfando de todos los obstáculos opuestos a su marcha.*

"*Lleno de júbilo y orgullo encargo a V.E. a besar por mí las manos de Su Majestad el Emperador, a quien felicito, como al primer ciudadano brasileño, congratulándome con V. Ex.a, con el gobierno imperial y con el país entero, por este notable triunfo de nuestras armas.*" [84]

El hecho fue celebrado con gran algarabía en varias ciudades y pueblos del Brasil, particularmente en Río Grande donde habíase apoyado desde un primer momento a la revolución florista e impulsado luego la intervención oficial armada del imperio en nuestro territorio.

Una crónica de la época publicada en Río de Janeiro hacía la siguiente reseña de dichas celebraciones:

"24 DE ENERO. — *Al llegar la noticia de la toma de Paysandú, en la ciudad de Victoria (Espíritu Santo), se iluminaron los frentes de las casas y muchas personas recorrieron las calles con bandas de música dando vivas al emperador, al ejército brasileño y en especial a los bravos del combate de Paysandú.*

"25 DE ENERO. — *En la ciudad del Bananal (San Pablo) su vicario Antonio Guimarães Barroso celebró la misa por los que murieron en los combates de Paysandú y de Coimbra, en seguida cantó un Te Deum por el triunfo brasileño en el sitio de Paysandú. Hubo oratoria popular que provocó lágrimas, se cantó en la puerta de la iglesia al son de una banda de música un himno ofrecido a los voluntarios de Bananal, poesía del doctor M. Da Silva Chaves y música del doctor F. Paula Ferreira.*

"*En los días subsiguientes de enero se hicieron festejos semejantes en Río Grande del Norte, Espíritu Santo, donde se realizó una misa por los valientes caídos en la toma de Paysandú, en la ciudad de Parahybuna (Minas Geraes), en Manaos (Amazonas) y en Valença (Río de Janeiro) donde se realizó la fiesta bajo una constante lluvia. Se vivaron a S.M.I., a la familia imperial, a los bravos de Paysandú, al ejército brasileño, al coronel Portocarrero, al teniente Martins, al capitán Peixoto, al ilustre barón de Tamandaré y terminó en la casa de la Cámara de Valencia con música dirigida por el maestro de capilla Braziel.*

"FEBRERO. — *Durante el mes de febrero se realizó el alistamiento de voluntarios y partida de voluntarios en medio de fiestas entusiastas.*

"5 DE FEBRERO. — *En Itabaianinha (Sergipe), a la llegada de la noticia de Paysandú, el pueblo se alegró mucho, iluminó sus casas y recorrió las calles al son de la música.*

"8 DE FEBRERO. — *Maranhão. — El pueblo festejó con música la victoria de Paysandú.*

"9 DE FEBRERO. — *Los parroquianos de Yacarepaguá (Corte) mandaron oficiar misas en sufragio de los fallecidos en el ataque de Paysandú.*

"*También en Curitiba, capital de Paraná, en San Pablo (10 de febrero), en Rezende (12 de febrero) se realizaron actos semejantes.*

"15 DE FEBRERO. — *Recibió Vassouras a los voluntarios de Río Preto (Minas) vivando a quienes serían los primeros en lanzar «el grito de guerra nacional a los ingratos orientales y paraguayos».*

"16 DE FEBRERO. — *En Bahía. — Misa por los caídos en Paysandú.*

"19 DE FEBRERO. — *En Uberaba (Minas), se festejó el triunfo de Paysandú.*

"20 DE FEBRERO. — *La Directoría General de las Hermanas de Santa Teresa de Jesús en la ciudad de Campanha de Princesa (Minas) mandaron celebrar una misa por las almas de los que sucumbieron en Paysandú.*

"21 DE FEBRERO. — *En Porto Alegre hubo festejos populares por la noticia de la fuga de Aguirre y Carreras de Montevideo.*

"22 DE FEBRERO. — *En Nictheroy oficiaron misa por los caídos en Paysandú.*

"25 DE FEBRERO. — *En la ciudad de Río Grande se festejó durante tres días la rendición de Montevideo en el último de los cuales se cantó un Té Deum.*

"*También se ofició misa por los caídos en Paysandú en Capivara (Minas), y Té Deum de acción de gracias «por aquel brillante hecho de armas».*" [85]

"Los sucesos del Uruguay, escribe el profesor Horton Box, causaron en las provincias argentinas próximas la más apasionada indignación. El sentimiento de Entre Ríos se sublevó contra los brasileños, y Urquiza tropezó con las más grandes dificultades para impedir un levantamiento general en favor de la vecina república. El espectáculo de Leandro Gómez con un puñado de defensores teniendo a raya a 10.000 sitiadores y a la flota brasileña, levantó el espíritu de los «gauchos» como un toque de clarín. La vieja antipatía nacional hacia el Brasil; los estrechos lazos políticos y económicos entre las tierras de una y otra banda del río Uruguay; la profunda desconfianza que inspiraban las miras del Brasil acerca de la independencia de su pequeña vecina; la sospecha idealista y republicana hacía la monarquía brasileña y su «institución peculiar» de la esclavitud negra, que hallaba eco en las volcánicas polémicas del gran Alberdi; todos esos factores contribuyeron a aunar la opinión argentina como en un haz, en apoyo del Uruguay, y el sentimiento crecía de punto con cada día que se prolongaba la resistencia de Leandro Gómez, llegando a su culminación con la noticia de su atroz asesinato.

"Solamente en Buenos Aires, y sobre todo entre los adherentes fervorosos de Mitre, se intentaba defender al Brasil. La «Nación Argentina» se empeñaba en disminuir los horrores y el heroísmo de Paysandú, pero en vano, porque nada era capaz de contrarrestar los efectos de aquella noticia. Hasta allende los Andes, en las remotas repúblicas de Chile, Perú y Bolivia, sobre el Pacífico, se inflamó la opinión contra el «imperio portugués esclavista», y lo propio ocurrió en favor del Paraguay, cuando Francisco Solano López pareció erguirse solo en noviembre como campeón de América española." [86]

Para entonces el presidente paraguayo había iniciado las hostilidades contra el Brasil con motivo de la entrada de las fuerzas imperiales en nuestro territorio en marcha hacia Paysandú; su decisión, aparte de tardía frente al rápido acontecer de los sucesos en el Río de la Plata, era estratégicamente inocua puesto que en lugar de marchar de inmediato sobre Misiones y Río Grande –lo que habría causado graves trastornos a las líneas de abastecimiento de las tropas imperiales que actuaban en nuestro suelo– perdió un precioso tiempo en una incursión inútil sobre Matto Grosso; que por lo demás habría de acarrearle resquemores y luego conflictos con el gobierno argentino en momentos que la opinión pública en ese país, excepto Buenos Aires, era francamente favorable al Paraguay.

En esta última ciudad, no obstante, habíanse alzado algunas pocas voces para denunciar los peligros que entrañaba la intervención brasileña en nuestro territorio para la estabilidad y el equilibrio político de los países rioplatenses.

Hasta el propio gobierno del general Mitre mostróse preocupado por dicha intervención, formulando algunos pudorosos reparos formales que fueron hábilmente disipados por la diplomacia imperial que finalmente logró acallar los escrúpulos legalistas del mandatario argentino.

"*¿Qué papel representó este gobierno durante nuestra lucha en el Estado Oriental?*", expresa el ex-ministro Silva Paranhos. *El de un amigo solícito del Brasil. En toda esa campaña el gobierno argentino nos prestó su concurso moral; y podía darse el caso de que se tornase en aliado del imperio contra el Paraguay, hecho que ha poco verificóse.*" [87]

Por lo demás, dicho concurso no fue solamente "moral" sino también material, puesto que muchas de las bombas arrojadas por las cañoneras brasileñas sobre Paysandú procedían de los arsenales de Buenos Aires.

Esta conducta falaz fue denunciada por aquellos pocos que podían hacerlo desde las páginas de algún diario bonaerense no adicto a la situación, que lo eran en su casi totalidad.

Tal es el caso de Carlos Guido y Spano, quien en momentos que las fuerzas imperiales avanzaban sobre Paysandú había escrito con tono profético:

"*Hijo humilde del pueblo, quiero dar mi voto, formular mi protesta, señalar mi esperanza. Yo sé que en estos momentos soy el eco de muchas almas rectas, de muchos argentinos patriotas. Esto me anima y me sostiene; si mi voz se pierde en el desierto, otras más poderosas resonarán en la falange de los hombres libres. Que no tarden, si no quieren arriesgarse a cantar el himno fúnebre de su infortunio y de su desesperación.*" [88]

Y luego de caída la ciudad heroica publicaba esta otra bella página:

"*Consumatum est. ¡Paysandú ha caído; sus más nobles defensores perecieron! No: Paysandú se ha eternizado; esos héroes viven y vivirán perpetuamente en el corazón de los hombres libres.*"

"*¡Ay!, ¡lágrimas de fuego brotan del alma de los argentinos, al ver la ignominia de su patria, contemplando el sacrificio con las armas en pabellón y en una inercia cobarde! Llegan a nuestros oídos los últimos gritos de los campeones denodados que caen al pie de su bandera victoreando a la patria; escuchamos desde aquí el alarido salvaje de los traidores y de los esclavos, festejando el triunfo sangriento sobre un puñado de valientes; llegan hasta nosotros los lamentos de las mujeres que lloran la desolación de sus hogares. ¡Y como mujeres nos lamentamos en el oprobio y la impotencia!*

"*Maldición contra los que enfrenan los nobles ímpetus del pueblo argentino. Traidores de todas las raleas tienen enlutada la bandera de la república. Ellos responderán de su conducta a Dios, a la patria y a la historia.*

"*Las páginas de oro se abren entretanto para recibiros a vosotros, ¡oh dignos republicanos que supisteis dar a la muerte el más sublime prestigio de la gloria!*

"LEANDRO GÓMEZ, PÍRIZ... *La tierra regada por vuestra sangre generosa, es un altar. Postrémonos ante ella. Pidamos nobles inspiraciones a vuestra memoria venerable. Ejemplo a vuestra vida. Ejemplo a vuestra muerte.*" [89]

"La defensa de Paysandú no es un galardón de partido: es una gloria oriental", ha escrito con toda justeza Carlos M. Maeso. [90]

Así ha sido considerada por hombres representativos de los partidos políticos nacionales tan pronto como cedieron las pasiones enconadas de la lucha, dando paso al juicio sereno animado por el sentimiento patriótico.

Leandro Gómez y sus compañeros de epopeya aparecieron entonces no solamente como paradigmas del valor oriental, sino como cabales defensores de la soberanía nacional ultrajada y la independencia de la república amenazada por viejas ambiciones imperialistas que se remontaban a los orígenes mismos de nuestra nacionalidad.

Leandro Gómez venía a resultar así un héroe redivivo de los tiempos de la "Patria Vieja" en cuyas tradiciones abrevó su acendrado patriotismo; constantemente inspirado en el ejemplo de Artigas y en el de los "Treinta y Tres", invocados de continuo en sus escritos públicos y privados para tonificar aquella lucha desigual por la "Independencia o Muerte".

Decía bien Eduardo Acevedo Díaz:

"Nadie podrá remontar la corriente de nuestra historia contemporánea sin sentirse profundamente subyugado ante este ejemplo de virtud cívica, porque nunca se confió a más esforzado prócer el honor de la república, ni a brazo más robusto el ástil de su bandera." [91]

Alfredo R. Castellanos

NOTAS

1. Juan E. Pivel Devoto, "Historia de los partidos políticos en el Uruguay", tomo I, págs. 297-298 (Montevideo, 1942).
2. Eduardo Acevedo, "Anales Históricos del Uruguay", tomo II, págs. 601-602 (Montevideo, 1933).
3. Pivel Devoto, op. cit., pág. 318.
4. Acevedo, op. cit., tomo II, pág. 625.
5. Pivel Devoto, op. cit., pág. 333.
6. Acevedo, op. cit., tomo II, pág. 628.
7. Pivel Devoto, op. cit., pág. 335.
8. Pivel Devoto, op. cit., págs. 317-318.
9. Acevedo, op. cit., tomo II, pág. 624.
10. Acevedo, op. cit., tomo III, págs. 47-48.
11. Acevedo, op. cit., tomo III, pág. 64.
12. Acevedo, op. cit., tomo III, pág. 65.
13. Acevedo, op. cit., tomo III; pág. 65.
14. Acevedo, op. cit., tomo III, pág. 63.
15. Acevedo, op. cit., tomo III, pág. 63.
16. Acevedo, op. cit., tomo III, pág. 42.
17. Pivel Devoto, op. cit., págs. 362-363.
18. Pivel Devoto, op. cit., págs. 362-363.
19. Pivel Devoto, op. cit., págs. 363-364.
20. Doria a Russell, Buenos Aires, julio 28 de 1863; cit. Pelham Horton Box, "Los orígenes de la Guerra de la Triple Alianza", pág. 99 (Asunción, 1958).
21. Doria a Russell, Buenos Aires, agosto 27 de 1863; cit. Horton Box, op. cit., pág. 101.
22. Horton Box, op. cit., págs. 99-100.
23. Horton Box, op. cit., pág. 100.
24. Horton Box, op. cit., págs. 108-109.
25. Acevedo, op. cit., tomo III, págs. 106-107.
26. Horton Box, op. cit., pág. 119.
27. Pivel Devoto, op. cit., págs. 251-252.
28. "Documentos diplomáticos. Misión Saraiva", pág. 2 (Montevideo, 1864).
29. Horton Box, op. cit., págs. 112-116.
30. General J. B. Bormann, "A campanha do Uruguay" (1864-65), págs. 8-9 (Río de Janeiro, 1907).
31. Bormann, op. cit., págs. 5-7.
32. Horton Box, op. cit., págs. 123-124.
32 bis. Bormann, op. cit., pág. 10.
33. Rafael A. Pons y Demetrio Erausquin, "La Defensa de Paysandú", págs. 115-116 (Montevideo, 1887).
34. Acevedo, op. cit., pág. 303.
35. Acevedo, op. cit., tomo III, pág. 304.
36. Horton Box, op. cit., pág. 125.
37. Carta a Juan C. Gómez, de diciembre 14 de 1869; cit., Luis A. de Herrera, "El drama del 65 (La culpa mitrista)", págs. 13-15 (Montevideo, 1927).
38. Horton Box, op. cit., pág. 102.
39. Efraín Cardozo, "Vísperas de la Guerra del Paraguay", págs. 150-151 (Buenos Aires, 1954).
40. Cardozo, op. cit., págs. 172-173.
41. Cardozo, op. cit., pág. 174.
42. Horton Box, op. cit., págs. 290-291.
43. Cardozo, op. cit., págs. 221-222.
44. Horton Box, op. cit., pág. 131.
45. Documentos diplomáticos. Misión Saraiva", págs. 19 y sgts.
46. Acevedo, op. cit., págs. 311-312.
47. Horton Box, op. cit., págs. 135-136.
48. Acevedo, op. cit., tomo III, pág. 326.
49. Horton Box, op. cit., págs. 137-138.
50. Carta del consejero Saraiva a Joaquín de Nabuco, de diciembre 1º de 1894; cit. de Herrera, op. cit., pág. 14, nota (2).
51. "Documentos diplomáticos. Misión Saraiva", págs. 65-66.
52. Id., id., decreto del 4 de agosto de 1864, página 60.
53. Id., id., pág. 71.
54. Senado Brazileiro, sessao de 1865. Discussao da resposta a falla do Throno - Discursos do senador pela Provincia de Matto-Grosso, Conselheiro José María Silva Paranhos, págs. 12-19.
55. Parte oficial del comandante del vapor de guerra nacional "Villa del Salto", D. Pedro Rivero, de setiembre 7 de 1864, en Pons y Erausquin, op. cit., págs. 142-145.
56. Acevedo, op. cit., tomo III, pág. 267.
57. Acevedo, op. cit., tomo III, pág. 261.
58. Pons y Erausquin, op. cit., pág. 163.
59. Pons y Erausquin, op. cit., pág. 174.
60. Pons y Erausquin, op. cit., pág. 187.
61. Pons y Erausquin, op. cit., pág. 186.
62. "El Plata", Montevideo, noviembre 16 de 1864, pág. 3, col. 1 y 2.
63. Id., id., id.
64. "Artigas", Año I, núm. 1, Montevideo, agosto 21 de 1864, pág. 1, cols. 1 y 2.
65. Copia del diario del capitán don Hermógenes Masante, jefe de la escolta del general don Leandro Gómez, en Pons y Erausquin, op. cit., págs. 341-342.
66. "El Plata", Montevideo, diciembre 13 de 1864, pág. 3, cols. 2 y 3.
67. "El Plata", Montevideo, diciembre 14 de 1864, pág. 1, cols. 1 y 2.
68. Id., id., id.

69. Id., íd., Montevideo, diciembre 15 de 1864, pág. 1, col. 1.
70. "El Plata", Montevideo, diciembre 18 de 1864.
71. Copia del diario del capitán don Hermógenes Masante, etc., págs. 356-357.
72. Id., íd., id., pág. 357.
73. Id., íd., id., págs. 358-364.
74. Id., id., id., págs. 364-365.
75. Id., íd., id., pág. 367.
76. Acevedo, op. cit., tomo III, pág. 282.
77. Copia del diario del capitán don Hermógenes Masante, etc., págs. 367-368.
78. Pons y Erausquín, op. cit., pág. 271.
79. Senado Brazileiro, sessao de 1865, etc., pág. 44.
80. Ministerio da Marinha. Servico de documentacao da Marinha. Subsidios para a Historia Marítima do Brasil - Extractos do Arquivo do Almirante Tamandaré, vol. X, pág. 260 (Río de Janeiro, 1951).
81. Orlando Ribero, "Recuerdos de Paysandú", págs. 92-94 (Montevideo, 1901).
82. Pons y Erausquín, op. cit. págs. 311-312.
83. José María da Silva Paranhos, "A Convencao de 20 de fevereiro", pág. 29 (Río de Janeiro, 1865).
84. Ministerio da Marinha. Servico de documentacao da Marinha, etc., vol. X, pág. 265-266.
85. "Chronica dos principaes acontecimientos concernentes a actual guerra do Rio da Prata (agosto de 1864 a junho de 1865). En continuacao da Chronica Nacional publicada nas folhinhas de Laemmert (Rio de Janeiro).
86. Horton Box, op. cit., págs. 223-224.
87. Senado Brazileiro, sessao de 1865, etc., página 103.
88. Pons y Erausquín, op. cit., págs. 213-214.
89. Id., íd., pág. 315.
90. Carlos M. Maeso, "Glorias Uruguayas", "Defensa de Paysandú".
91. Pons y Erausquín, op. cit., pág. 438, "El Nacional", Montevideo, enero de 1884.

DOCUMENTOS

PARTES OFICIALES DE LA DEFENSA DE PAYSANDÚ

El comandante militar interino de la Plaza de Paysandú

Uruguay, 6 de enero de 1865.

AL EXMO. SR. MINISTRO DE GUERRA Y MARINA, GENERAL DON ANDRÉS LAMAS.

Señor General:

Recién me cabe el honor de dirigirme a V. E. elevando al superior conocimiento de V. E. la noticia y detalles más importantes de la toma de Paysandú, realizada el día 2 del presente mes a las 7 de la mañana, bajo las garantías de capitulación, por el ejército del traidor Venancio Flores, y los abyectos siervos del infame, cobarde y usurpador Gobierno del Imperio Brasilero.

El día 31 del mes pasado y a los primeros tintes del día, como veinte piezas de cañón de grueso calibre, muchas rayadas, colocadas a diez cuadras de la plaza por la parte norte, rompieron el fuego sobre su guarnición con dos cañoneras de los asesinos imperiales, arrojando toda clase de proyectiles, hasta palanquetas y racimos, habiendo llegado hasta treinta y seis en el día 2 el número de las piezas de artillería.

Pero tan recio fuego, señor general, sólo servía para retemplar el entusiasmo de los bravos que defendían el pabellón oriental, en vez de hacerles vacilar su valor y su firmeza.

A las once del mismo día (31) recién cesó el fuego de cañón para traernos, como lo hicieron, el ataque por todas las líneas de trincheras a que estábamos reducidos. De estas líneas la del Este la mandaba el coronel don Emilio Raña; la del Oeste el jefe político, comandante D. Pedro Rivero; la del Norte, el infrascrito; la del Sud el coronel don Tristán Asambuya, y la línea general de defensa el general don Lucas Píriz.

El ataque nos lo trajeron todas las fuerzas sitiadoras en número como de cuatro a cinco mil hombres y algunas piezas de artillería, dejando sus reservas a poca distancia, y continuando simultáneamente con el ataque, el fuego de la batería norte y de las cañoneras a los centros de la defensa.

Excuso pintar a V. E. el delirante entusiasmo que en presencia de tan formidable ataque manifestaron los defensores de Paysandú, desde que V. E. sabe el poder de la libertad cuando combate con esclavos y renegados.

El resultado fue el que siempre obtienen los defensores de la ley, del hogar, de la familia y el suelo de la patria contra sus infames y sacrílegos profanadores.

Cada uno de nuestros soldados parecía multiplicar sus fuerzas a cada compañero que caía

herido por el plomo enemigo, y los agresores, que ya habían cantado el triunfo, fueron rechazados como unos miserables.

En la vergonzosa derrota que sufrieron y que importaba para ellos el más grande y amargo desencanto, se escudaron llevando sus piezas de artillería en varias barricadas y casas a distancia de media y una cuadra y abrieron troneras para dirigirnos sus fuegos a mansalva, desprendiendo durante todo el día batallones a atacarnos, pero sin más resultado que el del ataque de la mañana.

No puedo prescindir de comunicar a V. E. un hecho que basta para inmortalizar al heroico general Píriz, y que dice mucho en favor de la justicia de la causa a que sacrificó su vida. Los enemigos se habían posesionado de la aduana, calle por medio de la defensa Oeste, acantonándose allí en número de más de doscientos cincuenta hombres. En esta circunstancia el general Píriz, a la cabeza de sólo veinticinco libres, con revólver en mano entró él primero a dicha posesión e hizo desalojar a los que la guardaban, matándoles más de cincuenta hombres.

Todo el día y toda la noche siguieron incesantes los ataques parciales y el fuego de cañón, hasta el día 2 sin dar tiempo para comer ni dormir a la guarnición.

Dos horas después de hecha desalojar la posesión de la Aduana por el general Píriz, éste mismo en momentos de poner a un cantón enemigo la puntería de un cañón, fue herido en el estómago por una bala de fusil, habiendo muerto a consecuencia de ella la madrugada del día 2.

Llegó este día, día de la traición más infame, que no tiene ejemplos ni entre los pueblos sin ningún principio de civilización y sin los más ligeros sentimientos de lealtad.

Antes voy a hacer notar a V. E. un hecho, único en los anales de la historia y que se parece a todos aquellos que brotan sólo de la inspiración del patriotismo, del valor y de la libertad.

Desde el día 9 faltaron fulminantes a los soldados, y esta gravísima falta en vez de debilitar la defensa y arredrarlos, les inspiró la invención de los fósforos para sustituir a aquéllos. De este recurso se han valido hasta el fin; pero ofrecía el inconveniente de que con tales fulminantes sólo se podía hacer fuego de troneras, razón por la cual era imposible desprender fuerza alguna para efectuar el desalojo de algunos cantones del enemigo. Agregue V. E. la circunstancia de hacer 52 horas que los soldados no comían ni dormían, siempre sobre el fusil, aunque debilitados y rendidos, contra la energica voluntad de aquellos valientes defensores de la bandera que triunfó en Ituzaingó y en Sarandí.

V. E. fíjese, que un pequeño pueblo, guardado por un puñado de libres desde el día 6, ha tenido a sus plantas a todo un imperio con sus cañones y su ejército.

Y sólo con la más escandalosa traición, con el refinamiento del crimen, del engaño, explotando nuestros sentimientos patrios, burlando nuestra buena fe e invocando pérfida y sacrílegamente el nombre sagrado de hermanos, pudieron sorprender a los valientes defensores de Paysandú, cuando respondiendo a tantas protestas de lealtad, cesaron el fuego y dejaron el fusil, para secarse recién el rostro, bañado de sudor y del polvo del combate.

El día 2, fue el día aciago en que un puñado de orientales indignos de este nombre, agregaron una mancha más engañando a sus propios hermanos para asesinarlos cobardemente, porque no habían podido hacerlo cuando tenían el arma al brazo como verdaderos centinelas de la ley y del honor nacional.

Oiga V. E. los detalles de esta inaudita felonía, cometida con hombres que no tenían más lunares en la frente, que haber combatido en defensa de la libertad como dignos hijos de la patria de Artigas y Lavalleja.

Como a las seis de la mañana el general Gómez pasó una nota al caudillo infame vendido al Brasil, el traidor Venancio Flores pidiendo un armisticio de ocho horas para enterrar los mueros y reparar los heridos que había.

El asesino Tamandaré y su infame aliado, contestaron oficialmente negando el armisticio solicitado.

El general Gómez, antes de romper las hostilidades, quiso contestar la nota y en efecto se preparaba a hacerlo rodeado de algunos oficiales y gente de tropa.

Mientras se hacía el cambio de comunicaciones la voz de tregua se hizo resonar artificiosamente por los enemigos, que venían a las mismas trincheras de la plaza a estrechar las manos a los soldados invocando el nombre cariñoso de hermanos y predicando con la más bien afectada sinceridad, el olvido y el perdón de la sangrienta lucha. De modo que nuestros cantones vinieron a quedar a retaguardia, muy lejos de sospechar doblez alguna ni maligna intención en aquella fusión tan bien fingida, máxime cuando, aún no sabían el resultado del armisticio pedido, pues como he manifestado a V. E. todo esto sucedía cuando el general Gómez se disponía a contestar la nota negativa del armisticio.

Preparado así tan hipócrita y villanamente el terreno de la traición, ésta se mostró en toda su desnudez con el descaro y la fealdad del crimen, como lo va a ver V. E.

Cuando el general Gómez leyó la nota de Flores y Tamandaré, de que he hecho mención, mandó apresuradamente al comandante Estomba a que ordenara a los jefes de trincheras, que no dejaran penetrar a ningún enemigo; pero ya doscientos de éstos aunque desarmados, estaban en la plaza dándose con nuestros soldados el abrazo fraternal en medio de vivas entusiastas a los valientes de la guarnición y al general Gómez.

El comandante Estomba volvió con esta noticia, y ya encontró delante del general Gómez a 2 jefes brasileños, a los comandantes colorados Belén y Mora y varios oficiales que lo abrazaron con efusión y vivaron como los demás, asegurando al general Gómez que venían autorizados por todos los generales brasileños y por Flores para garantirle su vida y la de sus oficiales. Pero el general Gómez les contestó que esperaba el resultado de la nota que estaba haciendo escribir y que debía enviar con el comandante Braga.

El comandante Belén, sin embargo, tomándolo del brazo, le aseguró con felicitaciones y cariñosas protestas, que él estaba bajo el pabellón oriental y que tenía especial encargo del general Flores de darle tales garantías y deseaba hablar con él. El general Gómez, confiado como todo valiente y electrizado por los mágicos sentimientos de patria y de fusión fraternal, aceptó el brazo que se le ofrecía seguido de los jefes brasileños y oficiales colorados ya mencionados, de los comandantes Estomba y Braga, de sus ayudantes, varios oficiales y mucha gente de tropa.

Habían andado dos cuadras cuando se presentó Goyo Suárez interrogando a Belén por los jefes y oficiales que iban con él, y reconviniéndole por no haberlos llevado ya al matadero como se había previsto. Fíjese V. E. en esto. Fueron conducidos fuera de la trinchera a la parte Sud, donde les hicieron esperar como tres cuartos de hora, engañándolos con que Flores ya vendría a abrazarlos.

Después fueron conducidos a la casa de D. Maximiano Rivero, en cuya quinta fueron ejecutados, salvándose sólo el comandante Estomba, que lo hizo un momento antes, y D. Atanasio Rivero.

El general Gómez fue acribillado a balazos y después hecho trizas a puñaladas, habiéndolo mutilado hasta dejarlo completamente desfigurado.

Este fue el principio de la matanza. Los asesinatos se sucedían con los detalles más horrorosos y con los más asombrosos episodios de valor y patriotismo por parte de los defensores. Los hombres peleaban hasta con cascotes, cuando los agarraban inermes, y el engaño y la felonía jugaron su rol, aun en estas últimas escenas de este drama de sangre y de crímenes.

En esta confusión, y sorprendidos con los hechos que presenciaban, los defensores tenían que emplear el valor y la astucia para escapar al puñal y al plomo.

Ahora, voy a hacer notar a V. E. un hecho que revela elocuentemente la caballerosidad y lealtad de los libres defensores de la Plaza.

Como dejo dicho a V. E. los doscientos hombres enemigos que entraron a la plaza estaban desarmados, cuando todos nuestros soldados permanecían con sus fusiles al lado y en sus puestos, dispuestos a morir, como lo decían en alto, antes que entregarse. Como veinte oficiales de la plaza también rodeaban al general Gómez cuando entraron los jefes brasileños y colorados. Fíjese ahora V. E. que el armisticio había sido negado y comprenderá fácilmente, que podíamos sin esfuerzo haber concluido con todos, con el mismo Goyo Suárez y con cuantos continuaban entrando, a no ser el poderoso ascendiente que tenía en nuestros corazones la palabra de hermanos, proclamada por ellos entre entusiastas vítores que dirigían al general Gómez y demás defensores de la plaza.

Sin embargo, y como por un secreto presentimiento, los soldados repetían las palabras de morir por la patria, antes que entregarse; pero el general Gómez acallaba estas voces, que él creía importaban una ofensa a las protestas hechas por los jefes colorados y brasileños en nombre de sus generales.

La consideración que acabo de hacer a V. E. basta a cubrir de lodo y de infamia a los traidores y a los esclavos que hemos combatido. Y como una prueba del poder de la causa que defendíamos, debo decir a V. E. que la libertad contaba al pie de su bandera hasta soldados de doce años.

Adjunto a V. E. la lista de los jefes y oficiales que han salvado y de los únicos que tengo conocimiento.

La exposición de los hechos que he puesto en conocimiento de V. E. bastan a fomar el más acabado elogio de todos los defensores de la plaza. Todos se disputaban el puesto del peligro, todos procuraban eclipsar cada hazaña con otra mayor y todos se honraban de tener a su frente a los denodados generales Gómez y Píriz, que asombraban con su valor y

sin igual constancia. Cualquier encomio tributado a estos héroes sería pálido ante la justicia y el mérito de sus hechos y de sus glorias.

La causa de la libertad y de la ley ha perdido dignos defensores, pero debe consolarse, que sólo la traición pudo hacerlos desalojar el puesto que el honor les había señalado y que durante treinta días habían defendido con tanta bravura y ejemplar heroísmo contra el poder de los criminales revolucionarios y de los esclavos del imperio.

La toma de Paysandú, en vez de ser un hecho de gloria para los enemigos, es el baldón más negro que ha caído sobre sus frentes, y que no bastarán a ocultar ni las sombras de la tumba. Y en las que descansan los mártires que han sacrificado a la traición, brillará siempre a través de los siglos la aureola de su heroísmo y de su gloria.

La toma de Paysandú por sus trascendentales y morales consecuencias, es un verdadero triunfo de la libertad, de que deberíamos felicitarnos si no hubiera corrido la sangre de sus valientes hijos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Federico Aberastury.

Montevideo, enero 10 de 1865.
Publíquese.

Susviela.

El capitán de la 1ª Compañía del Batallón 1º de Cazadores.

Al señor ministro de Guerra doctor D. Jacinto Susviela.

Exmo. señor:

Cumpliendo con la disposición superior de V. E. paso a hacer la relación de los sucesos ocurridos en Paysandú, y presenciados por mí desde el día 31 de diciembre próximo pasado al 2 del corriente, agregando algunos otros hechos, que, aunque no los he presenciado, me consta su veracidad.

V. E. sabe que el señor general Gómez jefe del Norte del Río Negro, desde las primeras hostilidades de los traidores y de los invasores brasileños, nombró jefe de la línea general de defensa al señor general D. Lucas Piriz. Entro señor ministro en estos detalles, y en los que han de seguir para que el superior gobierno tenga conocimiento de un modo exacto del puesto que ocupaba cada uno de los jefes y oficiales que les ha cabido la honrosa gloria de sucumbir en defensa de la independencia de la patria, y porque no habiendo desgraciadamente sobrevivido a esa hecatombe los jefes principales, creo de mi deber ya que V. E. ha querido honrarme con el encargo de hacerle esta narración, no defraudar a ninguno de aquellos héroes de la parte de gloria que necesariamente cábeles por tanta abnegación y patriotismo.

La defensa estaba dividida en cuatro secciones: la primera la formaba la línea del Oeste al mando del teniente coronel Benites y era guarnecida por las fuerzas del Escuadrón Salteño que comandaba dicho jefe. La segunda la formaba la línea Sur, al mando del teniente coronel D. Tristán Azambuya, y la guarnecían las fuerzas de Tacuarembó que comandaba dicho jefe, y un piquete de policía y guardias nacionales a las órdenes del jefe político del departamento, teniente coronel D. Pedro Rivero y un cantón de voluntarios argentinos mandado por un sargento mayor también argentino; cuyo nombre siento profundamente no recordar en este momento, pero tan pronto como lo recuerde lo haré presente a V. E. La tercera la formaba la línea Este, mandada por el señor coronel D. Emilio Raña, y la guarnecían las fuerzas de caballería de Paysandú que comandaba dicho jefe. La cuarta la formaba la línea norte mandada por el teniente coronel D. Federico Aberasturi, y la guarnecían la Guardia Nacional del Departamento de Paysandú que comandaba dicho jefe, y una compañía de caballería, a las órdenes del capitán D. Enrique Olivera.

El Batallón Defensores al mando del teniente coronel Estomba, la compañía Urbana de Paysandú al mando del mayor Fuentes y la 1ª compañía del 1er. Batallón de Cazadores a mis inmediatas órdenes, formaban la reserva general de la defensa: en el momento del ataque fueron distribuidas estas fuerzas sobre la línea general, para operar dentro y fuera de las trincheras.

En la noche del 30 el enemigo colocó sus baterías de sitio en la prolongación de las líneas Este, Norte y Oeste en número de 32 piezas; al amanecer del 31 esas baterías y las cañoneras rompieron sus fuegos sobre la plaza que fueron vigorosamente contestados por sólo cuatro piezas de artillería que teníamos en buen estado. El cañoneo se sostuvo con vigor hasta las 9 de la mañana a cuya hora el enemigo avanzó las baterías que hostilizaban la línea norte y el baluarte de la plaza protegidas por sus columnas de ataque, las que desprendió sobre la derecha de esta misma línea en aire de carga, y que bien recibidas por el fuego de dos piezas de artillería y el muy nutrido de nuestra fusilería fueron rechazadas; oblicuaron sobre el costado izquierdo de la misma línea cargando simultáneamente sobre las líneas Sur, Este y Oeste, otras diferentes columnas, haciéndose general el combate que duró hasta la madrugada del día 2 sin ninguna interrupción, desde las diferentes posiciones que el enemigo había ocupado con sus columnas, continuando con más vigor sus fuegos de artillería.

En la mañana del dos se comunicó a la línea la orden de suspender el fuego, y no romperlo hasta que se comunicara orden para ello, a menos que el enemigo trajera un nuevo ataque sobre las trincheras. Sin embargo de nuestra suspensión de fuegos el enemigo continuaba los suyos.

En esta disposición y estando la guarnición bajo la impresión de que esa suspensión era con el objeto de arreglar una capitulación con el enemigo, para cuyo efecto se había enviado a su campo a D. Atanasildo Saldaña que se hallaba prisionero en la plaza.

En esta disposición digo, avanzaron dos columnas del enemigo una sobre la línea del Oeste, y otra a la derecha de la línea Sur.

Habían muerto momentos antes de ese movimiento del enemigo, el teniente coronel D. Tristán Asambuya jefe de la línea general en sustitución del general D. Lucas Piriz muerto también en la noche del primero, y el teniente coronel D. Pedro Rivero que ocupaba el cantón de policía sobre la línea Sur.

En el desorden que necesariamente debía ocasionar y ocasionó la muerte de los jefes que había en ese costado y sin tiempo para comunicar nuevas órdenes no hubo quien tomara disposiciones y mandara romper el fuego sobre las columnas enemigas que avanzaban sobre las trincheras.

La trinchera fue asaltada por esa parte de la línea, y sorprendida toda la guarnición de la plaza.

Estaba ya fuera de combate, muy mal herido el señor coronel D. Emilio Raña.

El enemigo esparcido en el interior de la plaza fue haciendo prisioneros todos nuestros jefes, oficiales y tropa sin que nadie pudiera darse cuenta de lo que ocasionaba tamaño desastre.

El capitán Mernies y yo que nos hallábamos fuera de las trincheras, él con la fuerza de su cantón y yo con veinte hombres de mi compañía, nos replegamos a la plaza, incorporándosenos en el tránsito el comandante Hernández y algunos oficiales de Tacuarembó y Salto con una pequeña fuerza. Al desembocar una bocacalle encontramos una columna de brasileños que se dirigía también a la plaza principal por una de las calles laterales. Manifesté al comandante Hernández y demás oficiales la necesidad de contener la columna que avanzaba, con la pequeña fuerza que traíamos y uniformada la opinión tomamos un lienzo de la trinchera y les intimamos que hicieran alto porque de lo contrario romperíamos el fuego sobre ellos.

Simultáneamente, otra columna de brasileños penetraba por la línea norte, y nos hacía fuego de flanco matándome en aquel momento dos soldados de mi compañía.

A nuestra intimación la columna se detuvo y se desprendieron de ella tres oficiales que llegaron hasta nosotros y que pidieron ver al señor general Gómez, y habiéndoseles indicado donde estaba este jefe se dirigieron a verlo, lo encontraron contestando a una nota colectiva de Tamandaré, Menna Barreto y Flores, en la que estos señores le intimaban la rendición de la plaza. Habiendo manifestado estos oficiales al señor general Gómez que venían a buscarlo, les respondió que iba a concluir de contestar la nota que tenía delante; le contestaron que ya no era tiempo, el señor general respondió que él no pedía garantías para sí; que solamente las quería para sus jefes, oficiales y tropa, a lo que contestaron que él y todos estaban garantidos y sacándolo de allí fue infamemente asesinado a inmediaciones del cantón de Policía juntamente con el teniente coronel Braga y otros jefes y oficiales que lo acompañaban. Mientras esto sucedía penetraba a la plaza por la calle principal una columna al mando de Gregorio Suárez (Goyo), a cuya cabeza venía la señora del sargento mayor D. Torcuato González, con una bandera de parlamento. De esa columna se desprendió un oficial Quinteros al lugar donde nos encontrábamos algunos oficiales que habíamos quedado con un pequeño número de tropa reunida en la plaza, y nos ordenó en nombre de Suárez que armásemos pabellones, lo que practicado por mí, con la fuerza que mandaba me desprendí de allí con el objeto de salir fuera de la plaza y poner los medios de salvarme lo que pude conseguir sin arriesgar mi vida, que estaba dispuesto a venderla cara si era necesario por haberme encontrado con mi amigo particular que expresamente me buscaba, D. Eduardo Olave, que hizo todos los esfuerzos necesarios para conseguirlo. Cuando me desprendí de la plaza quedaban ya reunidos un número de oficiales prisioneros de los que según entiendo se han salvado algunos debido a la interposición del señor coronel D. José Murature jefe de la escuadra argentina.

Se han cometido sin embargo varios asesinatos muy alevosos como el del capitán Benavides por ejemplo, que después de prisionero y desarmado ha sido asesinado peleando a cas-

corazos mientras le duraban sus fuerzas. De estos episodios sangrientos señor ministro han habido muchos, que aunque yo no los he presenciado me constan por los informes que he obtenido.

La carnicería ha sido horrible. El pueblo de Paysandú, más bien dicho su guarnición (porque entre ella había guardias nacionales de los departamentos de Tacuarembó y Salto) se han batido con una heroicidad increíble, sin ejemplo en la historia y que cuando se conozca con todos sus verdaderos detalles ese episodio ha de admirar al mundo. Ha peleado un puñado de valientes que sólo se componía de 600 hombres, por el término de 52 horas con más de siete mil, hostilizados como he dicho por 32 piezas de las baterías de tierra y por toda la artillería de grueso calibre de la escuadra brasileña al mando del infame esclavócrata Tamandaré; teniendo que usar los defensores de la plaza para dar fuego a sus fusiles, de mistos de fósforos por haberse concluido los fulminantes.

Siento, señor ministro, no poder hacer mención especial de cada uno de los jefes y oficiales (porque bien lo merecen todos) que han contribuido a esa gloriosa epopeya. Mi posición subalterna no permite otra cosa llenando las órdenes de V.E. que hacer la verídica y muy resumida narración que he hecho de lo que tengo conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Montevideo, enero 8 de 1865.

Adolfo Areta.

Montevideo, enero 10 de 1865.
Publíquese.

Susviela.

BRASIL PRETENDE EXPLICAR

Misión especial del Brasil.

Buenos Aires, enero 19 de 1865.

El abajo firmado, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador del Brasil, acreditado en misión especial cerca de la República Argentina, tiene el honor de dirigirse al señor... para manifestarle, en nombre y de orden del gobierno imperial, la posición actual del Brasil relativa al gobierno de Montevideo.

Una numerosa población brasileña habita, como sabe el señor ministro, la campaña del Estado Oriental del Uruguay, donde ejerce la industria pastoril y mantiene un comercio recíprocamente útil con la provincia de San Pedro de Río Grande del Sur, territorio brasileño y limítrofe. Estos pacíficos e industriosos habitantes fueron víctimas de la más cruel persecución en el largo período que duró la famosa defensa de Montevideo sostenida contra el general Oribe y su aliado el gobernador Rosas.

Liberada la República del Uruguay de la mano de hierro que sobre ella pesara por tantos años, y operado este feliz acontecimiento mediante el generoso concurso del Brasil, era de esperar que los brasileños encontrasen en el territorio oriental, sino el acogimiento que la buena índole de sus naturales dispensa a todos los extranjeros, por lo menos la protección legal que no les podía ser rehusada. El gobierno imperial así lo creyó. y en esta confianza descansó por mucho tiempo, hasta que una nueva serie de atentados impunes vino a convencerlo de lo contrario, revelando un propósito hostil de parte de las propias autoridades, hacia la nacionalidad brasileña.

El gobierno de S. M. el emperador no imputa, lo que sería insensato, a las autoridades de la república la responsabilidad de todos los delitos perpetrados en estos últimos años contra los súbditos brasileños en la campaña oriental; pero tiene los más serios fundamentos para quejarse y reclamar enérgicamente respecto de los crímenes en que los agentes del poder público aparecen culpados, como autores y cómplices, o por la más sospechosa negligencia. Estos hechos, por su sucesión y gravedad, constituyen un estado de cosas alarmante para la población brasileña de uno y otro lado de la frontera común, y asumen un carácter aun más amenazador, cuando coinciden con actos del gobierno supremo de la república, que parecen haber sido dictados por el mismo pensamiento de hostilidad a los propietarios brasileños.

Colocados en esta situación los súbditos brasileños residentes en el estado oriental, y reapareciendo de nuevo la guerra civil en el suelo de la república, calamidad que dura hace casi dos años, de recelar era que ellos, poseídos de la idea de la persecución sistemática por parte de las autoridades que debían protegerlos, se desviasen de la línea pacífica que les trazara el procedimiento del gobierno imperial, y prestasen su apoyo a la revolución.

El gobierno de S. M. procuró prevenir ese desvío de su neutralidad, que siquiera fuese debido a una preocupación, infelizmente sobrado infundada, sería a sus ojos una falta grave e indisculpable.

Los esfuerzos del gobierno imperial consiguieron que la gran mayoría de los residentes brasileños tomasen parte, no directa ni indirectamente, en la cuestión interna de la sociedad oriental a la que eran y debieron conservarse extraños.

Procediendo así, el gobierno imperial tenía el derecho y el deber de exigir al mismo tiempo del gobierno de la república medidas que tranquilizasen a los brasileños domiciliados en el estado oriental, reparando los daños ya sufridos y dándoles garantías de seguridad para el futuro.

La misión diplomática confiada al consumado criterio del consejero José Antonio Saraiva tenía por objeto el doble pensamiento de mantener la neutralidad del Brasil en la contienda de la república y obtener justicia y garantías para los súbditos brasileños, con razón sobresaltados y profundamente resentidos de sus continuos y graves sufrimientos.

Desgraciadamente, esa misión de paz mal acogida desde su principio por el gobierno de Montevideo, vio por fin frustrados todos sus esfuerzos. Las reclamaciones brasileñas fueron repelidas con una irritante reconvención, y la mediación conjunta de los representantes de Brasil, Inglaterra y de la República Argentina, tendiente al restablecimiento de la paz interna de la república, no tuvo mejor éxito. Era, sin embargo, obvio que la cesación de la guerra habría calmado todos los ánimos y dado lugar al ajuste amigable de las diferencias del gobierno oriental con los de Brasil y de la República Argentina, gobiernos vecinos y garantes de la independencia e integridad de aquel estado intermediario.

El gobierno de Montevideo, poseído de las más deplorables alucinaciones de partido, desatendió todos los consejos de la razón, no dejando al gobierno imperial otro recurso honroso sino el de la fuerza, para salvar su dignidad y asegurar protección, en el presente y para el futuro, a los súbditos brasileños.

Esta resolución extrema, pero indeclinable, fue anunciada a aquel gobierno, que la recibió con la misma obstinación, e interpretando mal la repugnancia con que el Brasil echaba mano de las medidas coercitivas, lo provocó a proceder con más energía, y por fin llevó el conflicto a sus más graves consecuencias.

Atribuyendo propósitos que no existían ni pueden existir, por parte del Brasil contra la independencia de la República del Uruguay excitó las viejas y vulgares preocupaciones contra el imperio, se alió el gobierno del Uruguay y procuró, en interés de sus pasiones exaltadas, encender el espíritu de discordia entre la familia argentina. Su delirio llegó al punto de escandalizar la civilización de nuestro siglo con las escenas inauditas de un acto de fe, a que fueron condenados los autógrafos de los tratados subsistentes entre el imperio y la república.

Como bien comprende el señor... el Brasil no podía dejar de proseguir en la guerra a que lo provocó el gobierno de Montevideo, ni mantener su política de neutralidad en cuanto al conflicto interno de la república. Esta neutralidad se hizo incompatible, no solo con el fin que el gobierno de S. M. se había propuesto en sus justas reclamaciones, sino también con la seguridad del imperio, amenazado hoy por dos enemigos que se aliaron para herirlo en su dignidad y desconocer sus derechos.

El gobierno imperial, por tanto, continúa en guerra con el gobierno de Montevideo, y ha resuelto concurrir también con sus armas y con sus consejos a la pacificación de la república, procediendo de acuerdo con el general Flores, a quien considera como legítimo beligerante y lo cree poseído de la más noble dedicación a su patria. El gobierno de S. M. espera que en esta coyuntura, como en otras análogas, podrá conseguir su legítimo y benévolo empeño de manera que merezca las simpatías de todos los gobiernos amigos, objeto que siempre tiene en vista en los actos más importantes de su vida interna y externa.

El abajo firmado tiene el honor de ofrecer a... las expresiones de su alto aprecio y ruega al señor... se digne dar conocimiento de la presente a la legación de... en Montevideo.

José María Da Silva Paranhos.

¡INDEPENDENCIA O MUERTE!

El combate sigue

Pay Sandú, diciembre 9 de 1864.

S. D. Domingo Ereñu

Mi amigo:

El combate sigue. Antes que rendirme he resuelto hacer volar a P. Sandú. La infame, canalla y cobarde marina brasileña ha dado a Flores sus cañones de a bordo. Nada de eso importa.

El coronel Gómez triunfa o perece con todos sus soldados.

Dígalo usted así a nuestro gobierno y a los amigos.

Suyo

L. GÓMEZ.

———

El general Leandro Gómez a sus valientes compatriotas.

PROCLAMA

¡Soldados de la Patria! — Hoy hacen catorce días que el traidor Venancio Flores con sus bandidos y tropas brasileñas, atacó esta heroica ciudad defendida de una manera tan gloriosa por vosotros, y hoy también hacen catorce días que la escuadrilla del pérfido gobierno brasileño bombardeó por el curso de diez horas simultáneamente con aquel ataque. — La lucha duró de sol a sol y toda la parte exterior de nuestras trincheras quedó cubierta de cadáveres de traidores y de esclavos del imperio, mientras que la sangre generosa de los defensores de la independencia nacional, regó nuestras calles y salpicó la frente de nosotros que aun vivimos para vengarlos y para llevar la muerte y el exterminio ya sea a ese imbécil imperio brasileño, ya sea a los traidores adonde quiera que se encuentren.

¡Mis queridos hermanos! — *¡Mis compañeros!* Aquella noche nos ocupamos de sepultar a los que tan gloriosamente murieron en aquel día tan memorable, y en preparar nuestras armas para seguir el combate al día siguiente. Tal fue nuestra preocupación y la recuerdo con placer.

¡Mis amigos! — Desde el día 6 la lucha siguió hasta hoy con más o menos violencia por la marina brasileña que arrojaba sobre esta ciudad sus granadas y balas como el asesino mata alevosamente, contando con la impunidad de su crimen, como el cobarde que hiere a traición; pero la salida que hicieron hoy parte de las fuerzas de defensa encomendada por mí al valiente coronel Píriz, dio un término glorioso a esta situación arrojando a balazos y bayonetazos lejos de Paysandú a más de 600 traidores y cobardes brasileños que aún se conservaban a nuestro frente.

¡Soldados! — Ellos huyen despavoridos para la campaña y pronto tendréis la fausta nueva de que el ejército de reserva, habrá consumado vuestra gloriosa obra.

Mis amigos — El cielo os bendiga, porque tal vez sobre las ruinas de Paysandú debido a nuestra resolución de morir por la patria hayáis salvado a la república.

¡Mis amigos! — *¡Mis hijos!* — El recuerdo de vuestro heroísmo en defensa de la independencia oriental queda grabado en mi corazón para siempre.

LEANDRO GÓMEZ.

Ruinas de Paysandú, diciembre 20 de 1864

Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Atanasio C. Aguirre.

Paysandú, diciembre 25 de 1864.

Mi distinguido amigo:

La última carta que recibí de V.E. es del 14, y veo con pesar que los amigos que se encargaron de la correspondencia no son muy exactos en enviármela, cuando siempre hay quien entre a esta plaza.

Por el siguiente viaje del vapor "Uruguay" recibirá el gobierno el parte detallado de los hechos de armas que han tenido lugar en todo este mes en esta ciudad, especialmente los días 6 y 8, en que los enemigos fueron rechazados victoriosamente.

El día 29 ordené una salida de 250 hombres entre los que iban 60 de caballería, todos al mando del coronel Píriz, los que cayeron sobre el enemigo como un rayo, mataron porción de ellos, huyendo los demás despavoridos lejos de aquí. Nuestras fuerzas llegaron al mismo campamento de los traidores y regresaron con 46 fusiles, sables, carabinas, porción de instrumentos de la banda de música, monturas, etc., etc.

Desde el 6 tenemos en nuestro poder unos 260 fusiles que en su fuga han tirado aquellos miserables y casi toda la música, 2 cajas de guerra, machetes, etc., del batallón brasilero.

Desde el 20 hasta la fecha nada ha ocurrido de particular, a no ser la aparición del traidor Flores el 22. Acampó como a una legua de aquí y a la oración de ese día se embarcó el batallón brasileño.

Hoy está acampado por las Puntas de San Francisco, teniendo consigo la fuerza de Netto. Esto me hace presumir la aproximación del ejército de reserva, del que no he tenido noticias directas hasta ahora, a pesar de haber mandado hasta cinco chasques.

La escuadrilla brasileña sigue inmóvil; dicen que esperan a Menna-Barreto, pero si este caballero se presenta ¿qué hemos de hacer Exmo. Sr.? Pelearemos también con él, y allá veremos cómo nos va y cómo les irá.

Por el "Uruguay" no he tenido el gusto de recibir cartas de V.E.

A 129 llegan mis pérdidas, esto es hombres fuera de combate desde el 6 hasta el 20; pero de éstos ya hay más de 20 prontos para el servicio. Tengo 7 oficiales muertos, entre ellos el bravo capitán Romero y mi ayudante Centurión, que fue la primera víctima.

Han aparecido debajo de los escombros ocasionados por el bombardeo, algunas infelices mujeres y niños hechos pedazos. Esta es una gloria más para el infame gobierno brasileño.

Queda de V. E. amigo verdadero.

L. GÓMEZ.

Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Atanasio C. Aguirre.

Paysandú, diciembre 25 de 1864.

Respetado señor y amigo. — Tengo presente la muy apreciable de V. E. de fecha 20 del corriente, que me dirige, dando a V. E. las gracias por el honor que hace a mi persona el superior gobierno anunciándome el nombramiento que me eleva al rango de general.

V. E. sabe bien que cuando se trata de salvar la patria, no hay que omitir ningún sacrificio por grande que sea: ésa es mi fe, y por lo tanto desprecio mi vida por la independencia de la república, hollada tan vilmente por el traidor Flores y pérfidos brasileños.

Puede el superior gobierno de V. E. contar siempre con el patriotismo y decisión de este affmo. y leal servidor.

LUCAS PIRIZ.

PROCLAMA DEL CONQUISTADOR

Cuartel General, enero 15 de 1865.

Brasileños. La patria y la humanidad nos llama a otro punto del Estado Oriental.

Nuestros enemigos no son la briosa nación oriental, sabéis que la gran mayoría de ésta está con nosotros. Nuestros enemigos son ésos que ofenden la dignidad de nuestra patria y niegan justicia a sus compatriotas y a los nuestros, sacrificando a pasiones bastardas la paz y unión de este pueblo vecino y amigo.

¡Brasileños! Vamos a combatir por el Brasil y por la República Oriental, al lado del ejército que comanda el distinguido general Flores y de los bravos soldados que han derramado su sangre con la vuestra ante la trinchera de Paysandú.

Valiente esfuerzo contra el enemigo que nos hiere, generosidad para con los vencidos, respeto a todos los neutrales y a todas las propiedades. Cuidad con escrúpulo vuestros blasones de soldados brasileños. No os dejéis arrastrar por el ejemplo de nuestros enemigos en sus excesos.

¡Ejército brasileño; cuento con nuestra disciplina y valor, contad con el desvelo y empeño de vuestro general y amigo!

¡Viva la nación brasileña! ¡Viva el emperador del Brasil! ¡Viva la nación oriental! ¡Vivan los ejércitos aliados!

Juan Propicio Menna Barreto.

INDICE

LEANDRO GÓMEZ - INDEPENDENCIA O MUERTE

por ALFREDO R. CASTELLANOS

DOCUMENTOS